



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Estudio crítico la novela policíaca española de posguerra (1940-1953)

Francesc Xavier Cristòfol Allué

ADVERTIMENT. La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del servei TDX (www.tdx.cat) i a través del Dipòsit Digital de la UB (diposit.ub.edu) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual únicament per a usos privats emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei TDX ni al Dipòsit Digital de la UB. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX o al Dipòsit Digital de la UB (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

ADVERTENCIA. La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del servicio TDR (www.tdx.cat) y a través del Repositorio Digital de la UB (diposit.ub.edu) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual únicamente para usos privados enmarcados en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio TDR o al Repositorio Digital de la UB. No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR o al Repositorio Digital de la UB (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

WARNING. On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the TDX (www.tdx.cat) service and by the UB Digital Repository (diposit.ub.edu) has been authorized by the titular of the intellectual property rights only for private uses placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized nor its spreading and availability from a site foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository. Introducing its content in a window or frame foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository is not authorized (framing). Those rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author.

**Departament d'Història Contemporània
de la Universitat de Barcelona**

Programa de doctorado "La ciutat i el seu entorn" bienio 1989 - 1991

Opción al título de Doctor en Historia Contemporánea

**ESTUDIO CRÍTICO LA NOVELA POLICÍACA ESPAÑOLA DE POSGUERRA
(1940-1953)**

Doctorante: FRANCESC XAVIER CRISTÒFOL ALLUÉ

Director de la tesis: DR. JOSEP FLORIT CAPELLA

Barcelona, 2000

INDICE

INTRODUCCION.....	4
I.- HECHOS.....	6
1. Aspectos formales de la novela criminal	8
1.1. Notas.....	12
2. Breve Historia de la novela policíaca española contemporánea.....	13
2.1. Principios del siglo XX, inicios de los años cuarenta 1940.....	13
2.2. Tendencias de la novela policíaca española de posguerra: 1940-1960.....	15
2.3. Notas.....	18
3. Contexto Internacional del primer franquismo: "Del aislamiento a los pactos de Madrid"	19
3.1. Notas.....	22
4. Panorama Socioeconómico de la década de los cuarenta.....	23
4.1 Notas.....	38
5. Crónica de sucesos de la posguerra.....	41
5.1 Notas.....	46
II-. FICCIONES.....	47
1. Sociología de la novela policíaca española de posguerra.....	49
1.1 Los años del racionamiento.....	49
1.1.2. A modo de introducción.....	49
1.2 .Notas.	52
1.3. Héroes y villanos: la búsqueda del paraíso perdido.....	53
1.4. Notas.....	69
1.5. Los nacionales sacan las pistolas.....	73
1.6. Notas.....	87
1.7. Llegan los americanos: fin de una década.....	90
1.7.1. Atisbos de originalidad.....	90
1.8. Notas.....	93

2. Estructura e Ideología	94
2.1. Aproximación a una tipología de valores.....	94
2.2. Tipologías de valores.....	95
2.2.1. Buenos y malos.....	95
2.2.2. Los buenos: La policía.....	97
2.2.3. Los malos: El criminal.....	100
2.2.4. El ejercicio de la violencia.....	101
2.2.5. Buenos y malos: matices.....	103
2.3. Notas.....	108
3. La novela policíaca española de posguerra y las otras escuelas.....	110
3.1. La escuela inglesa: la novela enigma.....	111
3.2. La escuela americana: la novela negra.....	115
3.3. La escuela francesa: la vía simenoniana.....	122
3.4. Notas.....	126
4. Últimas tendencias de la novela policíaca española.....	129
4.1. Realismo y crítica social	129
4.2. Notas.....	133
DISTANCIAS Y APROXIMACIONES ENTRE REALIDAD Y FICCIÓN.....	134
FUENTES CONSULTADAS.....	142
1. Bibliografía general.....	143
2. Fuentes y documentos.....	153
2.1. Textos literarios.....	153
2.2. Prensa.....	168
2.3. Documentos jurídicos.....	168

INTRODUCCION

En principio la novela policíaca española de la inmediata posguerra, comprendida ésta, entre los años 1940 y 1953, es un instrumento de conocimiento histórico del primer franquismo, por una doble vía:

1. Porque realiza una crítica social del régimen político franquista.
2. Porque presenta un compendio de los valores sociales dominantes.

En el caso español, por las características propias de la postguerra que deviene del conflicto bélico, estas dos fuentes de conocimiento tienen una dificultad añadida: por una parte deben enfrentarse a la censura de un Régimen totalitario, y por otra parte, la falta de una tradición de novela policíaca española la hace más dependiente de los modelos extranjeros.

La suma de la censura más la mimesis de los modelos foráneos, en conjunto, da como resultado un híbrido policíaco: los aspectos críticos se refieren a escenarios extranjeros o de localización ficticia y, paradójicamente, la defensa de los valores del régimen español se ponen en boca de policías anglosajones.

Pero de manera sesgada es posible encontrar reflejos de la dura realidad española con elementos, componentes de crítica social y, de forma muy simplista, héroes españoles que unen los valores de la raza con la ideología propia del Régimen.

Lo expuesto hasta ahora nos remite a la substancia, al cuerpo ideológico de la novela policíaca española.

La excepción la constituyen los intentos de aquellas pocas obras con mayor brillantez literaria que realizan una crítica de la sociedad española del momento, amparadas en un doble sistema:

1.- El carácter minoritario que acompaña la literatura de calidad y que hace más tolerable la censura.

2.- La utilización de la ironía que hace más plausible la crítica social.

HECHOS

1. ASPECTOS FORMALES DE LA NOVELA CRIMINAL.

El crimen

La sustancia que da vida al relato policial es la referencia al crimen, a la conducta criminal. Por crimen se entiende toda infracción del Código Penal y el asesinato es el hecho delictivo por excelencia a partir de principios del siglo XIX. Pero la novela criminal extiende con frecuencia su contenido a otros tipos delictivos como el robo, el secuestro, la extorsión, la corrupción de funcionarios públicos, la violación, las lesiones etc.

La persecución

La novela criminal, cualquiera que sea la variante, en nuestro caso, la novela policíaca supone una persecución del criminal real o falso antes o después de la comisión del crimen con el que está relacionado.

Toda forma de persecución dependerá de una acción criminal como punto neurálgico de la narración.

Otros elementos

Junto a este núcleo central, propio del relato criminal, hay otros elementos que no afectan directamente a la trama de la novela, pero que por su reiterada presencia resultan característicos de este género:

- La acción transcurre dentro de una nueva estructura social, diferente, producto de los cambios socio-económicos, acaecidos a finales del siglo XVII, principios del XVIII; la sociedad industrial contemporánea. El espacio urbano será el lugar donde se sitúen las tramas criminales.

- Formación y consolidación de una institución pública, regulada por el poder civil, cuyo objetivo inmediato, es proteger la propiedad civil privada: la policía.

- A veces ocurre que la acción se desarrolla en ambientes rurales, aunque su atracción sobre el público ha sido menor. No obstante, la línea rural de la novela policíaca será desarrollada por pocos autores.

- La novela criminal es un producto típico de las sociedades capitalistas; reflejo directo e indirecto de la problemática que encierra la sociedad de clases.

- El esquema ético de la Novela Criminal se concentra en la lucha del bien contra el mal. De un Bien y un Mal preestablecidos por las coordenadas ideológicas impuestas por el marco social en el cual se desarrolla. Contra el crimen luchará la ley y la justicia. La ley será la representante del Bien, de la moral del grupo dominante que regulará los comportamientos sociales.

Este contenido ético, que no aboga por una reforma social, sino por la preservación de las instituciones existentes, es el característico de un tipo de novela criminal encuadrada en el orden ético de la novela policíaca inglesa de inicios de siglo.

La novela policíaca española desarrollará la línea de la novela inglesa a mediados de los años sesenta. Después aparece una corriente de crítica social al compás de los cambios políticos acaecidos en el país.

Personajes

La Novela Criminal ha sabido plasmar una serie de tipos específicos, constantes, en sus tramas :

El Detective: Será el tipo humano, real, poseedor de las cualidades del héroe. Su acción quedará circunscrita a la defensa del Bien establecido. El orden social será defendido por investigadores privados o funcionarios públicos, capaces de aplastar el Mal; un Mal igualmente convencional, y restablecer el orden y la tranquilidad de los ciudadanos. Pero su victoria nunca es definitiva. El Mal renace y nuevamente presenta batalla porque los poderes del detective no son suficientes para romper ese orden natural que admite el Mal.

El investigador, únicamente, puede entender una parte diminuta del universo donde reproduce sus actuaciones, mientras que para entender las relaciones reales y las concebibles entre el Bien y el Mal es necesario un conocimiento perfecto de la totalidad (1). Obviamente esa comprensión de la totalidad es propia de divinidades religiosas. La figura del detective oficial suele a menudo confundirse con las actuaciones del detective privado que a veces usa procedimientos heterodoxos para coger al criminal. La figura del detective privado, crítico con el sistema de valores de la sociedad capitalista que defiende y no discrepa el detective oficial, nace en los Estados Unidos a finales de los años veinte bajo la forma del "private eye". Este se opone abiertamente a la policía y censura la corrupción de aquellas instituciones que velan por el cumplimiento de la ley. El "private eye" encarna el modelo del antihéroe, del hombre corriente que interviene en la lucha por mera necesidad de subsistir. En España, el primer detective que encarna con prodigiosa similitud los modos del "private eye" de la novela negra americana es Pepe Carvalho, creado por el escritor, especializado en relatos policíacos, Manuel Vázquez Montalbán.

El criminal: La cara opuesta al detective es el criminal. El protagonismo del criminal será aceptado por una sociedad que condena el crimen, añadiéndole simplemente una fuerte dosis de misterio y un componente social. Así, en una primera etapa de la historia de la novela criminal

que correspondería a los orígenes contemporáneos del género, el criminal sólo era culpable de delitos reparables, casi siempre contra la propiedad, cuyas víctimas, los poderosos, podían soportarlo, sin demasiado quebranto. Con ello se mantenía la esperanza de los débiles en una justicia superior a la humana de la que el criminal se regía su portavoz. Desde luego, que este criminal parecía más un justiciero popular que se hacía partícipe de las reivindicaciones del pueblo llano que de un verdadero criminal.

Con la adopción del realismo literario, la figura del criminal adquiere una nueva dimensión. El halo de misterio que rodeaba a este criminal de tintes justicieros ha desaparecido ante la realidad auténtica. Y el gángster asoma su rostro como símbolo de la nueva delincuencia organizada, revelando las contradicciones del mundo capitalista. De la delincuencia organizada derivan, finalmente, individuos singulares que, integrados en ella, pretenden liberarse de la rígida jerarquización criminal. No se oponen a la delincuencia, actúan a modo individual, controlando sus fuentes de ingresos y actividades.

La víctima: Es el tercer elemento humano imprescindible de la novela criminal aunque el menos considerado por los amantes del género. La figura de la víctima ha tenido momentos álgidos en aquellas novelas donde fue ella y no el criminal quien sufría la persecución- psíquica o física- a lo largo del relato.

En otro momento del género, finales de la década de los cuarenta y durante parte de la década siguiente, coincidiendo con una vuelta a los valores más conservadores de la sociedad americana y con amplia repercusión sobre la novela negra, la víctima era un ser perjudicial para la sociedad y se hacía acreedora a su eliminación sea por los cauces legales o de manera extraoficial. El "police procedual" será el subgénero criminal que reflejará este cambio de valores, utilizando el realismo propio de la novela negra y ensalzando los métodos de las fuerzas policíacas.

1.1. NOTAS

1. Leszek Kolakowski, *Si Dios no existe* , pp. 20-22.

2. BREVE HISTORIA DE LA NOVELA POLICIACA ESPAÑOLA CONTEMPORANEA.

2.1. Principios del siglo XX, inicios de los años cuarenta.

Se hace difícil hablar de la novela policíaca española, si por la misma debe entenderse el conjunto de obras literarias de ficción caracterizadas no sólo por la unidad de un género sino además por la cohesión de su nacionalidad. En este sentido es muy dudoso que a lo largo de la historia se haya dado una novela policíaca española, distinta de la novela policíaca americana, de la novela policíaca francesa o de la novela policíaca italiana, con características peculiares capaces de distinguirlas de las de otros países.

Podríamos afirmar, incluso en otro sentido, que hasta tiempos recientes no han existido novelas policíacas genuinas, porque las que se producían o se hacían al modo americano, o bien se intentaba escribir un tipo de novela policíaca olvidando que ésta conlleva una serie de pautas propias del género.

La novela criminal es una creación anglosajona con derivaciones francesas, sin arraigo en otros países. En España, los precedentes lejanos de la temática criminal habría que buscarlos en el género de la novela picaresca; considerando que uno de los pilares de este tipo de novelística es el tratamiento reiterado de un tema muy concreto: la delincuencia (1). A pesar de su universalidad e intemporalidad es en el siglo XIX que el tema delictivo adquiere un protagonismo notorio. El tratamiento del crimen invade todo el panorama literario, sin conocer fronteras entre el público llegando tanto al ámbito culto como al popular (2). En el caso español es en la década de los cuarenta del pasado siglo, cuando se inicia la publicación de novelas de crímenes por entregas (3).

Estas recopilaban casos reales de crímenes, que se publicaban a menudo, anónimamente, destacando, sobretodo, los aspectos sangrientos y horribles de la vida criminal. La otra vertiente de novela de crímenes por entregas, que hizo fortuna en estos inicios de la novela policíaca española, corresponde a aquellas novelas que escogen y relatan el tema romántico del bandolero. Estas dos tendencias de la novela de

crímenes alcanzan gran difusión durante el siglo XIX y constituyen, las raíces de la novela policiaca española. La ausencia en la España de entonces de una verdadera economía industrial, de una burguesía poderosa y una demografía urbana, y como consecuencia la falta de una infraestructura policial moderna como la inglesa, francesa o norteamericana, no hizo factible la aparición de una novela policiaca española con tintes propios.

La novela criminal es una creación anglosajona con derivaciones francesas, sin arraigo en otros países. En España, las novelas y relatos policíacos fueron traducidos y publicados en revistas literarias desde principios del siglo XX. Los escritores españoles se dedicaron a escribir relatos de este tipo, al estilo de los extranjeros que llegaban a nuestro país, pero ninguno de ellos es representante serio del género. A destacar del panorama español de aquel período, dentro del campo estricto de la novela policiaca de enigma "sin otro contenido y fin que provocar la risa", Joaquín Belda y Manuel A. Bedoga (4).

En los años veinte es cuando se produce en España la recepción masiva y especializada de la novela policiaca. EL género criminal adquiere entonces cierta consistencia editorial, pero referido siempre a material de importación. Importantes colecciones de este período fueron "Enigma" con el subtítulo "novelas de emoción y de misterio", "Grandes éxitos populares" de editorial Juventud; "El Club del crimen" de editorial Dédalo y en 1932, la misma editorial con la colección "Selección Policiaca" inicia la publicación en el mercado español de grandes éxitos de la novela americana: El halcón maltés de Dashiell Hammett, Luis Beretti de Donald Henderson Clarke. Otras series de carácter criminal de la misma época son "Detective" de ediciones Aguilar, "Novela de Aventura, serie detectivesca" editorial Hymnsa. Y en 1933 irrumpe la editorial Molino que lanza a la calle la archiconocida colección "Biblioteca Oro". Con esta colección se abre al país el panorama de la novela policiaca mundial complementada más tarde con las traducciones de autores estadounidenses por editoriales sudamericanas.

Pero, a pesar de todo, ninguna de las colecciones publica ni una sola novela de autor español. La excepción que confirma la regla fue en este caso la trilogía policiaca de E.C.Delmar: El misterio del contador de gas, Piojos grises y La tórtola de la puñalada, donde narra las investigaciones del inspector de policía barcelonés Venancio Villabaja siguiendo el estilo de la novela inglesa de enigma.

La guerra civil truncó la producción y edición de novela policiaca en España, pero la postguerra inmediata fue una etapa rica en publicaciones de este género. Quizá las circunstancias políticas y sociales le fueron favorables por considerar que un género de mero entretenimiento no podía comportar elementos peligrosos para la salud política de los ciudadanos. En aquel tiempo, la novela policiaca aún no había alcanzado en España una consideración socialmente favorable, pero su público lector se nutría de la burguesía y no de las clases populares. Socialmente, la novela policiaca tenía un público de mayor tradición cultural que el de la novela popular de aventuras.

A partir de la guerra civil las novelas policiacas españolas discurrirán por cauces distintos, sin consolidar a corto plazo una escuela propia de escritores de género, con inquietudes literarias, más allá del simple panfleto criminal.

2.2.- Tendencias de la novela policiaca española de postguerra: 1940-1960.

Después de la contienda militar española, el género policiaco intentará asentarse en el panorama literario español, y, encontrar su propia identidad.

A partir de los años cuarenta, la novela popular de aventuras, de enorme tradición en España, adquirió unas peculiaridades, características propias que no volvieron a repetirse. Todo empezó a raíz de la publicación, antes del conflicto, de la colección "Hombres Audaces" que incluía traducciones de las aventuras americanas de Doc Savage, La Sombra, Peter Rice. Era la traducción de unos pulps americanos dedicados a un personaje concreto, que se apartaban del típico concepto de pulp que incluía, a modo de magazine, diversas narraciones cortas o diversas entregas de novelas largas. Las series americanas de "Hombres Audaces", a partir de mitad de los cuarenta, se unieron a otras de producción nacional. Así nacen Yuma, Hércules, Tres Hombres Buenos y Ciclón, de características similares a las anteriores y también Duke. Este último héroe, que firmaba José Mallorquí con el seudónimo de J.Figueroa Campo es el más próximo a la novela criminal, donde la acción, las luchas, los tiros, el espionaje son la constante; una novela criminal muy distanciada de la que se leía en España en aquellos momentos.

Pero la competencia de los "Hombres Audaces" de la editorial Molino, surgió sobre todo de una editora rival, ediciones Cliper, con la publicación de la que se llamó "Serie Wallace" que intentó captar no sólo al público típico de novela popular sino también al de novela policiaca simbolizada entonces por el nombre de Edgar Wallace. El resultado fue una extraña mezcla entre los dos tipos de narrativa. Porque lo que hizo la Serie Wallace fue publicar novelas policiacas de autores españoles, pero se estimó por cuestiones de mercado, que la competencia con la producción extranjera sólo era posible si estos autores españoles adoptaban seudónimos extranjeros, así como, la acción de la novela había de discurrir en el extranjero. Jack Forbes, Oscar Montgomery, Gary Wells, Austin Warren, fueron algunos de estos seudónimos a los que de vez en cuando se permitió añadir alguna firma española, como las de Manuel Vallvé, a Clavero, o A. F. Arias.

Secuela de la "Serie Wallace" fueron la "Serie Fantás_ tica", "Novelas Cliper serie policíaca" y la "Colección Misterio". Esta última se nutría de autores españoles que firmaban con nombres de fonética anglosajona entre los que destacaron G. y L.G. Cleyman y G.L.Hipkiss. G.L.Hipkiss, que no necesitaba usar seudónimo porque su verdadero nombre era Guillermo López Hipkiss, fue el mejor exponente de esta tendencia de la novela policiaca española de postguerra. Al igual que otras plumas de la época era traductor de las novelas anglosajonas que publicaba la editorial Molino, lo que al parecer le proporcionó un cierto conocimiento de la materia. Supo Guillermo López Hipkiis captar la sensibilidad de los lectores introduciendo una nueva variante en la novela popular de aventuras: simplemente mezclando las características de los dos estilos clásicos, inglés y americano.

Quizá en este tipo de novela popular, desaparecido totalmente en los años cincuenta pudiera hallarse un germen de una novela policiaca española que no fue aprovechado. Los inconvenientes para el desarrollo de esta vía española fueron, por una parte, la inexistencia de autores dispuestos a seguir esa línea, a caballo entre la tradición inglesa de principios del XX y la novela americana de entreguerras. Por otro lado la imposibilidad en aquellos años de que la acción de estas novelas transcurriera en España donde se suponía, oficialmente, que no ocurría nada anormal que pudiera perturbar el orden establecido como es la criminalidad y aún menos criticar, las instituciones encargadas de mantener el orden social. Junto a la

novela popular de aventuras apareció una segunda corriente de novela criminal, propiciada por la publicación de novelas de autores del país en las colecciones especializadas de la época. Estos no aportaron nada nuevo al género ni consolidaron una escuela nacional, limitándose a seguir las directrices marcadas por autores anglosajones: una definida estructura del relato, ambientación, personajes, así como la resolución de los enigmas.

Entre los autores que siguieron esta vía, con mayor o menor fortuna, fueron Fidel Prado, Luis Conde Vélez, José Mallorquí, V. Arias de Archidona, J. Lartsinim, Noel Clara_ so, Jua José Mira..etc. La novela policíaca de aventuras de carácter popular y esa novela policíaca, imitación de la extranjera, fueron fenómenos exclusivos de un tiempo y a partir de la siguiente década iniciaron su decadencia. La edición de novelas policíacas siguió manteniéndose en el país, casi exclusivamente a base de autores foráneos hasta mediados los setenta. Pero con la desaparición de esta novela popular, con tintes de escuela propia, surge alrededor de la novela policíaca un nuevo fenómeno: algunos autores con aspiraciones literarias inciden en el género, demostrando que también con la temática criminal, puede hacerse Literatura de altura. Ejemplos notables de este proyecto literario: Mario Lacruz, (*"El Inocente"* 1953), Tomás Salvador, (*"El Charco"* 1953, *"Los atracadores"* 1955), Alejandro NUñez Alonso, (*"Tu presencia en el tiempo"* 1955), Manuel de Pedrolo, (*"Es vessa una sang fàcil"* 1954), Santiago Lorén, (*"La muerte río"* 1965), Gonzalo Suarez, (*"De cuerpo Presente"* 1963).

A pesar de estas valiosas excepciones, el panorama del género a finales de los años cincuenta era muy pobre. La posible vía popular, base de una novela policíaca autóctona, no fue aprovechada y acabó extinguiéndose.

La otra tendencia de novela policíaca española quiso asemejarse lo más posible a la novela policíaca anglosajona y no consiguió más que copiar sin acierto la estructura de ésta. Las obras producidas fueron malas imitaciones, remakes sin consistencia literaria, que reflejaban el estado agónico en el que se hallaba el género policíaco.

2.3. NOTAS

1. Antonio Rey Hazas, *La novela picaresca*, Madrid 1999, pp. 6-13.
2. José Fernández Colmeiro, *La novela policíaca española: teoría e historia crítica*, Barcelona 1994, pp. 87-88.
3. Salvador Vázquez de Parga, "La novela policíaca española" en *Los cuadernos del Norte*. nº 19, 1983, pp. 24-25.
4. José Fernández Colmeiro, *op.cit.*, pp. 103-104.

3. CONTEXTO INTERNACIONAL DEL PRIMER FRANQUISMO: " DEL AISLAMIENTO A LOS PACTOS DE MADRID. "

La estrecha vinculación del gobierno español desde abril de 1939 a las potencias del eje era resultado de la ayuda recibida durante la contienda española. La adhesión del régimen al pacto antikomintern y el tratado hispano-germano de amistad señalaban al Nuevo Estado como un asociado político de Alemania. La entrevista Hitler-Franco en Hendaya, el 23 de Octubre de 1940 no hizo más que acelerar el proceso de germanización del nuevo régimen. El envío al frente ruso de tropas españolas (La División Azul) supuso que los aliados-angloamericanos- tomaran nota e iniciaran una política de acoso y críticas hacia el Regimen Franquista.

El desembarco aliado en Casablanca (8/11/42) presagió un cambio de actitud del Régimen, obligado, claro está, por el cambio de hegemonía en el conflicto bélico que asolaba Europa. El derrumbamiento del Africa Korps en Libia y la derrota alemana de Stalingrado (2/02/43), marcó irreversiblemente el cambio de signo de la contienda mundial; acabaron por declinar actitudes pro-eje y se empezó a diseñar una nueva estrategia respecto al conflicto bélico, que pasaba por asumir una neutralidad efectiva (12/12/43: retorno de la División Azul). Sin embargo, este cambio de actitud no fue de forma tan acelerada como cabría suponer (1). Las sospechas de los aliados persistían, todavía, aunque el régimen fue concediendo más favores a los aliados y separándose del bloque pro-eje.

La caída de Hitler, mayo de 1945, suponía el final de la contienda. Para el régimen se abría una nueva etapa en sus relaciones con el exterior. El rechazo internacional del sistema franquista se tradujo en la no admisión de España como miembro ni de la ONU ni de sus agencias especializadas (9/11/46). El cierre de la frontera francesa por parte de París fue el colofón a este rechazo internacional por las potencias ganadoras de la II Guerra Mundial.

El movimiento de aversión desatado hacia el régimen empezó a generalizarse, formalmente, en Abril de 1946. La Asamblea General de las Naciones Unidas, el 12 de diciembre de 1946, recomendó la retirada de embajadores y ministros plenipotenciarios de Madrid. De hecho, esta resolución significó un bloqueo atenuado (2).

Al tiempo que la ayuda Argentina (abastecimientos alimentos) amortiguó los problemas de suministro, con un racionamiento muy severo, se inició una operación para institucionalizar el nuevo Estado: el 31 de Marzo de 1947 se dió a conocer la Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado, aunque este acto plebiscitario no tuvo ningún efecto en las Naciones Unidas que siguieron manteniendo su boicot diplomático a Franco. Empero, con el comienzo de la Guerra Fría, la actitud de los países Occidentales - también de la ONU- fue debilitándose respecto al régimen, que supo aprovechar tal coyuntura. Aun cuando el país no se vió afectado por el Plan Marshall, las relaciones económicas empezaron a restaurarse al calor de una política internacional anticomunista. Por tanto no es de extrañar el reconocimiento progresivo del Regimen Franquista por Washington, fustigador incansable del Comunismo.

La plena normalidad diplomática estaba en curso: a finales de 1950 se aprobó en la Asamblea de las Naciones Unidas una resolución por la cual no sólo fue anulada la decisión sobre retirada de embajadores, sino que facilitaba el ingreso de España en las distintas Agencias de la ONU. El camino quedaba libre para los pactos-ya en curso de negociación- con EUA y el Vaticano, que serían firmados en 1953.

En el ámbito interno, la oposición al régimen se organizaba alrededor de la ANFD en el exilio (Alianza de Fuerzas Democráticas) y la acción guerrillera en el interior del país, pero la represión franquista había golpeado con dureza los centros políticos clandestinos, aniquilando a sus cuadros dirigentes y a sus afiliados así como la resistencia armada de la guerrilla.

La oposición política se divide en aquella coyuntura entre los grupos que creen que no hay otra solución que la que pueda ser otorgada por las potencias occidentales, y ésta se orienta hacia la instauración de una monarquía liberal conservadora, anticomunista, pactando con Franco el cambio de régimen político, y los que creen que hay que forzar la situación en el interior del país, acabando con el régimen franquista;

prescindiendo, éstos últimos, del hecho que el fin de la II Guerra Mundial deja paso a un nuevo sistema de Relaciones Internacionales, la Guerra Fría, y que el Régimen Franquista adquiere notoria relevancia por su situación estratégica para Estados Unidos y su exacerbado anticomunismo. La vía pactista abarca desde los monárquicos hasta los socialistas, incluido un sector de la CNT que opta por negociar directamente con Don Juan. La otra solución para terminar con el régimen franquista es la que defienden los comunistas y un sector del movimiento anarquista. En este período hay que señalar en el marco de la oposición interna dos aspectos de la lucha antifranquista: la lucha guerrillera y la acción política refrendada en las huelgas y en la propaganda.

Por lo que respecta a la guerrilla, ésta actuaba en grupos reducidos formados por guerrilleros huidos que habían vuelto al país pero desde finales de 1944 y comienzos del 45 la guerrilla no está formada, solamente por guerrilleros huidos sino por grupos de carácter ofensivo (agrupaciones de guerrilleros) que llegan a tener, por momentos un alto mando y a mantener contactos con sus bases en el Sur de Francia. Llegan a sumar unos 1500 hombres armados, siendo las más importantes las de Levante-Aragón y Galicia. Ideológicamente son de inspiración comunista, aunque en ellas figuren también guerrilleros de otras ideologías. También existen otros núcleos guerrilleros como los de tendencia socialista en Asturias y numerosas partidas dispersas de carácter libertario; de éstas, las más importantes son las guerrillas urbanas, de inspiración faista, en Catalunya. La dura represión del Régimen, llevada a cabo con rigor por las fuerzas encargadas de terminar con las partidas de guerrilleros, que tenían órdenes de no hacer prisioneros, así como la falta de apoyo en el campo y en las ciudades donde la represión se cebó en campesinos y en huelguistas decidió a los dirigentes del PCE y del PSUC a liquidar la táctica de guerrillas e intentar su reconversión a la vida civil y política, sirviendo de apoyo al trabajo de organización del PCE.

3.1. NOTAS

1. Ramón Tamames, *La República. La era de Franco*. Madrid 1980, p. 513.

2. *Ibid.*, p. 518.

4. PANORAMA SOCIOECONOMICO DE LOS AÑOS CUARENTA.

Después de la victoria militar de Francisco Franco, el 1 de abril de 1939, se inicia una nueva etapa política en España controlada por éste y el bloque oligárquico dominante que impondrá un marco institucional hasta su muerte, el 20 de noviembre de 1975- que supondrá restaurar la hegemonía social de los grupos dominantes y el restablecimiento de unas relaciones de dominio alteradas durante la etapa republicana y, sobre todo durante la guerra civil.(1)

En estos años de Franquismo, desde la perspectiva de la evolución económica podemos establecer tres subdivisiones temporales, según José Luis García Delgado:

- La primera se extiende, acabada la guerra civil, desde 1939 hasta el final de la década de 1940.
- La segunda se inicia con el decenio de 1950 y llega hasta 1959.
- La tercera que corresponde a los años 60 hasta el fallecimiento del dictador pero que tiene un límite bien marcado con la muerte de Carrero Blanco, a finales de 1973, que abre la crisis del régimen dictatorial, paralelamente a los primeros síntomas de crisis y recesión económica mundial iniciada con la subida de los precios del petróleo, y que afectó profundamente a la economía española. (2)

Por razones de espacio y tiempo, establecidas por el marco cronológico de la investigación, solamente apuntaremos los rasgos más sobresalientes de la evolución económica de la primera etapa del Régimen Franquista y su proyección en la novela policiaca española de posguerra.

Durante la guerra civil ya se empiezan a fijar las bases institucionales y normativas de la política económica franquista que buscará resolver los problemas de financiación y de aprovisionamiento en la aplicación de una drástica política autárquica e intervencionista en la economía del país.

Esta política fue una opción voluntaria del régimen, consciente de un proyecto político totalitario que buscaba la independencia y autosuficiencia económica. Angel Viñas afirma que este ideal autárquico se ceñía a unas premisas básicas:

- a) Desprecio profundo por la racionalidad en la gestión económica e ignorancia crasa sobre las interrelaciones fundamentales de la economía.
- b) Creencia total en la posibilidad de alentar y mantener un proceso de crecimiento a través de los recursos nacionales.
- c) Desconfianza profunda frente al exterior, basada en una determinada concepción de las relaciones con el entorno.

La aspiración final era que la economía tendiese a producir en la mayor medida posible los bienes necesarios para garantizar la independencia respecto a un entorno exterior caracterizado como torvo y mitificado como "cerco internacional".(3)

El mismo punto de vista sustenta Carles Sudrià, el cual en un artículo sobre la política económica del primer franquismo apunta que " no s'ha de confondre la política comercial exterior del primer franquisme amb les polítiques de substitució d'importacions que han defensat diversos teòrics del desenvolupament i que han posat en pràctica alguns països en determinats períodes.(..) La política autàrquica espanyola no era una estratègia de desenvolupament sinó la resposta a l'objectiu polític d'una independència de qualsevol dependència de l'estranger. Això vol dir que no hi havia darrera d'aquesta política cap càlcul econòmic defensable. No cal recordar, a més, que las dificultats imposades per diversos països al comerç exterior espanyol durant la guerra mundial i després d'aquesta es justificaven pel suport polític, militar i material que el règim va atorgar a les potències de l'Eix. Sense franquisme no hi hauria hagut bloqueig i després de la guerra d'Espanya s'hauria beneficiat, com Alemanya i Itàlia, del Pla Marshall."(4)

La aplicación de esta política económica autárquica e intervencionista al conjunto del estado español tuvo consecuencias graves para las clases populares que vieron empeoradas sus condiciones de vida y trabajo; a pesar que desde el poder franquista se quisieron justificar tales condiciones de vida de la posguerra por las destrucciones materiales de la guerra civil, por los efectos de la II Guerra Mundial que habrían obstaculizado la recuperación, y por la política antiespañola de los vencedores de las potencias fascistas.(5)

Esta política intervencionista y autárquica se refleja en cinco grandes apartados económicos:

- Política comercial exterior.
- Política comercial interior.
- Política laboral.
- Política financiera.

La política comercial exterior tenía como principio básico la autarquía, el autoabastecimiento propio de la mayoría de los productos; la autosuficiencia respecto al exterior.

Este modelo de política económica provocó una gran carencia de productos básicos -primeras materias y de equipamientos industriales de origen externo. El descenso de las importaciones provocó un gran problema de suministro de abonos en el caso de la agricultura, y de primeras materias, maquinaria y petróleo para el sector industrial. Las importaciones españolas de maquinaria por aduana de fuera de Catalunya no recuperaron el nivel de 1935 hasta el año 1949. En el caso catalán, las importaciones de maquinaria tuvieron que esperar hasta el año 1953. (6)

Respecto a la política comercial interna habría que destacar las medidas de control de precios y de la distribución, especialmente, de alimentos y materias primas.

La agricultura, también, se vio muy afectada por este intervencionismo estatal. Los bajos precios oficiales de los cereales, vino, aceite, legumbres y de la patata provocó que muchos pequeños propietarios

abandonaran estos cultivos y que la mayoría de los grandes propietarios escondieran parte de la producción para comercializarla mediante el estraperlo en el llamado mercado negro, es decir comprando y vendiendo de forma ilegal y fuera de los canales oficiales los productos intervenidos por el Estado. Este hecho permitió que los grandes terratenientes e intermediarios acumulasen grandes beneficios, mientras que la falta de alimentos básicos obligó al Estado a un control de las cantidades disponibles por medio del llamado racionamiento a partir de un sistema de cuotas y cupos. (7)

Las consecuencias de esta política de intervención agraria fueron nefastas para la población generando grandes bolsas de pobreza, subconsumo, hambre, miseria, y una gran dependencia del exterior en el abastecimiento de los productos más básicos.

Este panorama de carencia alimentaria y la implantación progresiva de las transacciones clandestinas realizadas en el mercado negro-conocidas popularmente como estraperlo-habían creado, en palabras de Rafael Abella:

" una picaresca de la mejor tradición hispánica, pero cuyos límites superaban todo lo imaginado por los creadores del género. El vivir bajo unas circunstancias excepcionales de represión, de escasez y de intervencionismo daba oportunidad al florecimiento de todas las malas artes. La voz de alarma de Franco en su discurso del 18 de julio de 1941 respecto al desbordamiento de un materialismo especulador apuntaba hacia las manifestaciones más altas de la falta de escrúpulos en el manejo del mercado negro. pero antes de llegar a esas zonas influyentes, la baja de moral nacida en la posguerra atravesaría por todos los niveles de la pillería hasta alcanzar al gran estraperlo, amasador de fortunas y creador de la figura del estraperlista, fruto representativo de una época. " (8).

En ese ambiente de miseria y corrupción, característico de la época, junto a las clases adineradas de siempre, apareció la figura del estraperlista, nuevo rico, enriquecido por la práctica inmoral del mercado negro. Este acostumbraba a ser una persona ostentosa, que gustaba dejarse notar en los sitios y que lucía

magros coches, llamados "haiga", popularmente, por el mal uso que hacían estos elementos del presente de subjuntivo del verbo haber.

Otro rasgo externo que reflejaba esa condición de "nuevo rico" era la exhibición de la mujer con sus alhajas, joyas, demostración palpable, notoria de su opulencia material y petulancia social.(9)

Estos alardes de ostentación y tronío se reflejaban en sus fiestas, aniversarios, bodas, primeras comuniones, y algo tan característico de la época, las puestas de largo o presentación en sociedad de las muchachas.

Los locales de espectáculo célebres de los años cuarenta - por ejemplo, El Rigat en Barcelona, El Pasapoga en Madrid, El Mocambo en Valencia..._ eran los espacios ociosos donde los estraperlistas, mayoría de la población en estos lugares, dejaban constancia de su capacidad de gastar, así como de placer con las llamadas en palabras de Vizcaíno Casas "las chicas de la casa", que posteriormente, acabadas las bebidas, se trasladaban a alguna de las muy abundantes mancebías de la ciudad. Vizcaíno Casas, escritor de probado franquismo, en sus crónicas sobre la posguerra española, describe los fastos y uso ocioso que la figura del estraperlista, da a los suculentos beneficios que obtiene de la compra-venta fraudulenta de productos en el mercado negro.

" El público pecador del Rigat era mayormente de importación; especialmente estraperlistas que acudían a Barcelona en busca de materias primas para sus industrias, y cuando lo conseguían, celebraban el éxito metiéndose en la juerga del local. Bebían champaña-nacional por lo común- o coñac, pues el whisky era lujo poco frecuente, incluso en semejantes sitios. Las "chicas de la casa" no podían dirigirse al personal por iniciativa propia.

La tarifa partía de las 100 pesetas y podía llegar hasta las 500 pesetas(..) Desde Rigat, después de liquidar unas cuentas exorbitantes para los precios en vigor, los libidinosos clientes se trasladaban con sus conquistas a alguno de los abundantes "meubles" entonces en funcionamiento: el de Pedralbes o la Casita Blanca o Magonia o el de la Diagonal." (10)

La política laboral del Nuevo Estado se dirige, principalmente, hacia la destrucción del movimiento obrero y la sumisión del conjunto de los trabajadores a la autoridad del empresario y del estado.

El nuevo régimen instauro un nuevo marco institucional que sanciona unas condiciones de trabajo muy precarias con la supresión de todos los instrumentos de defensa de los trabajadores. Esta posición dominante de los propietarios de los medios de producción queda manifiesta, jurídicamente, en los principios del Fuero del Trabajo, promulgado en 1938, así como la Ley de Reglamentos del Trabajo del mismo año y la nueva Ley de Contrato del Trabajo de 1944. Estas leyes no hicieron más que reforzar la ya de por sí posición ventajosa del empresario en el marco jurídico de las relaciones laborales.

La arbitrariedad de la patronal tenía un instrumento muy eficaz en el reglamento de régimen interno de cada empresa, para consolidar la subordinación del trabajador a los intereses de la empresa. Este reglamento permitía endurecer las condiciones de trabajo, los despidos por razones políticas o sindicales, un fuerte control del trabajador y la implantación de una disciplina rayando lo militar en los centros de trabajo; sin obviar el descenso del poder adquisitivo de los asalariados, tanto del campo como de la ciudad, derivado de la política salarial impuesta por el Régimen.(11)

Referente a la política financiera y monetaria acabada la guerra se hacía necesario el establecimiento de un mecanismo de conversión entre las dos unidades monetarias que habían existido hasta finalizado el conflicto. Esta unificación monetaria fue regulada en la ley de 7 de diciembre de 1939, por la cual se reconocía sólo el valor de los billetes emitidos por el gobierno de la República antes del 18 de julio, mientras que en el caso de los depósitos bancarios se respetaban los saldos existentes antes de esta fecha aplicando unos porcentajes de disminución que se rebajaban a medida que el origen de los depósitos se alejaban del 18 de julio de 1936, y no reconociéndose las deudas contraídas por el gobierno de la República durante la guerra.(12)

La pérdida de la mayor parte de las reservas del Banco de España hizo que el volumen de medios de pago en circulación careciera, acabada la contienda, de cualquier relación estable con las reservas, asumiendo el gobierno una política monetaria dirigista y cavernícola en el que el tope de billetes en circulación cada vez se iba a flexibilizar más.

Así se facilitaba, la puesta en práctica de una política que autorizó que la circulación fiduciaria de dinero barato pasara de 6000 millones en 1936, a 18'8 en 1945 y 31'5 millones en 1950 acarreado, una continua inflación de precios ante la incapacidad de los dirigentes políticos por diseñar una política fiscal, que castigara el alto nivel de defraudación existente entre las clases privilegiadas. La persistencia del déficit presupuestario y la falta de recursos propios llevó al hábito de crear dinero, sin correlación con las reservas del país, provocando una escalada inexorable de la inflación. El modo para incrementar la circulación de efectivo (billetes y monedas) en manos del público y los depósitos a la vista consistía en la emisión de crecientes volúmenes de Deuda Pública por el Banco de España:

" La deuda pública que se emitía se suscribía por la banca privada, que rápidamente pignoraba en el Banco de España con la correspondiente emisión de billetes. Así tenía lugar el aumento de la circulación fiduciaria, que iba acompañado de una fuerte elevación de precios."(13)

La sencillez impregnaba el funcionamiento de la maquinaria financiera estatal para crear dinero artificial. Esta política intervencionista y autárquica del denominado "primer franquismo" tuvo efectos negativos sobre la economía española. El resultado fue el hundimiento de todas las variables macroeconómicas respecto de los años anteriores a la guerra civil:

- La renta nacional de 1933 no se recuperará hasta 1951.
- La renta por habitante no se recuperará hasta 1954.
- El producto industrial per cápita no se recuperará hasta 1952.

El país vivió durante la década de los cuarenta un profundo estancamiento económico sin referente parecido en la Historia Contemporánea de Europa. Todas las economías europeas occidentales se recuperarán más rápidamente- desde 1948 colabora el capital americano con un programa de reconstrucción de la Europa aliada, conocido por Plan Marshall- de las destrucciones materiales por la II Guerra Mundial, siendo éstas más elevadas que las españolas. El ejemplo de los países mediterráneos- Italia, Grecia, los territorios de la antigua república yugoslava- muestra claramente este contraste. Mientras estos países duplican o casi duplican sus índices de producción industrial entre 1946 y 1950, España sólo lo multiplica por 1'2. (14)

Este estancamiento en cuanto a ritmo de crecimiento económico significará por una parte el final del proceso de crecimiento moderado pero mantenido que había vivido la economía española a lo largo del último tercio del siglo XIX y el primer tercio del siglo siguiente; por otra parte implica aumentar la distancia entre la economía y las economías europeas. Estudios recientes califican la década de los cuarenta como "la noche de la industrialización española"(15).

La depresión económica que padecerá el país tendrá una incidencia nefasta sobre la renta familiar de las clases trabajadoras, que se traducirá en un descenso del poder adquisitivo de los salarios; es decir del nivel de vida de la mayoría de familias.

El deterioro material de las condiciones de vida se extienden a variables tales como el descenso del nivel alimenticio de la población, tanto en cantidad como en calidad. Según cifras oficiales, el consumo de carne en las capitales de provincia españolas el año 1942, únicamente, fue el 36% del consumo anual en el período de 1931-1935; todavía este porcentaje en 1950 alcanzaba el 66% (16).

Los déficits alimentarios provocaron que las enfermedades, epidemias se extendieran sobre la población más depauperada,-la difteria, el paludismo, la fiebre tifoidea y, sobre todo, la tuberculosis pulmonar- favorecido este clima insano por las malas condiciones de vida en que vivían miles de familias. La tuberculosis durante esta década se extendió de manera inusitada. La causa principal de este nuevo brote era la mala y deficiente alimentación combinado con el esfuerzo físico. La falta de viviendas, el incremento del número de barracas, el racionamiento, la carestía alimentaria, el transporte, la escasez de gasolina, las penurias energéticas, el aumento notable de la tasa de mortalidad infantil, un deplorable servicio sanitario en los centros hospitalarios, la insuficiencia de higiene personal por mengua de jabón, detergentes y las

condiciones de insalubridad en las que vivía una gran parte de la población, como también el creciente aumento de la prostitución y de las casas de citas revelan el estado de necesidad, privación, estrechez, pobreza en la cual estaba sumida la sociedad española después de la "cruzada militar y espiritual contra los enemigos de la patria, España."

Este sombrío panorama de derrumbe material y hundimiento moral que dominó el día a día de la sociedad española de la década tenebrosa no se manifestaba fielmente, de modo realista en la novela policiaca española de posguerra.

La novela policiaca española de este período no presentará la realidad socioeconómica y política del país a partir del fenómeno criminológico, ubicando éste en ambientes locales; es decir no analizará ni mostrará la ausencia de libertades políticas, de equidad social y la pobreza en la que se haya el país.- que marcará a toda una generación.

La ausencia de democracia política más la implantación por las armas de un Régimen Totalitario, con el uso de sus aparatos estatales de coerción y persecución ideológica, hace difícil proyectar una crítica social del régimen político franquista adoptando como escenarios del fenómeno criminal el territorio propio, donde actuasen policías españoles, pendientes más éstos de depurar, reprimir los derechos inalienables de toda colectividad: asociación, expresión y manifestación.

Los autores españoles, por las razones expuestas, ambientarán sus tramas en pasajes foráneos o ficticios, donde policías anglosajones-mayoritariamente- con sus actitudes y prácticas se convertirán en adalides de los valores del régimen. El resultado es la configuración de una sociedad irreal en la que el marco político en el cual sucede la acción, le corresponde unos personajes de comportamientos y valores distintos a los que, presumiblemente, deberían tener estos actores literarios. La adopción de esta estrategia compositiva es fruto, consecuencia del sistema político totalitario que es el régimen franquista y que supondrá recrear un modelo de novela policiaca, distante de la novela policiaca denuncia, y al margen del realismo crítico, característico de la novela negra.

" De la misma forma que sin democracia apenas existe novela policiaca de denuncia, ni existe prensa crítica, lo que reduce la literatura criminal al juego del enigma, del mismo modo sin un mínimo de desarrollo industrial, con su secuela de concentraciones urbanas, no existe delincuencia urbana organizada. " (17)

El resultado es un tipo de novela policiaca híbrida: los aspectos críticos se refieren a escenarios extranjeros o de localización imaginaria, y la defensa de los principios del régimen español se ponen en boca de policías anglosajones, primordialmente norteamericanos (18).

La España de las restricciones, la de las penurias económicas, la del racionamiento, la de la pobreza e injusticia social- argumentos expuestos anteriormente- no tenía espacio, acomodo fácil en la novela policiaca española de posguerra.

Uno de los rasgos característicos de estas novelas policiacas de posguerra es la ubicación geográfica de la acción-Estados Unidos, Inglaterra, Madrid, Barcelona- y el entorno material que describen; ajeno al sombrío panorama material de la sociedad española.

Como ya sabemos todos "el marco habitual de la novela policiaca es la ciudad, la gran ciudad" entorno en el cual se desarrolla la acción (19). Precisamente, las ciudades donde se desarrollan las tramas policiacas tienen poco que ver con las urbes españolas de los años cuarenta. Un botón de muestra evidencia la paradoja.

" La película que se pasaba era La casa de la calle noventa y dos y allí pudo admirar muchas de las excelencias y métodos de trabajo del Cuerpo al que deseaba pertenecer. Era ya más de medianoche, pero sentíase sin sueño y no estaba nada cansado. Decidió pasear. Le agradaba la brisa acariciante del río Anacostía y el olor de las flores que impregnaba el ambiente. En ninguna ciudad de norteamérica puede que existan tantas y tan bellas variedades de rosas. Las cercanías del Capitolio es un verdadero derroche de perfumes, y no digamos de parques y jardines.

Se asomó unos segundos al pretil del puente sobre el Anacostia, y en seguida recordaba que aún no había cenado, y volvía sobre sus pasos, cruzaba la plaza circular y entraba en un bar que aún estaba abierto. Pidió unas salchichas y una jarra de cerveza y empezó a comer y beber con glotonería. Los clientes eran ya escasos. El camarero se mostraba soñoliento. Súbitamente, todo aquel tedio se desvaneció. A lo lejos gimieron las sirenas. Trepitar de motos y automóviles quebraron el silencio nocturno." (20)

Esta sensación de bienestar espiritual que siente el protagonista al llegar al Capitolio; el trasiego de la ciudad con sus coches, motos; sus bares donde, tranquilamente, comer y beber en cantidad, sin restricciones aparentes, contrasta con la realidad de los núcleos urbanos españoles. Así lo describe un conocido cronista del período:

" Si el clima moral del país discurrió por cauces de escasa ejemplaridad, tónica represiva y una división interna marcada por la insolidaridad social y discriminación política, en lo material, el estancamiento económico condujo a una degradación de los factores ambientales, de la calidad de vida. La acción gubernativa preocupada por la defensa del orden público, había descuidado los más elementales servicios a la comunidad. El estado de las carreteras era lamentable. Las ciudades en lo que a pavimentación se refiere, eran un modelo de dejadez. La iluminación de Madrid había caído en tal incuria que al llegar el año 1951, en el distrito de Universidad, más del 50% de las farolas estaban inutilizadas. Similar o peor era la situación de Barcelona.

El servicio telefónico era nefasto. Las líneas estaban permanentemente ocupadas, las conferencias requerían horas y horas de espera." (21)

Una visión, más alegre, divertida, menos trágica, en suma ,diferente, manifiesta F.Vizcaíno Casas - "tiempos atroces y a la vez magníficos" en palabras del propio autor"(22)- memorialista de la posguerra, acerca del clima espiritual que se respira en las grandes ciudades, al margen de las penalidades morales y carestías materiales:

" Por entonces, las tertulias de los cafés seguían manteniendo su vigencia. De modo que en Madrid había muchas y de muy variado signo. Los intelectuales jóvenes, los progres de la literatura de la época, se reunían diariamente en el Comercial, de la glorieta de Bilbao todavía existente. También sigue abierto el Gijón, donde escribían sus espléndidos artículo César González-Ruano, los apuntes poéticos de Pepe García Nieto. También asistía el ilustre Gerardo Diego.

En el Gato Negro asistía a la hora del café, don Jacinto Benavente, rodeado por su fiel comitiva de admiradores. Enrique Jardiel Poncela escribía en su café de la calle de las Infantas, y los folklóricos sentaban sus reales en las Cancelas, de la Carrera de San Jerónimo.

Pero también había otros muchos cafés, sin semejante lustre, frecuentados por comerciantes, funcionarios y viajeros en tránsito. Los temas de tertulia eran mayormente el fútbol, el taurino y el político, en la medida de lo posible." (23)

Los vocero-cronistas adeptos al Nuevo Estado, desde las páginas de sus periódicos y revistas, expresaban la misma opinión que el autor de la nota anterior, pero aderezada de triunfalismo exultante sobre la alegría colectiva de la sociedad española, y con constantes referencias al espíritu patrio y a la tan manoseada "realidad externa e íntima de la sana alegría española:"

" Antes bien, nada menos que a una profunda meditación convidan la observación de ese aspecto que ayer, en estas vísperas de los Reyes Magos, como hace pocos días en las de Año Nuevo y Navidad ofrecía Barcelona. Sobre el testimonio de Barcelona que es la ciudad que vivimos, hemos de levantar nuestra dialéctica; pero igualmente podían atestiguarlo los habitantes de cualquier ciudad de España, en la que estas fiestas de hogar y de familia se conmemoran con creciente tradición placentera. El espectáculo es, en efecto, desbordante. Y no se diga que el bullicio, el tráfico y las transacciones se realizan en una sola área pudiente y privilegiada, sino que toda la gama variadísima de la escala social y económica de la ciudad se presenta igualmente afectada por la vitalidad y por la animación, tanto en lo que se refiere a los compradores, cuanto por lo que atañe a los expendedores." (24).

A las dificultades materiales por subsistir venían a sumarse otras como el transporte y las restricciones energéticas:

" La retirada de los autobuses por falta de carburante y la escasez de autotaxis dejaba los tranvías como único medio de transporte urbano. Viejos y renqueantes circulaban atiborrados a todas horas y daban la mejor estampa de un país caído en el atraso.(25) "

La postura oficial del régimen, claramente germanófila, supuso un control naval muy estricto sobre las importaciones de gasolina. La escasez de esta fuente energética había impuesto el uso del gasógeno o la búsqueda de soluciones tan chocantes como el Auto-Acedo. Este era un vehículo accionado por un motorcito combinado con pedales y con la carrocería del fuselaje de un avión, con el timón de dirección combinado con las ruedas.

Las insuficiencias energéticas tienen efectos negativos sobre la economía y, por supuesto, sobre la población: contribuye notablemente al retraso en la recuperación de los niveles productivos de antes de la guerra y al descenso del nivel de vida.

Las restricciones afectaban también a la producción de carbón y electricidad. La producción de carbón, que era la principal fuente energética al estallar la guerra civil, aumentó lo que permitió cubrir el descenso de las importaciones que se produjo durante la década de 1940, y aún incrementar la oferta global. Este hecho, corroborado por las cifras disponibles, parece contradictorio con la existencia de los innumerables testimonios que denuncian para esos años, graves problemas de desabastecimiento:

" La guerra primero y el aislamiento luego crearon la escasez de abastos, materias primas, energía transportes, productos industriales y medios exteriores de pago. La oferta tasada y la demanda fuerte determinaron la especulación que el Estado quiso prevenir con medidas de intervención y racionamiento." (26)

El fenómeno está estrechamente vinculado con la política económica de intervención, pero la distribución estaba sometida al sistema de cuotas y buena parte del producto disponible acaba pasando por el mercado negro, con el consiguiente encarecimiento y desabastecimiento.

La producción de electricidad se encuentra con un incremento de la demanda que no puede proveer sin aumentar la capacidad, pero durante estos años no se construyen nuevas centrales, fundamentalmente por la política económica de intervención del Estado, que reguló y congeló el precio de la tarifa eléctrica hasta 1951, desincentivando cualquier estímulo a la inversión productiva por parte de las compañías eléctricas. Por tanto, a partir de 1944, la insuficiente producción eléctrica que según los capitostes del régimen era a causa de la pertinaz sequía, lleva a la interrupción del servicio a sus abonados. Las restricciones del suministro eléctrico son habituales y afectan las fábricas, que han de parar la producción, y las casas deben volver al uso de la velas y del quinqué.

Esta precariedad del transporte en las ciudades españolas individual y colectivo no tenía cabida en la novela policiaca española en su afán por emular, captar a la sociedad de la opulencia representada en la novela policiaca americana, donde las luces de las calles, el trajín de la circulación y el tránsito de coches, forman parte ineludible del entramado urbano :

" ...Silvia trató de ganar la acera opuesta, esquivando a los automóviles ligeros y vehículos pesados que en aquel momento llenaban la calzada. No lo consiguió. Un "bus" de las Board Lines la alcanzó con una de las aletas y la arrojó debajo de un "Pontiac" que trataba de adelantarse. Un grito agudo ,estridente, llenó los ámbitos de la pequeña ciudad, imponiéndose a todos los demás ruidos." (27)

" Las luces de la bahía de Nueva York, ahora media borrosas, seguían bailoteando ante sus ojos. Le entraron deseos de fumar, de beber, de cantar, de silbar. Encendió un cigarrillo con gran esfuerzo, encorvado, despatarrado en medio de la carretera. Un automóvil cruzó veloz por su lado, viniendo de frente; más tarde, otro, por su espalda. Este último lo hizo tan cerca, que le arrebató el impermeable." (28)

Otra de las endemias de la posguerra era la escasez de viviendas y la precariedad de muchas de ellas que habían resultado dañadas por los bombardeos. La falta de espacio, el hacinamiento, las malas condiciones higiénicas, el aumento usurario de los alquileres , el aumento del barraquismo en la periferia de las grandes ciudades- espacio urbano en el cual se apiñaba la masa de emigrantes- eran plagas que mostraban sin tapujos las necesidades y una extrema pobreza generalizada.

Sin embargo, esta cruda y frágil realidad no es la que resalta la novela policiaca española de posguerra. Lo feo, lo sórdido, el pesimismo, la carencia ,la frustración de vivir un presente sin atisbo de mejora es susutituido por el optimismo, el bienestar material y el saber que el presente nos conduce a las premisas básicas de la anhelada felicidad material : vivienda y trabajo.

" Mientras tanto, el automóvil conducido por Adduci ganaba terreno por la húmeda pista de "macadan". A su frente se divisaban medio borrosas las luces de una pequeña ciudad. Se trataba de Boad City, conglomerado de casas confortables , donde vivían especialmente los cuatro mil obreros de la fábrica de aluminio, algunos millonarios en chalets apartados, varios artistas de cine retirados, actores y actrices, y una serie de personajes de vida más o menos equívoca.

Boad City contaba con una vía principal- la Main Street- y algunas calles adyacentes que nacían en ella y desaparecían entre las palmeras y vegetación tropical, o entre pequeñas playas de incontables dunas que iban a morir en el mar." (29)

4.1. NOTAS

- 1.- Carme Molinero, "Les actituds dels industrials catalans davant la política econòmica del primer franquisme" en *L'Avenc. Revista d'Història*. n° 149, 1991, p. 54.
- 2.- J.Luis Delgado, "La industrialización y el desarrollo económico de España durante el Franquismo" en Jordi Nadal, Albert Carreras, Carles Sudrià, comp., *La economía española en el siglo XX*, Barcelona, 1994, p. 165.
- 3.- Angel Viñas, *Guerra, dinero y dictadura*. Barcelona 1984, pp. 210-213.
- 4.- Carles Sudrià, "Catalunya i la política econòmica del primer franquisme. Una reconsideració" en *L'Avenc. Revista d'Història*. n° 149, 1991, pp. 24-27.
- 5.- Pere Ysas, "Les condicions de vida durant la posguerra" en Jaume Closa, comp., *Els anys de la posguerra a Catalunya (1939-1959)*, Barcelona, 1994, p. 7.
- 6.- Jordi Catalán, "Política industrial i primer franquisme a Catalunya." en *L'Avenc. Revista d'Història*. n° 149, 1991, p. 33.
- 7.- Carlos Barciela, "El mercado negro de productos agrarios en la posguerra, 1939-1953" en Josep Fontana, ed., *España bajo el franquismo*, Barcelona, 1986, pp. 192-193
- 8.- Rafael Abella, *La vida cotidiana bajo el régimen de Franco*, Madrid, 1996, p. 123.
- 9.- Ibid., pp. 134-135.
- 10.- Fernando Vizcaíno Casas, *Mis episodios nacionales*. Barcelona 1983, pp. 231-233.

11.- Ver, Carme Molinero y Pere Ysas, "*Patria, justicia y pan.*" *Nivell de vida i condicions de treball a Catalunya 1939-1951.* Barcelona 1985.

12.- Jose Antonio Biescas, *España bajo la dictadura franquista 1939-1975* en Historia de España, dir, Manuel Tuñón de Lara, Barcelona 1999, p. 41.

13.- Francisco Simón Segura, *Manual de historia económica mundial y de España.* Madrid 1992, p. 167.

14.- Jose Luis García Delgado, "La industrialización y el desarrollo...", p. 167.

15.- Albert Carreras, "La producción industrial española, 1842-1981: construcción de un índice anual", en *Revista de Historia Económica* nº 1, año II, 1984, p. 147.

16.- Pere Ysas, "Les condicions de vida..." p. 20.

17.- M. Vidal Santos, "Novela policiaca española y de transición" en *Gimlet. Revista policiaca y de misterio* nº 7, 1981, pp. 61-73.

18.- Ver, "Introducción" presente trabajo.

19.- M. Vidal Santos, "Novela policiaca..." p. 67.

20.- H.G. Murphy, *Hermano contra hermano*, Madrid, 1950, pp. 2-3.

21.- Rafael Abella, op. cit., pp. 151-152.

22.- Fernando Vizcaíno Casas, op. cit., p. 12.

23.- *ibid.*, pp 61-62.

24.- *La Vanguardia Española*. Editorial. Barcelona, Enero 1945, p 1.

25.- Rafael Abella, op. cit., p. 95.

26.- Dionisio Ridruejo, *Casi unas memorias* citado en *La España del estraperlo (1936-1952)* de José Martí Gómez, Barcelona, 1995, p. 157.

27.- H.G. Murphy, *Hay que saber morir*. Madrid, 1953, p. 121.

28.- H.G. Murphy, *Hermano contra hermano*. Madrid, 1950, p. 145.

29.- H.G. Murphy, op. cit., pp. 48-49.

5. CRONICA DE SUCESOS DE LA POSGUERRA.

La crónica de sucesos de la posguerra es el reflejo inequívoco de una época de carencias, tiempos difíciles en que las necesidades materiales acuciantes fueron caldo de cultivo, idóneo para el desarrollo de las más variadas formas de actos delictivos: desde la estafa al timo, desde el fraude a la extorsión.

Durante los primeros años de la posguerra, se extienden los modos más variados de estafas y timos, que adquieren con la práctica del estraperlo su punto álgido; corolario de esa necesidad de salir de la miseria en un contexto socioeconómico de precariedad, donde el ansia de medrar por encima de la pobreza general era el objetivo prioritario de la inmensa mayoría de los ciudadanos.

Como bien afirma José Martí Gómez, periodista y estudioso de las décadas de la posguerra:

" Resulta interesante comprobar el valor que tiene la estafa como elemento indicador de las insatisfacciones, temores, ambiciones o necesidades que se experimentan en un momento dado dentro de una colectividad. Determinadas circunstancias económicas, políticas o sociales estimulan formas muy concretas de engaño. Esas formas de engañar constituyen un reflejo exacto del momento histórico que vive un país."(1)

La tipología de timos y estafas de la época era ciertamente variada. Destacaríamos entre éstos por su constante presencia en la vida cotidiana :

- Desaprensivos que utilizaban falsas credenciales oficiales para solucionar conflictos como: la libertad de presos pendientes de consejo de guerra, el archivo de denuncias por ideas republicanas, etc.
- Desaprensivos disfrazados de curas que se dedicaban a ir sacando dinero a la gente para obras pías.

- Desalmados que se hacían pasar por agentes de la Comisaría General de Abastecimientos. Estos iban provistos de falsos carnets de las distintas fiscalías y se limitaban a admitir el soborno.
- Las empresas se dejaban extorsionar sin reaccionar pues estaban en la duda sobre la auténtica personalidad del inspector, dado que la admisión del soborno no aseguraba que éste fuese falso, puesto que los auténticos también lo solían admitir.
- Canallas que se hacían pasar por policías, oficiales del ejército.
- Granujas que se hacían pasar por funcionarios de la oficina de empleo sindical, y ofrecían a sus víctimas gestiones para facilitar el acceso a un puesto de trabajo a desempleados, a cambio de abonar cierta cantidad de dinero.
- Otros que aprovechando el sentimiento de lástima de las gentes exhibían niños, adolescentes, presuntos huérfanos de guerra.

Pero el punto álgido de esta maraña de timos y estafas fue la práctica del estraperlo, palabra que sintetiza un período de hambre y miseria de la historia de España, que abarca desde el fin de la guerra civil hasta el final de la autarquía y primeros tiempos de la liberalización económica, que coinciden con el fin del aislamiento internacional del régimen del general Franco.

Las autoridades ante las dimensiones sociales- malestar generalizado aunque no estallase públicamente debido al aparato represivo del sistema- que estaba tomando el problema del mercado negro, adoptan medidas que sobre el papel, teóricamente, buscaban dar un escarmiento público a estos mangantes, verdaderos profesionales de la compra- venta ilícita de productos intervenidos por la administración. A este castigo ejemplar remite el siguiente texto que corresponde a la Ley Contra la Ocultación y la Especulación aparecida en octubre de 1941.

" El gobierno, que desde los primeros momentos ha tratado de reprimir con rigor las criminales especulaciones sin que hayan bastado las sanciones de más de cinco mil infractores destinados a batallones de trabajadores y la imposición de multas por más de cien millones de pesetas, durante el año de vigencia de la Ley de Tasas de 30 de septiembre de 1940, se ve obligado ante la persistencia del daño a tajarlo con máxima dureza, llegando a la imposición de la última pena a quienes incurran en lo sucesivo en tales delitos." (2)

La aplicación de esta ley no tuvo efectos intimidatorios sobre los grandes estraperlistas que, al poco de salir la ley adoptaron una actitud cauta pero al poco siguieron con sus lucrativos negocios. El riesgo se incorporó a las operaciones aumentando las tarifas de los productos en transacción. La prensa se hace eco de detenciones de posibles especuladores aunque las noticias fechadas sobre tales detenciones suelen excederse poco en comentarios sobre las cantidades requisadas y sobre los detenidos.

Otro de los delitos ámpliamente reseñado por la prensa, para que sirviera de escarmiento ejemplar, eran los hurtos y atracos contra la propiedad, calificados por las autoridades de actos de bandidaje y terrorismo, sancionados con penas durísimas- juzgados por la jurisdicción militar- que alcanzaban la pena capital de manera sistemática. Sin embargo, la dureza de las penas no reducía los asaltos a la propiedad- comercios, fábricas, casas de citas de lujo...etc.

Otros sucesos delictivos reseñados o solamente citados en los periódicos, que por la reiteración de los mismos, configuran una muestra notable de la tipología delictiva de la época:

- Robos a personas con arma blanca.
- Abandono de recién nacidos.
- Venta de productos a precios excesivos.
- Detención de supuestos especuladores, carteristas, mendigos.

- Detención por evadir impuestos, vender productos farmacéuticos sin autorización y adulterados.
- Riñas con arma blanca en los barrios periféricos de las grandes urbes nacionales.

Dentro del ámbito de los sucesos, también, cabría destacar aquellos que según el régimen, atentaban contra el orden público- la convivencia ciudadana. Estos, fundamentalmente, se referían a actividades y actitudes de signo político:

- Consejos de guerra contra anarquistas y revolucionarios.
- Arresto de colaboradores con el anterior régimen: soldados, jefes civiles, agitadores denominados comunistas por los panfletistas orgánicos.
- Multas por viajar sin salvaconducto, por avalar a personas con antecedentes políticos republicanos.
- Detenciones por no tener el certificado de depuración militar.
- Detención de presuntos asesinos. Generalmente, éstos habían luchado a favor del bando vencido. Se les acusaba de haber incendiado iglesias, asesinado personas afines al Nuevo Estado- civiles, sacerdotes.

El suceso criminal que refleja y representa mejor las miserias de las clases populares y la doble moral del régimen es el asesinato de Carmen Broto. Esta muchacha era la querida de un empresario barcelonés y muy conocida en los ambientes nocturnos de la ciudad. Se sabe que era de un pueblo de Aragón, que vino a Barcelona a servir y que hizo de criada durante un tiempo y que acabó convertida en una prostituta de lujo vinculada a personalidades distinguidas desde empresarios a militares, pasando por alguna que otra jerarquía eclesiástica.(3)

Durante el curso de la investigación del caso salieron a la luz nombres de gentes importantes del régimen ,que traslucían que el móvil del asesinato no era simplemente el robo de joyas, como deseaba y quería hacer creer la policía. Esa era la versión oficial. Pero la que circulaba por los corrillos de la ciudad proponía otra explicación: la Broto era una mujer muy próxima a personas importantes, que en algún momento podía comprometer a alguna de ellas, y que la solución al problema pasaba por su eliminación física. Aún pero queda una tercera versión que relaciona el asesinato con un grupo de resistencia antifranquista clandestino cercano al partido comunista (4)

La muerte de Carmen Broto apareció como el eslabón entre los bajos fondos de la ciudad y los grupos influyentes de la época, simbolizando esa doble vida-doble moral- tan característico de los puntales del régimen- en un contexto de precariedad económica donde la realidad se falseaba de manera sistemática.

5.1. NOTAS.

1. José Martí Gómez, *La España del estraperlo (1936-1952)*, Barcelona 1985, p. 123.

2. *La Vanguardia Española*, Barcelona, Octubre de 1941 en Rafael Abella, *La vida cotidiana bajo el régimen de Franco*, Barcelona 1996, p. 131.

3. Juan Marsé, "El día que mataron A Carmen Broto" en Arcadi Espada, ed., *Dietario de posguerra*, Barcelona, 1998, p. 34.

4. *Ibid.*, p. 37.

FICCIONES

1. SOCIOLOGÍA DE LA NOVELA POLICIACA ESPAÑOLA DE POSGUERRA (1940/53).

1.1. Los años del racionamiento.

1.1.2. A modo de introducción.

La novela policiaca española de postguerra se caracteriza, fundamentalmente, por la ausencia notoria, de crítica a la sociedad capitalista franquista desde la perspectiva del fenómeno criminal- peculiaridad esta que la alejará de la novela negra americana (1)-, así como, por su dependencia de los recursos expresivos, y de contenido de otros modos de entender de la novela policiaca (2). Parece pues que no existe un modo español de hacer novelas policíacas o una novela policiaca de corte peninsular dotada de elementos que le confieran una personalidad autónoma y diferenciada.

Una de las notas características de estas novelas policíacas es la sociedad que describen; generalmente son realidades que no corresponden con la situación social de postguerra del país. La clave que explicaría estos argumentos está en la censura que no permitía tratar con sentido crítico ambientes españoles en los que actuaban policías autóctonos contra el crimen.

Tal vez, al público le interesara un tipo de novelas en que las miserias de la cotidianeidad fueran relegadas a un segundo plano o suplidas por una literatura policíaca de auténtico pastiche donde se mezclaban elementos policíacos de la novela negra americana de postguerra con propios de la novela enigma, cultivada con éxito en Francia e Inglaterra. Era más cómodo seguir los modelos europeos clásicos, que crear una novela policiaca española. Asimismo era un período, en el que oficialmente, y cara al exterior, existía una total paz social, y por contra cualquier manifestación crítica hacia las instituciones encargadas de mantener el orden vigente se consideraba una falta grave que conducía, normalmente, a la cárcel.

Leídas estas líneas, uno puede suponer que el contenido de los escritos policíacos, están exentos de cualquier significado más allá del estrictamente ocioso. Nada más lejos de la realidad. El estudio detallado de estas novelas policíacas nos acerca a un universo temático exento de cualquier atisbo de crítica social realista alguna pero, marcado, eso sí, por la defensa de los valores sociales del régimen. Entre los temas y valores que trata la novela policiaca española, y que reflejan la catadura social del régimen, destacaríamos

por su reiteración :

- El trabajo y los valores cristianos base del orden moral y social de la sociedad capitalista.
- La familia.
- El matrimonio.
- Xenofobia a lo foráneo (sobre todo americano).
- Pavor a un Complot Internacional contra España.
- Respetar y cuidar las buenas costumbres : "pobres pero honrados",no blasfemar, no decir palabras soeces, no trasnochar ni acudir a locales de mala reputación, clubs de alterne, casa de citas, garitos de juego, etc.
- No abandonar el hogar, mujer e hijos
- Defensa numantina de los valores propios nacionales.
- La mujer tiene una función básica en este renovado orden moral del país: formar un hogar.
- La mujer debe ser diligente, ingenua, sumisa con su esposo; sacrificada, tierna, generosa con los hijos.
- La mujer debe huir de aquellas actitudes complejas, inquietas y difusas que la alejan de todo lo hermoso que tiene la vida: el calor del hogar, el orden casero, la sencillez, la franqueza, la caridad....etc.

- Las relaciones carnales hombre-mujer no debían llegar antes del matrimonio y, éstas, tenían como propósito crear una familia con descendencia amplia.

- La belleza femenina tiene que mostrarse con modestia y no autocomplacerse en ella.

- Mínima alusión a las penurias materiales del período de postguerra lo que supone una dura paradoja entre la feliz realidad que describen las novelas policiacas de la década y la caótica situación económica del país. El contraste entre la realidad y la imaginación ficción novelesca era atroz. Difícil es, encontrar interrogantes sobre cuestiones tan problemáticas como:
 - La cartilla de racionamiento.
 - La mendicidad pública insultante.
 - Los problemas de abastecimiento y escasez de productos y artículos de primera necesidad.
 - El elevado índice de mortalidad infantil.
 - El descenso brutal de la producción industrial y agrícola.
 - La caída de la capacidad adquisitiva de las familias. La renta individual había descendido a niveles cercanos de finales del primer decenio de siglo.(3)
 - La Precariedad e ineficiencia de los transportes terrestres, sea por carretera, sea por vía férrea.
 - El Deficiente abastecimiento a los centros urbanos de aquellos servicios que se consideran básicos como el agua corriente, el alcantarillado de las aguas fecales, el alumbrado público, el suministro de corriente eléctrica, el gas...etc.
 - Los problemas sociales apenas tienen comentario. A lo sumo, si existe referencia, ésta se sitúa fuera de las fronteras nacionales y de manera breve.

1.2. NOTAS

1. Por novela negra americana entendemos aquella literatura narrativa, con origen en los Estados Unidos de América durante los años veinte y treinta, ceñida al enfoque realista y crítico de la sociedad capitalista desde la perspectiva del fenómeno criminológico por narradores habitualmente especializados.

2. Nos remitimos a la novela policiaca inglesa y a la novela policiaca francesa, referentes inmediatos de los novelistas policíacos españoles de posguerra.

3.- Gabriel Tortella, *El desarrollo de la España Contemporánea. Historia Económica de los siglos XIX-XX*, Barcelona 1994, p. 199, gráfico IX-2.

1.3. Héroes y villanos: la búsqueda del paraíso perdido.

El 1 de Abril de 1939 el cuartel general de Francisco Franco emite el último comunicado de guerra: "En el día de hoy, cautivo y desarmado el ejército rojo, han alcanzado las tropas nacionales sus últimos objetivos militares. La guerra ha terminado". El parte lo firma el Generalísimo. De esta manera tan simple, la historia de España da un salto al vacío, cuyos resultados inmediatos serán mediocres, excepto para los panegiristas del Régimen.

Los años de la postguerra fueron tiempo de radio y de concursos modestos, seriales lacrimógenos y discos solicitados. Tampoco hay que olvidar que los toros son para la inmensa mayoría de los españoles, el espectáculo de masas más popular de la época, alimentado, básicamente, por la pasión con la que la sociedad se dividió entre los partidarios de Carlos Arzuza y los que defendían el toreo de Manuel Rodríguez "Manolete"(1).

El cine también constituía un sano pasatiempo mental así como un "segundo hogar" para muchas familias humildes. Los cines de barrio con sus pases de sesión continua de dos y tres películas eran el gran refugio de los días festivos, sobre todo en invierno.

A esta nueva coyuntura histórica no es ajena la novela policíaca española del período, que no reflejará la realidad social del país. La Censura no permitía tratar en sentido crítico ambientes en los que actuaban policías españoles. Para los lectores, la policía de entonces nada tenía que ver con sus homólogos americanos y europeos, más pendiente de depurar que de investigar las andanzas de los grandes mafiosos. En un período donde los valores morales esgrimidos por el sistema, el "sacrificio" y el "ahorro" tenían que servir para mitigar las dos palabras claves de la postguerra, restricción y racionamiento, era normal que las novelas policíacas no se ambientaran en ciudades españolas, donde, oficialmente, nunca pasaba nada, donde todo era parco y sencillo, austero y mísero.

Los argumentos se desarrollaban en Inglaterra, los Estados Unidos....lugares oficialmente corruptos donde era posible situar grandes gangs, policías que cobraban bajo mano, gobernantes venales y personajes de dudosa moralidad.

La novela popular de aventuras de carácter criminal, una de las tendencias de la novela policíaca española, que adquirió, sobre todo, a partir de los años cuarenta, enorme difusión en España, fue uno de los entretenimientos predilectos de los españoles de la época. Con más voluntad que pericia literaria, los

creadores de la fabulación criminal quisieron más que realizar novela social o fotografías en blanco y negro, distraer, y muchos de ellos, escribían novelas policíacas porque tenían mercado. Cualquiera que busque inquietudes más profundas puede fracasar en el empeño. No obstante aparecen en estos relatos elementos de la realidad que no reflejan la España real sino el sistema de valores que corresponde al Estado Franquista.

Las inquietudes culturales de una gran parte de la población afectada por las miserias de la guerra estaban condicionadas por sus limitadas posibilidades económicas. Justamente a ellas se dirigía la novela popular de aventuras que ofrecía distracción, escapismo, y para los más intrépidos soñadores, espacios mentales que los acercaban al mundo deseado, al paraíso terrenal: el sueño americano. Por otra parte, la función amputante de la Censura, que no permitía que ciertas actitudes de ese mundo deseado tuvieran como plató escenarios españoles, lograba su doble propósito: mostrar el materialismo moral del "american way of life" y enseñar que estas actitudes son opuestas a los principios morales del régimen.

Uno de los personajes de ficción, más famoso, de la novela policíaca de aventuras fue "El Encapuchado" de Guillermo López Hípkiss, serie que hizo conocido a su autor.

"El Encapuchado" era el típico justiciero muy en la tradición de las "Dime Novel" americanas del último tercio del siglo XIX (2). Era la segunda personalidad, que el lector conocía desde el principio, del multimillonario Milton Drake, empujado por una misteriosa mujer enmascarada, La Antorcha, a abandonar una vida inactiva y tranquila para dedicarse a hacer el bien con la opción de la policía local. Esto era impensable que pudiera suceder en España, sencillamente, porque la policía no podía actuar contra el bien. La acción de las historias transcurre en el Baltimore de los años cuarenta, poblado de enmascarados misteriosos, bandas de gánsters, policías ingenuos, asesinos sin escrúpulos y justicieros incógnitos que mantienen el suspense de uno a otro episodio en una amalgama de acción y de misterio que traduce a un idioma personal las enseñanzas del pulp, de la novela realista americana.

Desde la perspectiva sociológica, las novelas que tenían por protagonista a El Encapuchado, reflejaban con detalle el credo genuino de la burguesía capitalista; al que aspiraba la clase media burguesa muy castigada por la reciente guerra civil.

En boca de los actores de la serie , las loas al trabajo que supone orden social son una constante. Prueba de ello es el comentario que hace el secretario de Milton, un ex chorizo regenerado, acerca del trabajo :

"...Porque no veo la necesidad de dejar para mañana lo que puedo hacer hoy. Empezaré mis indagaciones esta misma noche y le comunicaré el resultado mañana..."(3)

Asímismo en otro pasaje posterior, explica lo que debe entenderse por ayuda al prójimo, claro está, pensando en el trabajo :

"...quería ofrecer, después un asilo a todos los necesitados, dar de comer a los hambrientos.....pero sin que ello contribuyera a fomentar la vagancia individual..."(4)

Esta visión burguesa de como paliar la pobreza (ayudar pero no fomentar la pereza; el que no trabaja es porque no quiere) chocaba con la lacerante realidad de la época: la extrema escasez y miseria que afectó virulentamente a la clase trabajadora. Desde los organismos públicos se instaba a la recuperación moral y material, entendiendo que, irónicamente, ese "fenómeno" era característico de ciertas áreas del país; en concreto del extrarradio de las grandes ciudades, donde la moral oficial no tenía cabida y se creía que eran paraísos de la perversión. En los textos oficiales de uso confidencial había constancia de esta situación. El problema de ese desarraigo moral preocupaba por ser un posible foco de rebeldía contra las pautas del nuevo régimen.

"...y entre las ruinas las gentes se amontonan aprovechando ansiosamente una sola habitación para albergarse 4/5 familias, buscando refugio en sotanos o cuevas de tierra y durmiendo en repugnante mescolanza de sexos y edades. La miseria es tan enorme que difícilmente se puede explicar. Sin muebles, sin vestidos, sin casi comida: así viven muchos miles de almas en las afueras de Madrid, dedicados a la busca, a la ratería y a la mendicidad depauperados y recelosos. Masa en la que se ceba la tuberculosis y que espera siempre la convulsión o política que le permita dar satisfacción a sus anhelos de disfrute de tantas y tantas maravillas como la ciudad ofrece a su envidia impotente..."(5)

Las paradojas continúan y nos remiten al más puro reformismo social cuando se critica veladamente el exceso de algunos y las necesidades de otros.

"...los valores espirituales del mundo no se han perdido; pero están a punto de naufragar en el caos que ha dejado tras sí la guerra. El materialismo está convirtiendo al mundo en una jungla..."

(6)

La solución a tantas injusticias, pasa por mantener, si cabe aún más los valores espirituales de la civilización cristiana, fundamento ideológico del orden burgués, clasista, dominante en el mundo capitalista.

En ese cristianismo fervoroso, la familia, se considera el núcleo principal sobre el que se asienta la sociedad española (7). Para llegar a formalizar una familia, el primer paso legal adecuado es el matrimonio canónico, no el civil y, las relaciones sexuales, sólo pueden practicarse en el matrimonio. Claro está, que la necesidad de casarse por la iglesia para poder mantener las relaciones sexuales entre las parejas es propia de una sociedad cerrada como la española. No hay que olvidar que muchas de las parejas que se casaron por lo civil, antes del conflicto bélico, tuvieron que formalizar el matrimonio religioso, acabada la guerra civil, para "volver" a la legalidad reciente y disfrutar de las exiguas ventajas sociales que el Nuevo Estado ofrecía.

En cambio, la sociedad americana, referente inmediato de felicidad para los españoles de la década, disfruta del derecho a mantener relaciones sexuales con su pareja, sin estar obligado a pasar por la vicaría.

El novelista policíaco español, aunque busque ofrecer relatos al uso americano, es prisionero de la censura y obligado a tejer argumentos y personajes de tipología americana pero con los comportamientos y valores de la sociedad española de la época.

" -...Casarnos ?

- Mañana por la mañana si todo ha salido bien.

- No es posible. Yo quisiera....

- ¿ Celebrar la boda como es debido ?

- Ella lo querrá también.

- Quizá. Pero una cosa no excluye a la otra. Se trata de proteger a Mavis. No podemos esperar. Da los pasos oportunos para casarte, a su debido tiempo, por la iglesia. De momento, saca una licencia especial y cástate por lo civil. Llévate a Mavis de esa casa y, si tienes escrúpulos, no te consideres casado más que a los efectos de protegerla hasta que se haya celebrado el matrimonio canónico. Es lo único que puedes hacer. (8)

En esa familia-tipo hay un cabeza visible que es el padre, que manda y ordena al resto de miembros del grupo familiar. Cada uno tiene sus propios deberes, pocos derechos, que se resumen en oír, ver, callar y obedecer. Tanto hijos como madre tienen la sacrosanta función de obedecer al padre; simplemente al jefe. La militarización de la cotidianeidad familiar refleja la pérdida de identidad de lo privado frente a lo público.

"....Mira Carlos-dijo el padre, recoviniéndole- A tí, mientras no te falte una habitación tan cómoda como la que tienes para dormir, un cubierto....creo que no te debes ocupar de más. Cuando tú tengas tu casa y seas jefe de ella, entonces podrás tomar decisiones..."(9)

La relación familiar traduce de hecho, sociológicamente, a menor escala, la relación existente entre el colectivo social y el Nuevo Estado: una escala jerárquica de derechos y deberes diferentes para cada uno de los grupos sociales que integran la sociedad. La represión era el mecanismo utilizado para frenar cualquier empeño por destruir esas relaciones de carácter estamental que primaban a una minoría privilegiada.

El resto de familias alejadas del credo oficial por circunstancias de la guerra-familias diezmadas con el padre cumpliendo condena, huérfanos que tuvieron que dedicarse a la mendicidad, hurto prostitución, viudas dedicadas al estraperlo para aminorar las necesidades de los hijos....- eran consideradas ajenas a la España Católica y nocivas para la moralidad pública.

Otro de los fantasmas de la época era la constante alusión a través de los aparatos de propaganda del Estado, a un posible complot por enemigos que podían perturbar la denominada paz social. Estos-siguiendo el esquema ideológico franquista- cuentan con unos cómplices del mal, que renunciando a su ser de españoles actúan favoreciendo la destrucción de España, aunque digan que su pretensión es mejorar las

condiciones culturales, sociales, económicas del país.

Joe Garner, el protagonista de "El robo del Tratado Secreto", detective de Scotland Yard y contratado por el Ministerio de Estado para un asunto de gran relevancia, se quedó perplejo después de la lectura de una noticia aparecida en un periódico.

"...¿ Qué sucede en el Ministerio de Estado...?"

Por informes particulares sabemos que en el Ministerio de Estado, han ocurrido durante las últimas horas ciertos sucesos de índole severa, que demuestran una vez más, la labor realizada por ciertos elementos ansiosos de descubrir cuantos secretos se elaboran en las cancillerías.

Parece ser que se ha extraviado un documento importante que de divulgarse su contenido acarrearía cierta tirantez con determinadas potencias extranjeras.

Se impone una vigilancia más tenaz sobre ciertos elementos extraños que desde hace tiempo vegetan en España, para acabar de una vez con estos actos que un día pueden perturbar la tranquilidad de la nación."(10)

El síndrome de los malos españoles, que renunciando a su ser de españoles, actúan favoreciendo la destrucción de España es un aspecto sociológico notoriamente tratado por los novelistas policíacos del período. El rechazo a lo extranjero-sobre todo USA- mostrado por el Régimen, acentuará si cabe aún más, el intento por parte de las autoridades de proyectar sobre la sociedad plena, el ideario moral de la tradición católica baluarte espiritual contra lo foráneo y las malas costumbres.

Este nacionalismo radical, beligerante con lo ajeno, rechazará a todos aquellos que no compartan sus ideales. Y, terminará asumiendo posturas racistas y xenófobas. La novela popular de temática criminal reflejará, profusamente, esta conducta.

"...No haga usted caso, inspector. Estos negros son muy fantasiosos. Blancanieves-la criada negra- exagera probablemente..."(11)

Y más adelante el turno es para los pobladores del continente asiático, a los que se trata de salvajes o hipócritas.

"...Kurvelly es un hombre brutal. No le conocen ustedes. Ese aspecto que tiene de simpatía y delicadeza en los ademanes ante el público y con los empresarios, con la gente, a solas, en su casa, pero especialmente con Emma y Dora, se convierte en una brutalidad, en un salvajismo, en una irascibilidad tan exuberante, tan asiática que no puede compararse con el estado morboso de ningún otro hombre..."(12)

Los judíos, asimismo, son objeto de referencias despectivas. El científico Einstein sirve para tal caso.

"...Recuerdo haber leído un reportaje que se le hizo al judío Einstein cuando estuvo de moda su teoría... y cuando muchos académicos de Ciencias creían aún en él yo nunca he creído en la Ciencia de Einstein ni de su teoría; y la Ciencia va por otros caminos y el judío Einstein vive porque los norteamericanos son muy caprichosos..."(13)

Un tema tan supuestamente nuestro como la defensa del honor era caldo de cultivo de los novelistas del género. Así lo percibe el superpolicía Joe Garner, durante su estancia en Madrid, a principios de los años cuarenta, en "EL robo del Tratado Secreto" analizando las consecuencias de mandar a un inocente a la cárcel.

"...la cadena tejida en torno al secretario se iba cerrando inexorablemente y de haber caído toda aquella información en poder de otros menos expertos que él, a aquella fecha, Cabrera, estaría alojado en la cárcel y completamente deshonorado, si antes no le habían obligado indirectamente a suprimir del mundo de los vivos incapaz de sobrevivir al deshonor.." (14).

Sin esa virtud, cualquier persona podía sentirse perdida en aquel mundo de prohibiciones y normas.

Asimismo, los pobres tenían en la virtud cristiana de la honradez, el único consuelo para seguir siendo hombres de bien; por más que las necesidades materiales, fuesen motivo suficiente para romper la supuesta normalidad de la nueva España.

"...Cuando salía del edificio, vi algo que brillaba en el suelo y...Un amigo me dijo que era de oro y que quizá vale sus buenas veinte libras esterlinas, pero yo soy honrado y aunque en la actualidad estoy sin trabajo, no quise..."(15)

Y los ricos debían mostrarse generosos con sus hermanos, los pobres, que tenían que recurrir a la mendicidad para sobrevivir en aquel orbe de necesidad y represión.

Empero, el Régimen, desde los medios de comunicación, seguía repitiendo la cantilena de siempre: que la paz y la normalidad en la vida cotidiana de los españoles eran realidades que no merecían ningún tipo de dudas. El bienestar material había llegado a todas los rincones del país. Tal es como lo cuenta, el editorial de un conocido periódico de Barcelona, comentando la alegre navidad del año 1945 en la ciudad.

"...Ni siquiera hemos de extraer hasta la última gota el jugo de la meditación y de la moraleja en la contemplación de esta realidad externa i íntima de la sana alegría española, de su serena confianza y de su desahogo material, para celebrar con extraordinarios dispendios, cada cual según su proporcional fuerza económica, estas fiestas de Navidad, del Año Nuevo y de Reyes...."(16)

Los duros años de la postguerra estuvieron marcados, en sus costumbres, por consignas, normas y leyes encaminadas a imbuir de religiosidad y moralidad la vida cotidiana. La represión de la blasfemia y la palabra soez llegó a ser motivo de una circular gubernamental en febrero de 1940 (17). La cruzada contra la relajación de hábitos fue una constante por parte de las autoridades, durante los años cuarenta, sobre todo al principio. Las caricias de las parejas en la vía pública, trasnochar, los abandonos de hogar por el cabeza de familia, el juego, la vida desordenada, bohemia..etc. De esta relajación de maneras se hacía eco también, el género policiaco de carácter popular, que pretendía sumarse a este desahogo moral, aunque fuera de forma escueta y breve. Los personajes que reflejaban formas opuestas a la moral que el régimen pretendía implantar, eran extranjeros, generalmente anglosajones.

"...Evans no tenía criados. Hacía vida bohemia, comiendo y cenando donde mejor le parecía. La portera de la casa era la encargada de barrerle el piso, hacerle la cama y avisarle el desayuno por las mañanas en un bar cercano..."(18)

El juego era uno de los hábitos que más podían perjudicar la salud material y moral, con nefastas consecuencias para los adictos: la ruina moral y económica.

"...Yo juego pocas veces porque no sé perder y el perder me crispa los nervios. Siendo así, figúrese lo que pasaría por mí en aquella ocasión, viéndome abocado a quedarme sin un penique..."(19)

No sólo ellos se veían implicados sino también la familia: esposa, hijos, padres.

"...tenía que recurrir a mis padres, cosa que no quería hacer por nada del mundo. Esto, a mi padre, que además de ser muy severo es muy puritano, le hubiera costado un verdadero y grave disgusto, el cual quería evitar..."(20)

Los night-club o locales nocturnos, salas de fiestas eran considerados garitos de diversión y vicio que alentaban contra la moral. La doctrina oficial defendía, a principios de los años 40, la no proliferación de estos antros de perversión y vicio.

El tema de los night-club es descrito de manera superficial aunque la alusión a la relajación de usos-alcohol a manta, juego variado, neblinas de humo- y a los personajes de pedigrí canallesco que desfilan por sus piezas, inspiran cierto aire de hampa, mundo corrupto pero sin caer en vastos psicologismos behavioristas. En un país donde oficialmente no ocurría nada, era incorrecto dar publicidad a estos tugurios. Los escritores policíacos no podían eludir la censura oficial ni tampoco la que ellos mismos se imponían, pero no podían suprimir de un plumazo elementos característicos de estas historias. Lo normal era que se trataran con suma asepsia ambientes donde los perfiles huidizos chocaban con las prédicas católicas del período.

Una de las muchas reglas difundidas por el poder pero, que a diferencia de otras, caló fuertemente en la sociedad era el "Como lo español no hay nada". La españolidad impulsada por el régimen se traducía en la exaltación de aquellos valores comunes a los buenos españoles.

Este amparo de lo español llevó a descubrir que los españoles tenían una vena inventiva terrible. El Bloqueo Internacional junto a la cruda postguerra, no dañaría la capacidad de nuestros científicos para dar respuesta a los problemas materiales más significativos.

De ese afán creador se hizo eco la prensa de la época. El 8 de febrero de 1940 el ingenio hispano sorprendió nuevamente al mundo. Ese día el gobierno anunciaba que España había inventado el carburante sintético, de superior calidad que el petróleo. Nuestros coches iban a funcionar sin gasolina gracias al invento de Alberto Elder von Filek, oficial de artillería del ejército austriaco, refugiado en nuestro país, al que los rojos le habían querido hacer confesar, mediante torturas su genial invento. El B.O.E. decretaba la urgencia de las obras de la nueva fábrica que iba a producir 3.000.000 de litros diarios de combustible basado en un 75% agua destilada, un 20% de jugos y fermentos de plantas y un 5% de elementos secretos (21). El ejemplo demuestra que entre la realidad y el deseo del régimen de propagar la imagen de un país creativo había un abismo: el inventor era extranjero, pero asimilado a la España oficial. Lo único del país eran, las curiosas materias primas: agua, jugos y fermentos de plantas y "elementos secretos".

Este nacionalismo machacón que pretendía difundir y preservar las señas de identidad de "lo español" tuvo, también, su referente en las novelas policíacas. El ingeniero industrial Vargas en "Crimen a la inversa" es poseedor de un invento, que según él "no es una revolución técnica pero si un hecho que en la práctica tendrá eficacísimos resultados" que puede revolucionar el transporte aéreo de pasajeros. Su cotización es mundial:

".....solamente les indicaré que desde hace mucho tiempo me dedico al estudio del perfeccionamiento de cierto tipo de motores de aviación. No pueden ustedes desconocer la importancia que adquiere el desarrollo de la aviación de gran capacidad; es seguro que cualquier Estado no vacilaría en adquirir una patente que resolviese de un modo definitivo la aplicación de las turbinas de vapor a los aviones de esa capacidad..."(22)

Vargas aún va más lejos y afirma que él, únicamente, ha podido llegar "...pero yo he conseguido llegar a obtener pesos por caballo de vapor equivalentes a los obtenidos en los motores de esencia de que están dotados los aviones de tipo D.O.X. y en la ventaja de una mayor sencillez..."(23)

Acerca de las penurias materiales del período, la alusión era mínima en los textos policíacos. Los duros años cuarenta, literariamente, eran poco tentadores.

En la prensa de la época, las noticias están repletas de disposiciones para aliviar el hambre. El gobierno a mediados de 1940 ordenará que el Día del Plato Unico, que desde enero de 1938 se venía observando los jueves de cada semana, a partir del 1 de Mayo se traslade a los lunes. Tampoco hay consignas para la orden de prohibir servir en los restaurantes más de dos platos y postres, así como nata y helado o más ración de pan de la que corresponda.

Aparecen los botes, las fiestas benéficas de promoción social, escaparate de los vencedores, las tres pesetas diarias como generoso subsidio a los excombatientes y el servicio obligatorio de guardacoches a cargo de jubilados. Se decretan medidas rigurosas contra los campesinos que acaparan y especulan con sus cosechas. Como primera medida se ordena la intervención de la cosecha de judías. La fiebre de los acaparadores inunda los comunicados oficiales.

A esta medida acompañarán otras, como la del 18 de abril de 1940 que por Real Decreto insta al consumo general de pan integral. Poco después se expende la tarjeta del fumador que da derecho al cupo del racionamiento a los fumadores. En Barcelona, a finales de 1940, el gobernador civil autoriza a las confeterías para que puedan vender dulces en atención a la festividad de Nuestra Señora de la Merced.(24) El racionamiento se acrecienta en España a medida que la II Guerra Mundial intensifica sus acciones. Esta carestía de los alimentos más indispensables se ve agudizada por la falta de trabajo que limita, aún más, su escasa capacidad adquisitiva. La mendicidad aumenta de modo alarmante, reflejo de las estrecheces económicas. Poca de esta problemática socio-económica se revela en la narración policíaca aunque oodemos encontrar algún guiño de realismo cotidiano. En Crimen a la inversa, Justus Klimt inicia la novela con la noticia de la aparición de un cadaver en la calle :

"...el viejo que leía el periódico se detuvo un momento ante la gacetilla que daba la noticia de la muerte, por inanición de un desconocido en la vía pública..."(25)

El grado de inquietud del lector es mínimo. La información queda relegada a la sección de sucesos extraños, sin otro comentario.

"...Apartando los ojos del papel, permaneció unos segundos pensativo. Pero pronto salió de su quietud, y, afirmándose sus gafas de oro, siguió su atención a otras noticias, indiferentes al trágico suceso..." (26)

El uso novelesco que Justus Kilmt hace de esa noticia le resta verismo y capacidad crítica. Tampoco hay que olvidar que el tiempo histórico de la novela no corresponde al tiempo histórico presente de 1942, y, por lo tanto, queda todo en simple anécdota del relato. Quizá por la censura oficial, la autocensura o por exigencias del público, en general, que gustaba de paladear argumentos situados en el mundo anglosajón. Uno de los sucesos más característicos de principios de la postguerra eran los constantes accidentes de ferrocarril, que señalaban el mal estado de las vías de comunicación y las deficiencias en infraestructura en que había quedado sumido el país. Sin embargo la imagen que ofrecen los novelistas contrasta con la realidad.

Retomando a Justus Klimt leemos, no sin sorpresa, que la red ferroviaria funciona perfectamente, el servicio es amable, los vagones cómodos y el único "pero" hay que achacarlo al interminable prólogo, antes de subir al tren.

"...pero de lo que abomino con toda mi vehemencia es de ese término, prólogo del viaje, que, por tanto prolongarse parece no tener fin, agotando la paciencia del más indiferente y del que nunca sale uno ni medianamente satisfecho..."(27)

Otros autores muestran cierta voluntad por aproximarse a los problemas sociales de la época, aunque la acción la sitúan en países que están muy alejados de las plagas constantes que dominaron la vida española de instituciones y personas, deshechas por las secuelas de la guerra: depauperación, insalubridad, derrumbe moral y hundimiento material.

La tuberculosis, gran azote social de la década, era una de aquellas epidemias, de gran incidencia social, que acostumbraba a mencionarse en las novelas policíacas, aunque, si bien, dándole un tratamiento de mal universal, y situando sus efectos dañinos en otras latitudes.

"No diga usted eso-exclamó el inspector-. Su enfermedad, como casi todas las enfermedades, excepto aquellas en las que la Ciencia no ha podido encontrar todavía el medio para combatirlas, como son la tuberculosis y el cáncer, todas las enfermedades, hoy pueden curarse..." (28)

Sin embargo, la realidad era distinta. Una gran parte de la juventud española cayó enferma de tuberculosis, amén de otras enfermedades de tipo carencial como los calambres musculares, las afecciones hepáticas o los famosos edemas que hinchaban el abdomen y las extremidades. Paralelamente, la situación de desamparo en que vivían miles de familias, la insalubridad de las viviendas, el hacinamiento, crearon el caldo de cultivo propicio para la expansión de epidemias como la difteria, el paludismo, la fiebre tifoidea, y, sobre todo, la tuberculosis pulmonar, popularmente tisis, mencionada anteriormente.

La mortalidad infantil llegó a índices calificables de tercermundistas. Decenas de miles de adultos murieron víctimas de la enfermedad. La entrada de penicilina en España hacia el año 1947 resultará fundamental para reducir, ostensiblemente, esta cifras, empero las deficiencias sanitarias y alimentarias persistirán durante la década.

Las relaciones hombre-mujer eran otro ámbito en el cual la alerta contra la anarquía y la defensa del orden por parte de las autoridades se traducían en vigilancia y protección de los desmanes carnales y en el control de las actitudes amorosas. El deseo ocurría que se tornaba en agitadas emociones, vahídos, mareos cuando se podía hacer realidad. Esto es lo que les ocurre a Roberto y a miss Plantie, hacia el final de la trama, cuando tienen ocasión de satisfacer, con estrechez, sus anhelos.

"...Al desembocar en el rellano de la escalera se encontró de manos a boca con la licenciada que se dirigía en aquel momento al quirófano para buscarle.

- Oh, al fin le encuentro a usted, Roberto! exclamó. Y lanzando un enorme suspiro de satisfacción estuvo a punto de caer al suelo desvanecida por la emoción del encuentro. Pero los brazos del joven médico se lo impidieron. Roberto se adelantó hacia ella y rodeó su cintura...

- ¿Dónde se ha metido usted?- preguntó la joven reponiéndose al punto de su desvanecimiento.

El joven médico fué a explicarle cuanto había hecho durante el tiempo que ella había estado buscándole. Pero miss Plantie se lo impidió.

- Oh!-exclamó ruborizándose al percatarse de que el cirujano la tenía abrazada por la cintura.(29)

Esta relación era la correcta, la propia entre un hombre y una mujer antes de llegar al matrimonio, referente obligado de las parejas de la época. Claro está, para formar una familia y tener hijos.

"...Miss Plantie y Roberto contrajeron matrimonio y continuaron prestando sus servicios en la clínica del profesor. Los Whimster siguieron entregados a sus aficiones científicas. Hasta ahora continúan sin herederos, lo cual parece hacer probable que los descendientes de miss Plantie y Roberto sean los llamados a regentar la clínica.(30)

Crear, formar una familia con descendencia era el germen que debía animar las relaciones sentimentales entre los sexos. La función de virginales, solícitas esposas y reproductoras era las tareas para las que se preparaban, con esmero, la mayoría de mujeres traspasado el umbral de la primera juventud. Otras se integraban como podían en el difícil mercado laboral en trabajos- faenas de casa a destajo, secretariado, o como dependientas, modistas, peluqueros o criadas- con escasa remuneración económica. Unas pocas privilegiadas accedían a carreras universitarias. Carmen Alcaide en su ensayo sobre la condición femenina en España en el período franquista, afirma :

" que serán maestras y enfermeras las dos semicarreras que ocuparán durante muchos años a las mujeres independientes que no han podido acudir a las Facultades de Filosofía y Letras o de Historia. Alguna consigue colarse en la carrera de Derecho o de Medicina, aunque en ínfima relación numérica respecto a los hombres. El resto, que corresponde a la gran mayoría, se dispondrán a casarse y otras, a los escasos trabajos que les había destinado la sociedad patriarcal." (31)

Las jovencitas que aspiraban a ese feliz desenlace tenían que mostrar a sus futuros conyuges, recato, discreción y medida.

" -¿ Es de veras, Roberto ? ¿ Me ama usted ?- preguntó miss Plantie en un tono que no dejaba lugar a dudas respecto a los sentimientos que animaban su corazón y las esperanzas que alentaban en su alma.

- Sí, miss Plantie. La amo a usted desde hace mucho tiempo- declaró el joven-. Sólo que temí que no correspondería usted a mi pasión. La he visto siempre tan fría, tan ensimismada en su trabajo...Parecía enteramente que era usted una mujer de otro mundo." (32)

La obediencia ciega al futuro marido era condición fundamental para consolidar la felicidad venidera de la pareja.

" - ! Qué cosas tienes, Edgardo!- respondió la Señora Milton-. Tú ya sabes que tus deseos más insignificantes, para mí son órdenes que yo acato con mucho gusto. Yo me sumo siempre a tus deseos, porque son todos razonables; y, además, es mi obligación de esposa el hacerlo así. "(33)

La belleza femenina tenía que mostrarse con modestia y no autocomplacerse en ella. El hombre que la pidiera en matrimonio ya se encargaría de descubrir esos misterios con el paso del tiempo.

"...Ana Molina es bonita. Discretamente bonita. No posee la subyugante atracción de Susana, pero vence a ésta en el extraño encanto de sus ojos grises. Ojos dulzemente tristes; esa dulzura triste que tanto he admirado..."(34)

El orden espiritual debía ir sujeto al orden corporal que tenía que desempeñar la mujer como futura madre y futura esposa.

"...Era también, rubia, de un rubio tostado, discreto, y su vestido procedía de una buena casa de modas."(35)

La cara opuesta a este ideal de mujer, combatido tenazmente por los moralistas de la época, era la mujer fatal o vamp tan frecuente en el cine negro americano de los años 40, y que los censores de la moral pública no aprobaban.(36)

No obstante, algunos novelistas policíacos conociendo el gusto de sus lectores y aprovechando el tirón que tenían entre el público masculino no siempre hacían caso de las consignas oficiales. Las "spider woman" mesetarias poco tenían que envidiar de sus progenitoras americanas. La clave era complementar belleza con erotismo.(37)

"...y comenzó a retocarse la pintura de sus labios con una barra de color rojo ladrillo. Era una muchacha científicamente bonita y realmente elegante pero su belleza no resultaba un poco artificial. Sospecho que la naturalidad de sus pestañas era muy dudosa aunque la ficción produjese un efecto acabadísimo..." (38)

A pesar de los reproches acerca de la sofisticada belleza de Susana, *femme fatale*, éste, finalmente, recomienda su excitante presencia.(39)

"...Pero era elegante. Vestía un traje sastre de irreprochable corte; una blusa de seda negra con lunares blancos, ajustaba un busto breve, suave de turgencias y cubría sus ondulados cabellos con un sombrero de fieltro negro..."(40)

A este contenido erotismo añadiría una presencia inquietante, turbadora, que podía hacer perder la razón a cualquier hombre.

"...No había duda de que era perturbadoramente bonita y de que ella estaba convencida de lo mismo.

La misma sombra de hastío real o fingida que bañaba su rostro era un atractivo más..."(41)

Los ademanes postizos, velados, eran propios de las mujeres extrañas, de las que se decía que eran complejas, que tenían un carácter raro; modelo femenino rechazado por una sociedad que pretendía solventar todos los problemas tortuosos y escamotear todas las miserias bajo un código de normas entusiastas.(42)

1.4. NOTAS

1. José Martí Gómez, *La España del estraperlo (1939-1953)*, Barcelona, 1995, p. 236.
2. Salvador Vázquez de Parga, *Los mitos de la novela criminal*, Barcelona 1981, p. 60.
3. Guillermo López Hipkiss, *Mercaderes del dolor*, Barcelona 1947, p. 21.
4. Ibid., p. 50.
5. Carmen Martín Gaité, *Usos Amorosos de la posguerra española*, Barcelona 1987, p. 35.
6. Guillermo López Hipkiss, *Perlas y sangre*, Barcelona 1947, p. 19.
7. "La Vanguardia" Abril 1943.
8. Guillermo López Hipkiss, *La boda del Encapuchado*, Barcelona 1947, p. 24.
9. Steve Daves, *El misterio del vals triste*, Barcelona 1950, p. 5.
10. Fidel Prado, *El robo del tratado secreto*, Barcelona 1940, p. 29.
11. Gary Wells, *Los crímenes del variedades*, Barcelona 1950, p. 12.
12. ibid., p. 54.
13. ibid., pp. 52-53.
- 14.- Fidel Prado, op cit., p. 31.

15.- Masrhall S. Browne, *Objetos perdidos*, Barcelona 1950, p. 6.

16.- "La Vanguardia" Abril 1945.

17.- José Martí Gómez, op. cit., p. 201.

18.- Fidel Prado, op. cit., p. 64.

19.- Ibid., p. 73.

20.- Ibid., p. 74.

21.- "La Vanguardia" Febrero 1940.

22.- Justus Klimt, *Crimen a la inversa*, Barcelona 1942, p. 67.

23.- Ibid., p. 67.

24.- José Martí Gómez, op. cit., p. 96.

25.- Justus Klimt, op. cit., p. 8.

26.- Ibid., p. 8.

27.- Ibid., p. 9.

28.- Steve Daves, op. cit., p. 14.

29.- Oscar Montgomery, *En la clínica del doctor Whimster*, Barcelona 1950, p. 62.

30.- Ibid., p. 64.

31.- Carmen Alcalde, *Mujeres en el Franquismo*, Barcelona 1996, pp. 114-115.

32.- Ibid., p. 63.

33.- Steve Daves, op. cit., p. 15.

34.- Justus Klimt, op. cit., p. 14.

35.- ibid., p. 15.

36.- Ejemplo clásico de mujer fatal en la cumbre de la potencia de seducción y destrucción es Kathie Moffet- encarnada en la pantalla por Jane Greer- que desplegaba de forma reiterada tales actitudes en la famosa película de Jaquie Tourneau " Out of de past" de 1947.

37.- Tipo de personaje femenino de la novela negra americana que popularizó el cine negro,y, que supuso la eclosión de una bella femina de gran atracción sexual, que en función de instintos criminales propios, arrastraba al delito y a la destrucción al hombre que caía en sus fascinadoras redes.

38.- Justus Klimt, op. cit., p. 10.

39.- "Femme Fatale": expresión francofona. Sinónimo de Mujer Fatal y de Spider Woman.

40.- Justus Klimt, op. cit., p. 11.

41.- Ibid., p. 10.

42.- Carmen Martín Gaité, op. cit., p. 39.

1.5. Los nacionales sacan las pistolas.

-¡ Española ! ; Si parece usted el cromo de una "girl" inglesa !

- Pues he nacido en España y mi padre era español de pura cepa.

(Diálogo entre Bárbara Floyd y el Sr McCarty en *Sola frente a la policía* de P. Guirao)

Junto a la novela popular de aquellos años podemos hablar de una segunda corriente de novela criminal, en muchos aspectos poco distinguible de la primera.

Durante los años cuarenta cuando las colecciones especializadas en novelas policíacas abrieron, tímidamente, sus puertas a los escritores españoles que, en general y en el corto período que esto ocurrió, no aportaron nada nuevo al género ni consolidaron una escuela nacional, limitándose a seguir con mayor o menor fortuna, las directrices trazadas por los autores anglosajones.(1)

Claro está, que en esta línea se construyeron novelas policíacas muy diferentes en su conjunto, con cierta dosis de ingenio al plantear los problemas, distinguiéndose entre ellas dos tendencias que apuntaban a la imitación de la novela policiaca inglesa o francesa, bien en la estructura y resolución de los enigmas, bien incluso en la ambientación, de tal manera que junto a los casos policíacos que tenían su escenario en el extranjero con personajes extranjeros había otros que ocurrían en España y sus protagonistas eran españoles.

Uno de los autores españoles más prolíficos en esta variante de la novela policiaca española fue J.Lartsinim, transposición del apellido Ministral.

Ministral dió vida literaria al Doctor Ludwig Van Zigman, discípulo del profesor Sigmund Freud, relata en todas estas historias sus experiencias en la aplicación de las técnicas del psicoanálisis para esclarecer misteriosos crímenes. Verdaderamente, se trata de la primera aportación autóctona a la novela aunque a veces las explicaciones psicoanalíticas del Doctor Van Zigman resulten excesivamente farragosas.

Desde la perspectiva sociológica, las novelas que tenían por protagonista al Doctor Van Zigman señalan con acierto el ideario de la burguesía capitalista, al que aspiraba la clase media española muy castigada por la guerra civil.

Los gustos de esta empobrecida clase media buscaban un referente inmediato y cercano. El continente europeo, más concretamente, el mundo anglosajón, eran los modelos burgueses que se pretendía alcanzar. El Doctor Ludwig Van Zigman, así, nos cuenta, cuales deben ser los placeres de cualquier sibarita de clase media :

" Después de comer me gusta fumar una pipa mientras tomo café. Mi mayor placer consiste en tumbarme en un buen sillón, apoyadas las piernas sobre una mesita baja de modo que los tacones estén al mismo nivel que el estómago. Entonces, mientras mi izquierda sostiene la pipa, mi mano derecha juguetea con la cucharilla del café, que prefiero ligera y de plata. Como se ve, soy un sibarita pero un sibarita de café y tabaco negro; un sibarita de clase media." (2).

Estas actitudes tan placenteras, idílicas, afanosamente perseguidas por este grupo social, trataban de indicar cuales eran los rasgos propios del universo burgués. Lartsinim destaca, de manera excesivamente irónica, la tan pretendida aurea mediocritas de la burguesía y, de forma sutil, paralelamente, describir una situación ajena, a la realidad de la mayor parte de la población en un momento de extremas dificultades económicas y carencias alimentarias.

Sin embargo, atrapado por los problemas cotidianos, pendiente de los vaivenes de un conflicto bélico, la sufrida clase media buscaba divertimentos que estuvieran al alcance de su bolsillo. La radio cumplía sólidamente esa función: con sus seriales, su música, los concursos, el disco dedicado, las transmisiones balompédicas...era la distracción preferida y la más barata en un país deprimido y sin horizontes claros.(3)

El cine, también, por la baratura de sus precios era el espectáculo más frecuentado. Otros espectáculos de masas, de gran aceptación eran los festejos taurinos y la Liga Nacional de balompié.

Empero, existía una burguesía con pretensiones intelectuales, que buscaba en las lecturas de obras de autores foráneos consagrados, evasión, escapismo, ilusiones, que la amarga cotidianeidad le negaba(4).

Para Lartsinim, en el oasis de la ficción policiaca, el ocio de esta burguesía con aires de intelectualidad no pasaba por las lecturas de evasión o la relectura de clásicos del pensamiento español- Ortega y Gasset entre los más consultados-. En su novela **El caso del psicoanálisis**, Roberto, hijo de Norton y Bettie, acomodada familia holandesa, tiene unos pasatiempos un tanto distintos.

" Roberto era el nombre del muchacho. Unos veinte años. uno de esos tipos para los cuales sólo debe existir el deporte, los trajes y los coches de carreras." (5)

La familia de Roberto que pertenece a la clase media holandesa, ejemplifica material y moralmente las aspiraciones de la tan maltrecha clase media española.

"...Norton, era un hombre que rebosaba energía. Temperamento sanguíneo, complexión casi atlética, rollizo, de piel morena y ojos vivos. Vestía con gran elegancia y tan limpio y atildado.

La esposa de Norton era Bette. Se trataba de una mujer de tez pálida, piel blanca, dotada de unos grandes ojos melancólicos y una voz que parecía un suspiro."(6)

Sanos, atléticos, elegantes y de gustos diletantes sabiendo lo que hay que hacer en cualquier ocasión aunque puede semblar un absurdo o absurdo para los extraños. A propósito de "este saber estar", Pedro Guirao nos describe a los ingleses como modelo de hábitos a seguir, para aquellos que puedan permitirse ciertas comodidades a tono con su bienestar material.

"...todas las playas belgas se vacían de ingleses hasta las seis y media, pues todos éstos, sea cual sea su posición social, se creen obligados a ponerse un traje a partir de las siete de la tarde. Los veraneantes continentales se sorprenden al principio con el espectáculo de esta obsesión británica, pero luego cuando se dan cuenta del lúcido espectáculo que ofrece por la noche el desfile de tanta gente luciendo fracs, escotes, sedas y pieles, empiezan a pensar que los ingleses saben lo que se hacen, y luego, cuando esos veraneantes continentales se dan cuenta del papel desairado que ellos hacen con sus trajes de día en medio de tanto lujo, transigen gustosos con las costumbres británicas y las siguen con entusiasmo."(7)

Bárbara Floyd, joven mesetaria de origen inglés, de vacaciones en los Países Bajos, perteneciente a la clase media española, tiene claro que a cada acontecimiento o acto social conviene llevar la ropa adecuada.

"...Vistiose Bárbara con un elegante traje de tissón de plata muy escotado, cuya falda tocaba al suelo y una chaquetita corta de astrakán gris, producto de tenaces ahorros, pues era Bárbara de aquellas inglesas que creen no hay nada en el mundo tan odioso como las cosas baratas."(8)

Estas sanas intenciones no eran más que deseos, afanes por querer salir de la miseria material. Y, aunque, fuera oníricamente, soñar con el *american way of*, sintetizado a efectos populares, como *ganar y gastar dinero*.

Así parece opinar Eddie Thorny, un clásico del género, cuando nos relata las desventuras de sus personajes, deseosos por llegar al paraíso americano.

"...Gredda quería abandonar Europa. Ansiaba marchar a las tierras libres de América donde ambos podrían vivir en paz. Con su título de Licenciada en Letras, con su dominio de buena parte de los idiomas europeos, le sería fácil ganar lo preciso para subsistir. Podría ocupar una cátedra en cualquier High School, dar clases particulares o trabajar en una oficina comercial."(9)

El paraíso económico anglosajón que mostraban las novelas policíacas peninsulares no reflejaba la realidad material del país.

Esta variante policíaca, del mismo modo que la novela popular de temática criminal, indicaba, conscientemente, también, una sociedad sin privaciones y carestías donde abundaba el bienestar general.

La cartilla de racionamiento, las restricciones eléctricas que afectaban las fábricas, tranvías, alumbrado público, casa particulares; la falta de decenas de artículos de uso cotidiano, los roperos parroquiales, las campañas de recogida de alimentos, el interminable catálogo de enfermedades consecuencia de la desnutrición y el deterioro de las más elementales condiciones de higiene, es decir; las privaciones impuestas por la posguerra no tienen cabida en el género, más pendiente de distraer que de novelar calamidades.

" Todas las guías turísticas repiten los mismos lugares comunes acerca de las cosas interesantes que el turista debe contemplar en Barcelona, pero ninguna tiene salero para decir que lo más interesante de Barcelona en el mes de Julio es el espectáculo de las Ramblas de las Flores a las

nueve de la mañana. Por el contrario, en el mes de agosto lo más importante es el espectáculo de la Rambla del Centro a las cuatro de la madrugada cuando los más conspicuos noctámbulos esperan la salida de la primera edición de La Vanguardia para ir a dormir con las noticias del día por adelantado. " (10)

Esta fotografía de Barcelona hecha por Pedro Guirao, infunde felicidad, tranquilidad, sensaciones un tanto retiradas de las adversidades diarias-hambre, enfermedades, racionamiento. En otro fragmento, el mismo autor persiste en ese mismo mensaje de sosiego y paz social.

"...En invierno la Rambla de Canaletas presenta a las ocho de la noche un aspecto único con sus peñas de deportistas al aire libre y de pie, que interrumpen la circulación comentando todos los incidentes del vigoroso mundo de los deportes. Y durante todo el año a la una de la madrugada se puede admirar la peregrinación de gente empapada de historia que no quiere irse a dormir sin haber saludado antes a don Cristobal, vulgar e irreverentemente llamado Cristobal Colón, cuya estatua se alza al final de dicha Rambla señalando con el índice las tierras americanas en dirección opuesta....." (11)

Uno de los aspectos más negativos de la posguerra fue la implantación de las cartillas de racionamiento, mecanismo que se puso en marcha para regular el abastecimiento de la población; especialmente de los más pobres.

Los artículos que debían ser objeto de racionamiento los determinaba el Ministerio de Industria y Comercio según lo previsto en la orden de 14 de mayo de 1940. En las cartillas se especificaban todas las cantidades que debían ser suministradas a cada familiar. José Martí Gómez en su crónica *La España del estraperlo*, cita una circular de febrero de 1944, donde se establecen los módulos de racionamiento para los distintos artículos intervenidos. Es una circular con valor documental: refleja en los años intermedios entre el final de la guerra civil y el final de la autarquía, en su expresión más dura, la alimentación de los españoles que subsistían al margen del Mercado Negro del estraperlo (12). Este sistema de abastecimiento insuficiente e inhumano duraría hasta la supresión del racionamiento, mayo de 1952.

Esta era la sangrante realidad económica, que obviamente, no interesaba aludir en los textos policíacos. J.Figueroa Campos, autor prolífico del período, seudónimo de José Mallorquí (13), nos relata como se guisan una copiosa cena los amigos americanos en un restaurante.

"...Susy fingió no oír esto y preguntó:

- ¿ No has descubierto absolutamente nada ?

- Casi nada- contestó Sherman. Y como en aquel momento saliera Fred Langley con los emparedados, los huevos y las ensaladas, añadió, en voz baja- Sólo un detalle que hace muy sospechosa a la rubia. - ¿Cuál ?

Fred colocó ante el matrimonio todo lo que traía en la bandeja y se volvió para preparar los cafés.(14)

En otro relato del género, el inspector Juan Gay da cuenta de un opíparo y suculento almuerzo servido por su solícita sirvienta, en un cómodo, aséptico, ordenado comedor...

" El mantel era immaculado y la vajilla de la más fina cartujana. La luz entraba, generosamente, por un amplio balcón, y todo parecía dispuesto para que la permanencia en aquella habitación resultara agradable."El comedor no es una habitación de paso" solía decir Juan Gay. Disponíase ahora a disfrutar del desayuno colocado frente a él, consistente en una gran taza de chocolate con bizcochos y un vaso de leche fresca, cuando su vieja criada entró en el comedor."(15)

O también en un alarde de realismo crítico, veladas alusiones sobre las restricciones de venta de uno de los productos, tanto o más anhelados que el pan blanco, "el tabaco".

"..El comisario Vernet no contestó nada. Daba la sensación de que no acertaba a comprender del todo, pero de que algo bullía en su mente. Abrió el cajón de la mesa de su despacho, sacó dos magníficos puros de Sumatra-En Bélgica el tabaco es de libre comercio y se ven toda clase de marcas a precios ínfimos-ofreció uno al inspector McCarty, encendió el mechero, arrancó la hoja del block de notas en que había hecho la anotación de Bárbara y, mientras él encendía su puro con el mechero, alargó a Macarthy la hoja del block retorcida y encendida por una punta." (16).

Acerca de los artículos que se señalan en esas suculentas comidas, en los textos anteriores, tales como los huevos, emparedados, café, ensalada, el gobierno mantenía unos módulos de racionamiento, tanto para la población que vivía en los centros urbanos como la que vivía en las zonas rurales, que hacía imposible pensar que la mayor parte de la población tuviera fácil acceso a esos "manjares".

Es inequívoco barruntar que por lo expuesto con anterioridad, en el apartado "heroes y villanos", la calidad de vida de un porcentaje muy elevado de las familias españolas-sea clase popular o clase media- era mísera. Pero esta no es la percepción de J.Enrich, creador del impoluto Inspector J.Fosey, en una de sus múltiples peripecias por la ciudad de Barcelona.

"...Fosey vivía en un lugar apacible situado en el centro del distrito décimo en el Paseo de Apolo número 658. Era una casa moderna de reducido número de habitaciones, pero suficiente para él y sus familiares. El mobiliario de la misma era de líneas sencillas pero de buen gusto."(17)

Así, a la felicidad material habría que añadir la espiritual, resultado de tener una familia solícita y una esposa atenta, cariñosa y servicial.

"...La esposa de Fosey, Laura, era una joven de veinticinco años, bonita, muy cariñosa y de conversación amena, la cual secundada por Albertito, único hijo del matrimonio, con sus travesuras y caricias lograban completar la felicidad del hogar en que aquél se sentía dichoso y olvidaba las preocupaciones y desasosiegos ue le proporcionaba su profesión."(18)

Empero, la familia, pieza básica del engranaje ideológico franquista, había quedado seriamente dañado, a consecuencia de la contienda y la posterior represión. El otro bando, el que perdió la guerra, fueron muchas las familias que quedaron desmembradas. La represión por motivos políticos, las depuraciones llevadas a cabo por el bando vencedor ahondaron, aún más, en esta problemática.

Más de medio millón de familias quedaron inermes, sin sostén paterno, filial o conyugal que las protegiera. Muchos tuvieron que acogerse a la caridad de Auxilio Social(19). Y no pocos tuvieron que aplicarse en otras actividades que atentaban contra las buenas costumbres para subsistir.

La esencia de lo que se consideraba español fue uno de los grandes reclamos del Régimen durante la posguerra. De igual modo, que la novela popular de temática criminal, la variante "nacional" del género divulgó aquellas actitudes, valores que exaltaban el hecho diferencial español; argumento válido para enmascarar la incapacidad del Régimen a dar soluciones a los problemas más acuciantes de la población. Entre las señas de identidad, más difundidas de lo que se creía que era más español-como anteriormente hemos señalado junto a la honra-, estaba la honradez. Ser honrado significaba estar al margen de cualquier sospecha aunque las pruebas fueran evidentes.

" -¿ Sospecha de algún empleado ?

- De todos pero no tengo motivos. El jefe de caja es un antiguo empleado con un expediente sin tacha; el secretario es hijo de un amigo mío, de familia correcta, de buena posición económica, que residen en Madrid; él vive sólo, en compañía de una sirvienta ya entrada en años, y aunque joven y aficionado al Club y a frecuentar las reuniones de la buena sociedad, tengo referencias de su comportamiento y conducta y son de una persona honrada.

- Al parecer todos son honrados y de buena conducta." (20)

La policía, modelo de honestidad y eficiencia, tampoco quedaba al margen de los efectos curativos espirituales de la honradez; aunque en este pasaje, el autor revele, que con dinero todo puede comprarse, incluso un bien tanpreciado como la honestidad.

"- Ya le dije que el otro día, al examinar las notas de este expediente, tuve la sensación de que alguien lo había registrado y el misterio sobre Rubio confirma mi sospecha.

- Sí lo recuerdo.

- Tengo el convencimiento que mis pasos son espiados, ignoro por quién.

- Una infiltración en esta jefatura o una traición. ! Me causa horror sólo el pensarlo ;

- Sí. La honradez a veces es cuestión del precio."(21)

La reivindicación de los valores patrios frente a lo externo, no se ceñía, únicamente, a esas cualidades hispanas. A destacar, entre las más notables, aquéllas que se consideraban atávicas y contrapuestas a las foráneas. Por ejemplo las pocas ganas de madrugar.

" Llegó ésta a Barcelona sin novedad a las nueve de la mañana del 14 de julio. Provista de una pequeña maletita de cuero como único equipaje, tomó un taxi en la estación de Francia y dió las señas de la agencia de detectives Celaya y Molina. Pero allí sólo encontró a una vieja sorda que estaba al cuidado del piso-pues Celaya tenía los oídos indiscretos-, la cual le dijo que los detectives no venían hasta las diez dadas. Nunca hemos sido los españoles muy amantes de madrugar."

Y la disposición permanente a disfrutar del sueño.

"Algo de esto sabía Bárbara, aunque se estancia en Inglaterra se lo había hecho olvidar un poco, y entonces recordó también que la medida de las horas es tan elástica en España que las diez dad podrían ser muy bien las once escasas." (22)

La exaltación de la raza, de la furia, con anotaciones balompédicas, seña de identidad de la españolidad, tenía también su aparte.

".....Estaba aún fresco en la memoria de todos el éxito obtenido en la Olimpiada de Amberes por el equipo español de fútbol, que asombró con su estilo de pases largos y juego vehemente, el cual se hizo popular con el nombre de "furia española".

- Es una muestra de la furia española- replicó Fraser- puesta al servicio del cumplimiento del deber."(23)

A falta de protagonismo en la escena de las relaciones internacionales, entre otros motivos, por la declarada germanofilia del Régimen Franquista; es decir por el paso de una neutralidad declarada a otra no beligerante, había que buscar otros actores que definieran la españolidad, que reivindicaran lo patrio frente a lo extranjerizante: un toque de distinción.(24)

" ! Oh maravilloso ! Tienen ustedes en España la mejor bailarina que conozco: la Argentinita. Y la mejor canzonetista también: Raquel Meller. He visto actuar a ésta en Bruselas hace un par de meses y me emocionó hasta el punto de hacerme llorar con aquella canción de la muerte de un torero.

- Sí, la canción de El Relicario.

- Eso mismo El Relicario.

- Oh! que hermoso debe ser ese país de ensueño que es España.

- Es encantador, condesa....."(25)

La policía española, de esos tiempos, bastión depurador de los opositores al régimen, también manifestaba ese chovinismo generalizado. Las alabanzas acerca de la solvencia y prestigio internacional de la policía pretendían afirmar la situación de normalidad en la que se encontraban las relaciones del régimen franquista y la Europa vencedora del Nazismo.

En el siguiente fragmento queda constancia del trato fluido entre la policía belga y los detectives Celaya y Molina, adscritos a la Brigada de Investigación Criminal de la Jefatura Superior de Policía.

" Preocupado y molesto por haber sido detenida Bárbara en sus propias barbas, Molina había escrito a un amigo de la Dirección General preguntándole detalles del asunto. Al regresar a Barcelona encontró la contestación con los informes que pedía. Resultaba que se había recibido un telegrama de la Jefatura de policía de Bruselas : " Rogamos procedan con la mayor urgencia a la detención de Bárbara López de Nanclares y Floyd, nacida en Ciudad Real el primero de Junio de 1899, reclamada por el juzgado de Blankenberghe". Por lo visto, la policía belga había encontrado la hoja de inscripción de Bárbara en la "pensión Fleurie" y había cursado telegramas a Inglaterra y a España." (26)

Asimismo, también, la eficacia de la policía española merecía halagos de allende las fronteras:

"...Y entonces sedió el caso asombroso, del que ha quedado imperecedero recuerdo en los archivos de la policía belga y de Scotland Yard, de un detective español que en un alarde de aquel impetu racial por nadie igualado, se atreve a resolver en la soledad de un calabozo sin contar apenas con pistas, información ni medios, un doble caso criminal que con poderosos recursos no acertaban a resolver las autoridades a quienes incumbía." (27)

Sagacidad e ingenio, cualidades innatas de la policía española, investigando tramas criminales de categoría internacional.

" Sin darle importancia, circulará la noticia de que ha de marchar a Madrid llamado por la Dirección General. De momento quedará ocupando mi cargo interinamente Bays, al que daré instrucciones. A Rader se le concederá una licencia y desaparecerá; es preciso que nadie se preocupe de saber nuestro paradero. Ya recibirán noticias mías.

- Si se les presenta algún peligro no podré ayudarles porque no sabré....

- Sí lo sabré.

El jefe recobrando la calma, exclamó:

- En fin es usted muy inteligente y confío descifrá el jeroglífico. ¿ Qué opina de los autores ?

- Son personas de dinero, sin escrúpulos y posiblemente de gran consideración social, por lo cual costará desenmascararlos. (28)

Pero la policía de la época estaba entretenida, fundamentalmente, en otros menesteres. La misión depuradora y de aseo ideológico que tenía contrasta, paradójicamente, con el retrato profesional que realizan los autores policiacos. Estos crean una tipología de la policía hispana, imitación de las únicas policías con garantía de origen, sea Scotland Yard sea el F.B.I.

Rafael Abella en su libro *La vida cotidiana bajo el régimen de Franco*, describe sucintamente el hacer diario de aquellas personas detenidas, luego encarceladas por haber osado alterar la convivencia ciudadana; dicho sin perfrasis, por razones ideológicas, pendientes de un consejo de guerra o de una pena

no inferior a los quince años, en el mejor de los casos. En esta larga lista de penados no había capos mafiosos al modo americano, ni miembros de célebres bandas criminales, sino gentes contrarias al movimiento nacional: militares, profesores, periodistas, hombres de profesiones liberales, obreros y campesinos sobre los que recaía una acusación que iba desde la simple militancia hasta la comisión de delitos contra la vida y la propiedad.

El nacionalismo de índole económico tenía, empero, su espacio en el cosmos policíaco. En un tiempo, en el cual, desde el bando vencedor se impulsa, la tradición, la españolidad como expresión de buen patriota, no es raro encontrar referencias en los textos policíacos del asunto.

" - Ya le han dado bien los cambios-preguntó ansioso, Molina.

- Sí-contestó Bárbara metiendo en el bolso sus billetes con descuidada negligencia-; había un plico de unos 1500 francos que se ha ido en propinas.

Molina, que se sentía vagamente humillado, propuso ir a cenar al Ritz convidando él. Molina y Celaya siguiendo la pauta marcada por los veraneantes procedentes de países latinos, regresaban de Ostende con un traje de smoking en la maleta. Menos mal que gracias a las ventajas del cambio, sólo les había costado unos 35 duros. Fueron todos a la "Pensión Fleurie" a ponerse un traje de noche y para las ocho en punto estaban ya sentados en una mesa del Ritz."(29)

Asimismo el tratamiento que realizan los autores de esta tendencia del género acerca de las relaciones hombre-mujer no denota diferencias con la novela popular de temática criminal analizada en el apartado anterior. Quizás habría que señalar cuales son aquellas pequeñas aportaciones u originalidades. Entre éstas habría que anotar el tema de la homosexualidad masculina. En una sociedad donde primaban las actitudes castrenses, machistas con relación al hombre, cualquier desviación sexual, aunque fuera del dominio público era considerado tabú.

"...La piedra representaba un rostro alargado, fino en el cual unos ojos grandes, rasgados, exageradísimos y un bigote, tieso como un puñal, eran las líneas más características. Tenía cierto aire de cinismo y elegancia. ¿ Hasta qué punto representaba al auténtico Arthur Montague ? Me volví hacia Norton y pregunté :

- Era así su cuñado, Mister Horton ?

- Este es el Arthur que Huber vió- y sonrió con malicia.

- Era así- afirmó en tono contundente el escultor. Después de contemplarlo a mis anchas, comenté
:

- Hombre rico, acostumbrado a los placeres, admirado por las damas, brillante en sociedad, elegante, amigo de los buenos trajes y los buenos espectáculos....

-¿ Usted también lo conocía ?-ironizó Norton.

- Y éste es Gordon Chardworth "sucesor" de su amigo Arthur.

El cráneo de Gordon era casi redonda y sus facciones más redondeadas. Tenía los labios carnosos y sensuales.Sus ojos eran más pequeños y su boca se abría en una sonrisa cínica y alegre.

- Dice usted que eran amigos.

- Grandes amigos. Ambos tenían idéntico trabajo: el teatro.

- ¿ Eran empresarios ?

- Casi. Por lo menos tenían de común cierto cariño hacia "los artistas".

- ¡ Huber !-Advirtió Norton." (30)

Claro está que semejante inversión del orden natural era propio de otras latitudes, más expuestas a estos desórdenes morales. Así, lo entiende el autor que sitúa el pecado en el exterior; concretamente en Inglaterra. Los supuestos homosexuales masculinos son artistas y gente de ese mundillo, que a causa de su bohemia existencia, se consideran caldo de cultivo para el amaneramiento y afeminamiento.

La insatisfacción sexual femenina, proveniente de un equívoco casorio, es otro de los temas que esta variante aprecia. Pero situando tal anomalía fuera de las fronteras nacionales; en sitios tan corruptos y distantes como Inglaterra. La moral del régimen repudiaba cualquier otro menester del matrimonio, que no tuviera como propósito y fin último, fundar, mantener y consolidar una amplia descendencia familiar.

".Stuart Paterson me da lástima, es poco hombre. Creo que usted se va quebrando la cabeza en busca de lo que le ocurre a Leda. Voy a ponerle sobre la pista, pues me da lástima verle tan desorientado. Leda es una insatisfecha. Ya le he dicho que Stuart es poco hombre para ella. Ese ambiente de tristeza y soledad acabarán por matarla. Leda necesita fiestas, alegría,

hombres...Aquel sanatorio parecía un hotel. Había hombres ricos y guapos. Por eso estaba contenta." (31)

1.6. NOTAS

1. Salvador Vázquez de Parga, "La novela policiaca española" en *Los Cuadernos del Norte*. nº 19, 1983, p.30.
2. J. Lartsinim, *El caso del psicoanálisis*, Barcelona 1949, p. 6.
3. Rafael Abella, *La vida cotidiana bajo el régimen de Franco*, Barcelona 1996, p. 156.
- 4.-"Los autores extranjeros más sobresalientes del período fueron: Somerset Maughan, Vicky Braun, Lajos Zilahy, Pearl S. Buck, Stefan Zweig, Andre Maurois..etc. La prohibición de obras pertenecientes a los escritores de la diáspora bélica redujo la oferta de obras de calidad. La tan cacareada generación del 36- o 40 o de la guerra- así como los autores que se quedaron y guardan silencio no salieron del anonimato hasta los años 50.", así lo afirmann Vicente Tusón y Lázaro Carreter, *Literatura española contemporánea*, Madrid 1984, pp. 354-356.
5. J. Lartsinim, op. cit., p. 29.
6. Ibid., p. 29.
7. Pedro Guirao, *Sola frente a la policía*, Barcelona 1946, p.14.
8. Ibid., p. 15.
9. Eddie Thorny, *Encrucijada*, Madrid 1953, p. 40.
10. Pedro Guirao, op. cit., p. 32.

11.- Ibid., p. 33.

12.- José Martí Gómez, *La España del estraperlo (1936-1952)*, Barcelona 1995, pp. 140-141.

13.- José Mallorquí, aparte de firmar como J.Figueroa Campos, firmaba también como Juan Montoro.

14.- J. Figueroa Campos, *El misterio de los guantes negros*, Barcelona 1943, p. 32.

15.- Vicente Arias de Archidona, *El caso del criado guaraní*, Barcelona 1943, p. 34.

16.- Pedro Guirao, *Sola frente a la policía*, Barcelona 1946, p. 27.

17.- J. Enrich. *El secreto del Molino*, Barcelona 1952, p. 51.

18.- Ibid., p. 52.

19.- "Auxilio Social acogía a los afectados por la tragedia de la guerra civil. Las mujeres, los niños, y los ancianos ofrecían patéticas muestras de desnutrición y abandono. En octubre de 1939 se hizo público que Auxilio Social socorría cada día a 1.044.331, lo que representaba 25.878.546. comidas mensuales, y 496.000 niños eran asistidos diariamente en 2878 comedores infantiles." en Rafael Abella, op. cit., p. 39.

20.- J. Enrich, op. cit., p. 29.

21.- Ibid., p. 71.

22.- Pedro Guirao, op cit., p. 32.

23.- Ibid., p. 60.

24.- "A comienzos del siglo xx la neutralidad no era una decisión política ni una actitud moral, sino la adecuación de un Estado a sus posibilidades reales.", M^a Victoria López Cordón, "Los países neutrales" en *Historia 16*, nº 16, col. siglo xx, p.97.

25.- Pedro Guirao, op. cit., p. 17.

26.- Ibid., p. 35.

27.- Ibid., p. 44.

28.- J. Enrich, op. cit., p. 72.

29.- Pedro Guirao, op. cit., p. 70.

30.- J. Lartsinim, op. cit., p. 52.

31.- Ibid., p. 50.

1.7. Llegan los americanos: fin de una década.

1.7.1. Atisbos de originalidad.

" Y el padre del Señorito decía: Es algo más lo que estamos debatiendo. No es solamente la fría eficacia de unos artículos del Código, de la Ley de Seguridad del Estado. La voluntariedad como norma coercitiva nace de la previa educación de los que deben cumplir las leyes. Las leyes, Senores se han hecho para defender la sociedad. Pero no es bastante su fuerza represiva. Han muerto ya cinco seres humanos. "

(Declaración del abogado defensor ante el fiscal en Los atracadores de T.Salvador.)

En septiembre de 1953, tuvo lugar la firma del convenio económico con los Estados Unidos de América que a pesar de su modestia, significó un balón de oxígeno para la economía española. El mismo año, el Nuevo Estado suscribió un concordato con la Santa Sede que motivó el reconocimiento internacional del Régimen y una progresiva apertura al exterior.

Un año antes, en 1952, habían desaparecido las últimas cartillas de racionamiento y se fundaba Televisión Española, aunque hasta 1956 no comenzara su programación regular en la zona del centro (1). En el ámbito de la novela policiaca semblaba que nuevos aires podían llegar a imprimir otra proyección al género.

A finales de los años cuarenta, principio de la década siguiente, se constata una progresiva decadencia de la novela popular de temática criminal y de la novela policiaca imitación dela extranjera por nacionales, así como la irrupción en el género, de novelistas con aspiraciones literarias, si bien de una manera ocasional, pero tratando el crimen desde una perspectiva de creació literaria y, vehículo de análisis crítico de la sociedad capitalista.

De estos pioneros , tendríamos que mencionar a Mario Lacruz y Tomas Salvador por el tratamiento novedoso del crimen que aportaron a la literatura policiaca española. El primero publicó en 1953 su novela "El Inocente" en la colección "Club del Crimen" que editaba Luis de Caralt y en la que se incluían autores tan carismáticos como William Riley Burnett, Peter Cheiney, James.H.Chase, que se apartaban

notoriamente de la novela policíaca de enigma aproximándose a la novela policíaca de serie negra.

Frente al homogéneo telón de fondo que presentaba la producción nacional de novelas policíacas durante las primeras décadas de la posguerra, la novela de Mario Lacruz, "El Inocente", destaca por la originalidad de su planteamiento que le ha valido ser considerada, tanto por la crítica como por los propios autores policíacos españoles, obra clave y pionera de una nueva manera de tratar el género en España. El profesor José F.Colmeiro, ensayista y estudioso de la novela policíaca española, que ha investigado metódicamente la obra policíaca de Mario Lacruz, observa que la novela "El Inocente" escapa conscientemente de la tradición importada de la novela policíaca clásica- aún imperante en la España de los años cincuenta- e inicia al mismo tiempo un acercamiento del género hacia formas más enraizadas en la literatura culta, mezclando el aspecto lúdico del juego policíaco y la agilidad narrativa con la observación profunda de lo humano y social y la experimentación técnica (2).

En la novela "El Inocente" queda suprimida la posibilidad de un conocimiento total de la verdad a través de un método empírico-científico. Por el contrario se hace hincapié en las tergiversaciones y manipulaciones a las que se ve sometida la realidad, tanto en su vertiente social como en su dimensión personal, sea de manera consciente o involuntaria, reforzándose más si cabe, la idea de la incapacidad que tienen los individuos de aprehender racionalmente la realidad en su totalidad.

"El inocente" aborda la temática criminal desde la óptica psicológica, denunciando los efectos de la opresión y del miedo que provocan ciertas instituciones del sistema. A pesar que la trama está situada en escenarios foráneos y que los nombres de los personajes, en su mayoría, son extranjeros, los paralelismos de la acción novelesca con la situación española de la posguerra aparecen, apenas, camuflados para salvar la censura de la época. Allí, encontramos un mismo clima obsesivo de miedo y persecución, un mismo Estado que abusa de los ciudadanos, una misma policía incompetente y sádica que obtiene placer en el ejercicio de la tortura, una misma atmósfera opresiva y cerrada y un movimiento guerrillero de oposición que luchaba en el medio urbano y rural. "El Inocente", en definitiva, apunta hacia la no inteligibilidad de la realidad: la duda y la inseguridad configuran el espacio vital colectivo.

Tomás Salvador publicó en 1955, "Los atracadores" donde intenta analizar las causas que expliquen porque tres muchachos pertenecientes a distintas clases sociales, que acudidos por uno de ellos, se inician en la carrera del delito cuyo final es el atraco y el asesinato.

Lo novedoso de la obra policiaca de Tomás Salvador es el papel preponderante que otorga al crimen en la novela criminal. El crimen- según Tomás Salvador- debe ser el nervio motor de la obra (3). El crimen como algo odioso que debe ser rechazado y expulsado de la sociedad. Tomás Salvador en "Los atracadores" reflexiona sobre la parte de culpa que tiene la sociedad, que no ha sabido educar a aquellos que transgreden las leyes y que en palabras del autor, sirven para defender a la sociedad, al Estado contra aquellos que no cumplen las leyes. Estas pueden ser rigurosas, crueles, pero necesarias. Los jóvenes serán el grupo de edad más afectado por este desdén público hacia la educación.

Tomás Salvador, a diferencia de M. Lacruz, no censura ni critica el ordenamiento jurídico-represivo del régimen totalitario franquista- T. Salvador en 1943, ingresó en el Cuerpo General de Policía por méritos de guerra, siendo destinado a Barcelona- sino la incapacidad de la misma sociedad y de las instituciones públicas por no ofrecer respuestas a esa juventud que le ha tocado vivir en un mundo plagado de conflictos, beligerante y de grandes necesidades materiales. Sin embargo, El Estado debe defenderse de aquellos que atentan contra la sociedad con los medios que se consideren necesarios. Claro está, que la aplicación de leyes excepcionales, que contemplan la pena capital para determinados delitos son requisito perentorio para preservar al Estado.

Ambas novelas apuntaban un modelo de variante policiaca española distinto del puro y simple enigma intelectual. Empero, tampoco, acabaron de apuntalar una narrativa criminal española con caracteres propios.

1.8. NOTAS

1. Carmen Martín Gaité, Usos amorosos de la posguerra española, Barcelona 1987, p. 213.
2. José F. Colmeiro, La novela policiaca española. Teoría e historia crítica, Barcelona 1994, p. 140.
3. Tomás Salvador, El charco, Barcelona 1953, p. 7.

2. ESTRUCTURA E IDEOLOGIA.

2.1. Aproximación a una tipología de valores.

La novela policiaca española de postguerra se caracteriza, del mismo modo que las otras variantes de novela criminal, en la sempiterna lucha del bien contra el mal.

Contra el mal lucharàn la policía y la justicia, invariables representantes del bien. Un bien y un mal preestablecidos por las coordenadas ideológicas impuestas por el orden social en el cual se desarrolla. Y, en el caso de la novela policiaca española, el bien tiende a amparar aquellos elementos del sistema que hacen posible su existencia; es decir a la policía. La falta de realismo crítico hacia las instituciones que preservan el orden y la ley, impone un sistema moral férreo, sin fisuras evidentes, ajeno a sus propias imperfecciones. Estas directrices éticas la acercan a la novela policiaca anglosajona- principalmente inglesa- de principios de siglo. De tal modo que la tipología de valores de la novela policiaca española se cimienta en un marcado maniqueísmo, en el cual, los buenos, ejercen de buenos y los malos ejercen de malo; aunque éstos en ocasiones tienen la oportunidad de integrarse en la comunidad.

Finalmente, a principios de los años cincuenta, coincidiendo con la intrusión en el género de escritores inscritos al realismo social, este manido maniqueísmo es sustituido por la denuncia de aquellas instituciones que amparan el sistema, que no educa ni ofrece alternativas válidas a los individuos que violan las normas, pero que nadie osa criticar sin tapujos.

Los parias, los desheredados llegan a la delincuencia forzados por las míseras condiciones materiales. En palabras del padre de un supuesto criminal de ficción, "**ellos se ven impelidos a delinquir, porque son el producto de una guerra, de unos tiempos difíciles**". (1)

2.2. Tipologías de valores.

2.2.1. Buenos y malos.

En este apartado analizaremos cuales son aquellos valores que definen a los tipos que revelan los dos principios básicos-el bien y el mal- sobre los que recae el relato policíaco. El detective es el bueno, el defensor del bien, al que corresponde atrapar al malo, al criminal, que conspira contra el mundo que este preserva, y restaurar el orden infringido.

En la novela policíaca española de postguerra, el héroe encarnado en la figura del policía, detenta una serie de cualidades que condensan, en síntesis, el código de valores del grupo social que defiende y protege. Las demandas que encarna el policía son las exigencias del orden imperante; en este caso el sistema ideológico franquista.

Pero, ocurre que, los autores de novela policíaca española, tienden, en general, a adaptar el sistema americano donde se puede hacer todo menos lo prohibido por norma legal a un sistema donde sólo puede hacerse lo explícitamente autorizado. En la novela policíaca americana, a pesar de formularse con el mismo esquema ético que su homónima española- la eterna lucha del Bien contra el Mal, representado en el policía y el criminal-, se defienden unos valores morales comunes a todo sistema liberal, distintos a los imperantes en la sociedad española. Esto suponía que el novelista debía acomodar el modelo americano de valores a los propios de la sociedad española, pero sin transgredir los principios del Régimen Franquista. Empero, también debía contentar a sus lectores recreando sociedades, que gozaban de unos hábitos de comportamiento que ellos no podían disfrutar, aunque sí creer que existían en otras latitudes.

La situación en que había quedado el país, el rechazo popular del recuerdo a la guerra, presente aún por el todavía incierto resultado de la II Guerra Mundial, y sobre todo, la censura, hacía imposible tratar con un mínimo de realismo, ambientes españoles en los que actuaban policías españoles, en un territorio donde había de prevalecer el orden y la justicia porque el crimen y la maldad habían sido eliminados, teóricamente, de raíz por el nuevo Régimen. Por tales argumentos la novela policíaca española de este período ha de buscar un factor de distanciamiento de la realidad que le permita romper las trabas que ésta le impone, otorgándole una cierta libertad de actuación sujeta, solamente, a los condicionamientos propios del género literario. Este factor distanciador es el espacio geográfico, situando en él, la comunidad

deseada; la sociedad americana. Este tiene un doble propósito: por una parte huir de la impecable censura oficial franquista, y por otra, atraer nuevos lectores por el prestigio que tiene la sociedad americana, sueño imposible de los españoles de la época. Esta ambición literaria supondrá la duplicidad de escenarios que se concretará en la generalización de dos tipologías argumentales en la novela policíaca española :

1.- La acción se sucede en el espacio americano pero los comportamientos y valores son españoles.

2.- La acción se sucede en un pretendido marco español pero que tiene unos personajes que se comportan como los americanos.

El mestizaje novelístico de esta doble vía argumental es la presentación de una sociedad artificial, ni española ni americana, que impide cualquier posibilidad de literatura realista y de denuncia social.

2.2.2. Los Buenos: La Policía.

La cualidad que mejor manifiesta la conducta del policía respecto a la comunidad que protege es su honestidad y honorabilidad profesional. A esa excelsa legalidad habría que añadir la inmejorable preparación intelectual y el sumo conocimiento del mundo del crimen de la policía española.

Empero, según las novelas policíacas del período, la encomiable labor de estos funcionarios del Estado, no siempre es respetada por la sociedad a la que ampara.

"..Soy opuesto a cimentar ese absurdo despectivismo hacia una clase de funcionarios de Estado, cuya transcendental y benemérita labor es, por contrario, digna de la mayor consideración y respeto. En Inglaterra, en Alemania, en toda Europa el policía es un caballero; en España nos habíamos equivocado al considerarle poco más que como un recaudista del juez o del fiscal, sin atender a que los modernos métodos policíacos exigen de estos hombres una cultura y una educación amplia y exquisita.." (2)

Estas cualidades de la policía española sorprenden al público, porque ésta, por sus actuaciones profesionales diarias y por sus objetivos- persecución de chorizos, rateros, espadistas y comunistas- estaba bastante lejos de ser una policía que necesitara una cualificada preparación para hacer frente al mundo del crimen, al modo de los cuerpos policiales de Estados Unidos e Inglaterra.

En España no existe una sociedad del crimen organizado, al modo de la Mafia americana que corrompe los fundamentos mismos del Estado Liberal-Capitalista, contra la cual luchar. Y por esta razón, la estructura real policiaca española responde a organismos tales como la Brigada Político-Social que todos conocen y detestan, y la Brigada de Investigación Criminal dedicada a menesteres muy alejados de las operaciones del F.B.I. americano. El Estado franquista no tiene temor de las acciones de la Mafia porque, sencillamente, a ésta no le atrae el país para hacer negocios. No es un enemigo a batir, como sí lo es la siempre evocada conspiración judeo-masónica-comunista.

Empero no impide recrear un modelo de policía americano, a imitar, de elevada preparación intelectual, en lucha contra un posible Al Capone, Lucki Luciano, inexistentes en la España franquista, en donde abundan, eso sí, chorizos, carteristas, rateros; buscavidas en un entorno depauperado y mísero.

La policía franquista estaba para otros servicios que no necesitaban excesivo trabajo ni ingenio: eliminar cualquier opositor al régimen y sancionar duramente todas aquellas actividades que podían alterar la supuesta paz social, como vender productos farmacéuticos sin autorización oficial, viajar sin salvoconducto o avalar a personas con antecedentes penales. La militarización del cuerpo policial para lograr este ansiado orden público es otra de las singularidades del régimen. En palabras de Diego López Garrido:

" No puede extrañar que el franquismo, por sus características especiales, de situación dictatorial surgida de una guerra civil, con un peso del ejército enorme en el Estado acentuase los aspectos miliatizadores del orden público. Así, se crea el cuerpo de la policía nacional, dependiente del Ministerio de la Gobernación y, se mantiene la guardia civil en su estructura anterior.

Las manifestaciones de militarización interna en ambos cuerpos se acentúan. Los puestos de mando en la policía nacional son destinos que pueden y deben escoger oficiales del Ejército de tierra, y se produce una innovación en la organización interna de ambos cuerpos al crearse un poderoso Estado Mayor, dividido en cuatro secciones, al estilo de los Estados Mayores Militares." (3)

Al público lector, claro está, no se le escapaba que la única policía con pedigrí entregada a perseguir redes de corrupción, bandas mafiosas y criminales de altos vuelos y que, merecía su respeto y reconocimiento social, habitaba fuera de España. Concretamente El F.B.I. y Scotland Yard.

A pesar de las notorias diferencias acerca de la preparación intelectual entre la policía española y la policía anglosajona-americana e inglesa- tanto una como otra defienden los mismos valores- combatir a los malos que atentan contra el sistema-aunque las diferencias son considerables.

En el marco de esta disparidad cabe hablar del uso de la violencia y de la transgresión de las normas. No hay que olvidar que los modelos de sociedad que protegen tienen diferencias muy acusadas en su código de actitudes y comportamientos, y, por tanto, su defensa supone, en ocasiones, la agresión de ciertos principios.

La ley, en el modelo americano, impide maltratar, torturar a los detenidos así como violar el principio de Habeas Corpus, al que toda persona tiene derecho a acogerse. La única manera de lograrlo que tienen los

policías es presionando a los funcionarios del poder judicial, es decir por medio de la corrupción del sistema.

En España, la cuestión del uso de la violencia por la policía no merece ni plantearse. Es moneda de uso corriente en sus actuaciones profesionales cotidianas, el desprecio a cualquier derecho individual básico.

El sistema totalitario español avala esta conducta de la policía y no controla sus actuaciones arbitrarias.

Asimismo, esta falta de control jurídico sobre las actuaciones policiales se manifiesta en las tibias alusiones, que hacen los escritores españoles del régimen y su relación con el cuerpo de policía. Esta situación revela un escenario en el cual el enfrentamiento entre el juez y la policía no existe, y donde parece que estos no tienen nada que contar a las autoridades judiciales. Los motivos que ayudarían a explicar esta carencia argumental atienden a dos razones:

1.- En la España de Franco, el papel del estamento jurídico en la investigación criminal es muy limitado.

2.- Los escritores de novela policiaca de la década optan, finalmente, por no tratar un mundo que no conocen lo suficiente, y que puede acarrear problemas administrativos con la censura, prefiriendo seguir las orientaciones oficiales de carácter ideológico, laudatorias de las instituciones franquistas.

Desde la perspectiva de la ficción literaria, la violencia policíaca del modelo americano chocaba con un serio factor que hacía más difícil la adaptación al escenario español; este era la censura oficial que no podía permitir que en una sociedad donde reinaba la paz y el orden en general, el uso de la violencia por parte de la policía para eliminar a los criminales fuera hábito usual.

La censura obligaba a los autores a trazar supuestos "sobrentendidos" que daban a entender aquel acto que no podía narrarse porque en estos lares no podía suceder o porque ponía en tela de juicio la moralidad de los cuerpos de seguridad del Estado.

El policía español, siguiendo el modelo de policía americano, es autónomo en sus decisiones, comparte y defiende el código moral del sistema, aunque alguna vez se ve forzado a portarse de modo irregular pero sin pasar los límites de lo tolerable. Por ejemplo, un inspector o detective adscrito a la BPS o a la BIC puede hablar, bailar y tomar una copa con una proyectada "spider woman meseteria" por cuestiones del servicio, sin caer en lances más sugerentes.

Esta doble personalidad que ofrece el detective es una de las facetas que lo hacen más atractivo a los ojos del lector, asido éste, a una existencia insulsa, anodina, carente de alteración alguna y, maniatado a una gama interminable de normas y consignas morales.

Asimismo, observamos que esa misma identidad de valores que dicen proteger ambas policías convergen cuando el policía, el bueno, hace lo posible para que las reglas se cumplan, y si cabe, recordar, a los ciudadanos que tienen la obligación de colaborar con la ley porque hacen un bien a la colectividad y a la justicia. Sin olvidar que el aparato legislativo americano es reflejo de la soberanía de la nación sobre el el Estado, y el legislativo franquista se fundamenta en los principios del Estado Totalitario desarrollado por una dictadura personal que adopta el nombre de su "conspicuo" creador.

Esta consideración acerca de los deberes del individuo, no derechos, refleja un tanto los posibles paralelismos entre las dos policías, representantes de dos modelos políticos diferentes que se mueven en ordenamientos jurídicos distintos.

La conversión del modelo americano a la sociedad española supone enfatizar, por otro lado, la narrativa policíaca en aquellos elementos que son comunes a los cuerpos represivos y que no dispersan la atención del lector hacía otros de carácter social e ideológico.

2.2.3. Los Malos : El Criminal.

El otro elemento, indispensable, sobre el que recae el relato policíaco, es el criminal. Intentará, y en ocasiones lo conseguirá, vencer al detective.

EL criminal escenifica la figura del mal, de la conspiración permanente, enfrentado a la legislación estatal, defendida por el policía. Y, en el caso de la novela policíaca española de postguerra como en la novela policíaca americana, el mal cobija a aquellos miembros de la colectividad que atentan contra sus normas y perturban las relaciones con el resto de la sociedad. El criminal se considera tanto en el régimen liberal americano como en el régimen totalitario franquista una lacra social que hay que eliminar.

El malo, encarnado en el personaje del criminal, titulariza una secuencia de cualidades, de tics que sintetizan los preceptos morales de éstos- la falta de escrúpulos y de respeto a las leyes-, contrarios a los garantes de la ley y del orden.

2.2.4. El ejercicio de la violencia.

El asesinato es la táctica más generalizada para solventar las situaciones límite. Y el desprecio por la vida de la víctima son conductas que resumen, sin matices, el código moral del criminal. El crimen es un hábito tan usual en el mundo del delito que incluso puede llegar al extremo del mercadeo más banal. A este uso indiscriminado del asesinato habría que agregar la práctica corriente de la violencia.

Pero el recurso a la actividad violenta no es monopolio de los delincuentes, también, la policía, la ejecuta aunque por razones distintas.

La distinción entre las dos formas de violencia es, precisamente, que el criminal es el primero que la utilizacausante y además no tiene reparos sobre quien la aplica. Mientras que el detective tiene que ser provocado a la violencia, y no puede permanecer indiferente hacia sus víctimas. Para el criminal, las víctimas son obstáculos, problemas inmediatos que hay que eliminar; para la policía pueden ser detestables, odiosas, pero a pesar de todo son personas.(4)

La caracterización física y moral de los malos que realizan los novelistas expresa todavía más la voluntad de convencer al lector que el criminal no sólo es repulsivo por su brutalidad y desprecio por la vida de sus semejantes, sino, también, estéticamente. El objetivo es convencer al lector que el malo es repugnante y que debemos estar de parte del bueno, el policía.

El poder público, tanto en el orden jurídico americano como en el español, tiene la obligación de armarse con los medios necesarios para acabar con aquellas acciones individuales anómalas que provocan los criminales, y que alteran la convivencia. Entre las estrategias a desarrollar, según los textos policíacos, para conseguir este objetivo, deben potenciarse las funciones de la policía, aumentando sus efectivos y otorgándole más capacidad de actuar contra el criminal y, por otra parte, legislar un Código Penal que, sancione con mayor dureza, aquellas maneras de obrar que atenten contra las normas generales.

Sin embargo, los medios para acabar con el mal nos refieren a una doble vía: mientras que en el Estado Totalitario Franquista la pena capital se convierte en la piedra angular del sistema represivo-penal,- solución rápida para terminar con el criminal-, el Estado Demócrata-Liberal representa otro marco jurídico penal que, aunque ensalza la opción de la sanción penal sobre el criminal, defiende también otras vías de reinserción, y, en ocasiones, pone en cuestión el uso de la pena de muerte como solución al problema.

Tanto un modelo como otro de novela policíaca mantienen una misma visión del criminal así como de su conducta. La novela policíaca española en su intento de acercarse a aquellos elementos, propios de la novela americana, adapta para el consumo nacional el nombre americano de los personajes, situaciones delictivas, bandas de gangsters, situando los argumentos en lugares tan oficialmente corruptos como los Estados Unidos de América, Inglaterra y excepcionalmente Francia.

El posible sentido crítico que podía adquirir la novela policíaca española quedaba relegado por la censura que se autoimponían los mismos escritores para solventar problemas de mercado y, para no tener inconvenientes con la misma editorial para su publicación. La gran mayoría de escritores policíacos malvivían económicamente con este trabajo y la no publicación del texto policíaco por motivos de censura suponía un duro revés para su menguada economía. Tampoco se podría alcanzar un mínimo de realismo en un país donde, en teoría, el crimen y la maldad habían sido eliminados de raíz por el régimen.

Por otra parte, el día a día, ofrecía, otra gama de delitos, de malvados, de tipos criminales que se alejaban de sus homónimos americanos. La prensa de la década no habla de capos mafiosos ni de asociaciones de criminales sino de delincuentes comunes y delincuentes por motivos políticos, muchos con la pena capital a cuestas, cuyo delito era haber pertenecido al bando perdedor como dirigentes políticos, militares o simples simpatizantes. Otros delincuentes de distinto nivel eran los especuladores, bandas de atracadores juveniles, que atentaban contra los taxis- y las personas-dinero y objetos personales-, carteristas, ladrones de pisos, mendigos, estafadores, algunos de los cuales se hacían pasar por oficiales del ejército, atracadores de sucursales bancarias, establecimientos comerciales...etc.

Los útiles para cometer los delitos se alejaban de las que manejaban los criminales de ficción americanos. Éstos iban desde las armas- pistola automática, metralleta- hasta los recursos ilegales- sobornos, coacción de sus víctimas. La situación de precariedad económica que padecía el país, y que devenía escandalosa en los grupos sociales marginados por el Régimen, tan distinta respecto de la que gozaba la sociedad americana, explicaría los medios rudimentarios que utilizaban los criminales mesetarios en contraste con los americanos. Las Asociaciones de Criminales americanos tenían el suficiente poder económico e influencia política, para dotarse de los medios apropiados para defender sus actividades delictivas, y seguir acrecentando el poder en el seno de la administración americana comprando jueces y políticos, a cambio de ofrecer sus servicios.

Es evidente que el tipo de delincuente español atraía poco a los escritores y lectores del género. Por tanto, lo que se hizo fue copiar la tipología del delincuente, del mundo hamposo americano, situando la acción lejos del país y poniendo especial atención en la obligación que tiene el Estado de acabar con ellos, porque subvierten el orden social, endureciendo las leyes penales y potenciando las atribuciones de la policía.

La adaptación de este paradigma criminal supone recrear una realidad positiva, porque afirmaba el tono de supuesta tranquilidad en la cual vivía el país, ya que todas esas acciones delictivas ocurrían en otros parajes, y además, refrendaba la eficacia misma de la policía española; aspecto éste último importante a efectos de censura de aquellas novelas que se apartaban de la imagen de paz y bienestar, que el régimen quería transmitir al sufrido país.

2.2.5. Buenos y malos: matices.

Este maniqueísmo radical que observamos en la novela policíaca española de postguerra no es aplicable, plenamente, a toda la producción literaria del género. Existe un conjunto de novelas de índole policíaco, más concretamente, las novelas populares de temática criminal, en las cuales observamos que este monolítico código de valores presenta algunos matices que obligan a reseñar. Pero, en cuanto al conjunto de valores que definen los principios básicos de la novela policiaca española no hay variación alguna.

La serie que retrata, notablemente, esta sensible disparidad ética corresponde a "El Encapuchado". Este personaje de ficción encarna al justiciero tipo, tan extendido en la mitología popular, y en la línea de los superhéroes míticos modernos americanos (5).

"El Encapuchado" pertenece a la familia de los héroes justicieros, emblemáticamente ataviados con un uniforme, que como la mayoría de ellos garantes del sistema, usurpan las funciones que incumben a la administración de justicia, señalando quien debe y como ser castigado, de aquellos presuntos criminales.

Asimismo, éste, en los diferentes relatos repite una y otra vez, con cadencia ritual, las mismas aventuras, coronadas siempre por el mismo éxito final. El héroe es el vencedor habitual de esta pugna contra el Mal y sus acólitos por restablecer el orden.

La violencia que utiliza "El Encapuchado" para hacer frente a los forajidos está justificada, si seguimos la lógica del relato policíaco: la lucha del Bien contra el Mal, o simplemente, el descubrimiento, persecución y exterminio de los culpables. Pero el uso indebido de la violencia, o en su defecto, el exceso es reprobada por la policía, argumentando que nadie puede tomarse la justicia por su mano porque existen instituciones que tienen asignadas estas funciones-juzgar a los posibles delincuentes y demostrarlo- e incluso los asesinos más crueles tienen derecho a un juicio justo e imparcial. Es evidente que los razonamientos del policía americano no se identifican con el sistema franquista, en las antípodas jurídicas, éste, del respeto a los derechos humanos y que defiende un marco jurídico distinto al marco liberal anglosajón.

El factor de distanciamiento de la realidad, por enésima vez, que emplea el autor para romper las trabas-censura- que impone el régimen, es el espacio geográfico. Solamente, en un país como los Estados Unidos podían acaecer estas curiosas paradojas: un defensor del orden, buscado por la policía de Baltimore por haber rematado, una vez herido, a un ladrón de joyas. Esta situación tan absurda era impensable en España, porque la policía no podía actuar contra los ciudadanos- superhéroes humanos, por ejemplo- que defendían a la Comunidad de las especulaciones del mal.

Empero el sistema franquista no puede permitir que hayan sujetos- aunque sea en otros espacios y tengan un alto componente de ficción- que asuman funciones que competen a instituciones estatales. Y no, precisamente, por un excesivo celo por salvaguardar los derechos humanos, sino por temor a que acciones de ese tipo, sean tomadas como punta de lanza para fines de mayor nivel- protestas sociales por la situación de pobreza que vivía el país- y truncan la tan laureada máxima oficial de paz y armonía. El autor busca un personaje con caracteres, genuinos, un superhéroe al mejor estilo de los héroes populares de los cómics americanos de postguerra (30), para adecuar sus aventuras al contexto socio-político que vivía el país. Este personaje refleja la necesidad que tiene cualquier grupo humano de dotarse de un guía, de un salvador, que haga posible su estabilidad y, posibilita que el lector, sumido en una frustrada existencia, proyecte sus aspiraciones insatisfechas. En palabras de Roma Gubern, "opera como un mito de consolación de nuestros propios fracasos"(6).

Otra sensible particularidad reside en la generosidad moral que tiene esta sociedad al comprometerse a reintegrar a todo aquel delincuente que así lo desee. Claro está que siempre debe haber por parte del delincuente pleno arrepentimiento de sus pasadas acciones

"...Milton no lo había olvidado. Y, al conocer la historia de la vida de Garth y los deseos que le animaban de abandonar su vida de delincuente y buscar trabajo honrado, no había vacilado en ofrecerle empleo como secretario suyo particular, ya que el hombre poseía una cultura poco corriente y podía desempeñar tal cargo sin la menor dificultad.

Nunca se había arrepentido de su impulso. Los conocimientos que tenía Garth del mundo criminal habían facilitado el trabajo del Encapuchado en más de una ocasión y aún habrían de serle de gran utilidad."(7)

Pero no todos los malhechores tienen esa posibilidad o gracia. El autor apunta en una sintética descripción, diversos tipos de maleantes que por sus actos criminales no pueden volver a ser dignos ciudadanos. Quizás G.L.Hipkiss, moralista cristiano convencido, buscara justificar como "El Encapuchado", a un adalid de los necesitados, consintiera tener de fiel ayudante a un exchorizo.

". Conozco a Buth Terrence. Le conozco desde hace mucho tiempo. Precisamente por eso me extrañó que formara parte del equipo de treading. Buth es, desde luego, un ladrón. Pero no tiene nada de pistolero ni de matón. A pesar de su corpulencia y de su fuerza, es enemigo de la violencia."(8)

Lo excepcional de esta jerarquía de maleantes es que los tildados de ladrones profesionales, tienen su propio código ético profesional, que muestra cuales son las actividades delictivas consideradas moralmente aceptables.

".Tratándose de un ladrón profesional, parece absurdo hablar de principios. No obstante, Buth los tiene. Hay cosas que no está dispuesta a hacer; hay cosas que no puede tolerar. Por ejemplo: no robarle nunca a un empleado si sabe que el dinero que le quite habrá de reponerlo él si sospecha que el haber perdido un fichero que le haya sido confiado puede costarle perder el empleo. El chantaje, por añadidura, le parece una cobardía y desprecia a todos los que del chantaje viven. Podría decirle muchas otras cosas de él, pero creo que con lo dicho basta para el caso. " (9)

No obstante, estos propósitos eran impensables en un país donde los considerados desafectos del régimen, por motivos políticos, religiosos o ideológicos, purgaban sin contemplaciones, sus "desviaciones" en el trullo. Y, el tan manido cainismo imperial, aventado por la propaganda estatal, rechazaba la mera posibilidad de tolerar, díscolos del sistema aunque fuera adoptando las supuestas cualidades del "buen ladrón", mito muy extendido entre la cultura popular.

G.López Hipkiss, uno de los autores más prolíficos y polifacéticos de la inmediata postguerra, de origen inglés*, conocía con detalle el mundo anglosajón y planteó la posibilidad de ubicar la acción en tierras americanas, concretamente en Baltimore.

Unicamente, en ese ámbito geográfico podían ocurrir semejantes ambigüedades referentes a la tipología del ladrón, y que éste pudiera tener un decálogo moral al uso, como un profesional cualquiera.

La credibilidad del relato era, también, otro factor importante. El público lector quería conocer hábitos, usos, costumbres, modos de vida distintos a los propios y creer que hay mundos donde la felicidad es posible. Todo sonaba un tanto lejano y fantástico; nada o casi nada coincidía con lo que veía y experimentaba su público adicto.

Y, en un plano más íntimo, Hipkiss creyente convencido, no creía pudoroso fijar la residencia de un ricachón en la España de la dura posguerra de los años 40, en un país con muchas carencias y pobreza insultante. Se consideraba inmoral, tanto desde la posición de la censura oficial que no podía secundar esos excesos materiales literarios en un país donde la mayoría de la población vivía bajo mínimos; como desde las mismas convicciones cristianas de Hipkiss que sentía gran compasión y respeto por la miseria.

La originalidad de esta tipología de valores, de buenos y malos- estos últimos con reservas- radica en la adecuación que hace Hipkiss del modelo americano a la realidad española, sin transgredir los férreos valores de comportamiento y actitudes, impuestos por el franquismo.

Hipkiss habla del delincuente como alguien que puede volver a integrarse en la comunidad, siempre y cuando se arrepienta de sus fechorías, trabaje y no haya cometido crimen alguno. No todos, pero, pueden volver a ser admitidos, en el seno social: los asesinos y delincuentes que atentan contra la convivencia misma de la sociedad deben ser castigados por sus delitos.

A pesar de ese particular humanismo cristiano que destila Hipkiss, la realidad era distinta. El régimen, que decía querer forjar una "España para todos", después de haber ocasionado la ruina moral y económica al país, sabía que ese sujeto histórico; es decir la España soñada y alabada por los voceros del franquismo no

incluía a toda la nación. Los desafectos, los marginados de la "España triunfal y Vencedora", capa amplia de la población, comprendían desde los encarcelados por circunstancias político-sociales hasta aquellos, enchironados por comisión de delitos contra la vida y la propiedad.

Reflexionar sobre la reinserción del delincuente en un país marcado por otras prioridades legislativas-la represión, depuración y aniquilamiento de la España que perdió la guerra- era ideal baldío.

2.3. NOTAS

1. Tomás Salvador, *Los atracadores*, Barcelona 1976, p. 297.
2. Justus Klimt, *Crimen a la inversa*, Barcelona 1942, p. 18.
3. Diego López Garrido, *El aparato policial en España*, Barcelona 1987, p. 63.
4. Jerry Palmer, *Thrillers. La novela de misterio*, Méjico, D.F. 1978, p. 39.
5. "El héroe en la cultura popular contemporánea ha de retenerse, como un dato social y psicológico altamente significativo, como reflejo directo o indirecto del gris anonimato y de la homogeneidad que caracteriza a la sociedad industrial..." , Romà Gubern, *Mensajes icónicos en la cultura de masas*, Barcelona 1974, p. 220.
6. Romà Gubern, op. cit., p. 225.
7. G. López Hipkiis, *Perlas y sangre*, Barcelona 1947, p. 17.
8. G. López Hipkiss, *Mercaderes del dolor*, Barcelona 1947, p.
9. G. López Hipkiss, op. cit., p. 23.

3. LA NOVELA POLICIACA ESPAÑOLA DE POSGUERRA Y LAS OTRAS ESCUELAS.

La novela policiaca española tras el paréntesis provocado por la contienda civil se verá afectada por la importación de novelas policiacas extranjeras, tanto en la producción, porque en el mercado interno junto a las colecciones nacionales el aficionado encuentra novelas inglesas, americanas, francesas, como en la estructura e ideología que difunden estas novelas policiacas.

De este modo, el lector accede de manera masiva en primer lugar a la corriente de la novela problema, la cual había alcanzado justa fama en el mundo literario europeo en las décadas anteriores. Sin duda que durante estos años dominados por la incesante censura del Régimen franquista, las editoriales consideraron que este tipo de novela enigma dedicada al mero entretenimiento, defensora de los valores tradicionales y restauradora del orden conservador, no podía comportar elementos peligrosos para la salud política de los ciudadanos españoles. Aunque el régimen franquista se declaraba ferviente anticomunista y manifestaba su animadversión, también, por el liberalismo-ideología esta última que se revelaba en las novelas enigma inglesas- la actuación de la Censura es dubitativa: por una parte, estas novelas policiacas sirven a los propósitos del Régimen porque exponen los defectos del mundo liberal y justifican, claro está, la acción e implantación por la fuerza de las armas del franquismo como garante de los valores tradicionales; pero por otra parte transmiten aquellos valores liberales que se pretende erradicar y que son contrarios a los valores totalitarios del régimen. En caso último, no debemos olvidar que estas novelas aluden, de forma muy sutil por motivos censores, unos hábitos, usos morales distintos a la ideología antiliberal y antimarxista del Nuevo Estado y prohibidos en la vida real; es decir, ofrecen alternativas al microcosmos fascista, y por tanto, se consideran una crítica encubierta al sistema ideológico dominante.

Por el contrario, la corriente denominada novela negra (1), presenta una ambivalencia interpretativa que puede dar pie a equívocos significativos. Aunque, si por un lado puede ayudar a los fines propagandísticos del Régimen, debido a su pertinaz crítica de la sociedad liberal capitalista y de aquellas instituciones estatales creadas para velar por el respeto y cumplimiento de la ley-ineficaces y sospechosas de corrupción-, controladas por el crimen organizado y dirigidas por los grandes grupos financieros; por otra parte no es útil a estos fines porque cualquier tipo de crítica es mal recibida y considerada peligrosa para la

consolidación del Régimen. De modo que la mezcla de impedimentos censores junto a las insuficiencias editoriales explicarían la situación anómala de la novela policiaca en la España de los años 40.

3.1. La escuela inglesa: la novela enigma.

El interés manifiesto por el género policiaco en este período se concentró sobre la corriente clásica de la novela problema o novela enigma de origen británico. Los autores policiacos españoles, generalmente bajo seudónimo de fonética anglosajona, publicaron en colecciones populares dirigidas a un público muy amplio recién descubierto por las casas editoriales (2). La autora que mejor representa esta escuela y que será un referente inmediato de los autores españoles de la década de los 40 es Agatha Christie.

El género de la novela-enigma que recrea la escritora en su dilatada carrera literaria es el que se adapta mejor a las posibilidades de los escritores españoles, asimismo, a los valores e ideología que el régimen franquista quería imponer.

La resolución del enigma es el nudo gordiano que mueve todo el desarrollo de la acción posterior de la novela. La solución debe ser verosímil sin que se reste el efecto sorpresa, es decir, que respete los hechos narrados y que sea fiel a la vez, a las premisas del género. Este posee unos elementos característicos que lo definen y diferencian de otros géneros. El rasgo básico que fundamenta la trama del relato criminal es el crimen. Uno de los estudiosos más capacitados de la novela criminal, Salvador Vázquez de Parga, señala en su Historia de la novela criminal que "la novela criminal es *PRIMA FACIAE*, una novela de crímenes, un relato que se centra en alguna manifestación criminal que suponga una infracción grave de la leyes penales"(3).

En sus personajes la autora inglesa exhibe la ideología propia de la clase media burguesa tratando a la alta burguesía con ironía pero apreciando su sentido común y respetando sus valores. La autora conocedora de los ambientes de las clases altas retrata a sus miembros con sarcasmo, exaltando ese ambicionado placer que se remitía a actitudes, a posturas que reflejaban ese ánimo cansino, repetitivo, caduco de las clases pudientes, la tan manida "aurea mediocritas": la feliz mediocridad. La sociedad que describe la autora inglesa a través de la ficción literaria nos conduce a una sociedad de tinte liberal pero asentada en valores conservadores.

El criminal, principal contenido de la novela policiaca, encuentra sentido desde el momento en que la sociedad condena el asesinato y lo reprueba. Mediante la sanción del asesinato adquiere justificación y sentido el monopolio de la violencia que ejerce el Estado identificada con el conjunto de la sociedad. El uso de la violencia permitida por el sistema legitima la institución de la policía, que luchará contra los criminales por restablecer el orden vigente quebrantado por el criminal. De ahí que el Estado sea el garante incuestionable de los principios básicos de la sociedad que lo ha creado e institucionalizado. Replicar sus formas supondría entregar gente indefensa en manos del asesino. En palabras de Michel Foucault estamos delante de la sociedad vigilada (4). En las novelas de Agatha Christie, el único tipo de violencia tolerada es la violencia política y ésta se orienta siempre a la ambición privada. pero cuando el crimen como la investigación pertenecen, únicamente, al dominio privado se legitima sin escapatoria el lugar social del Estado.

Se nos muestra a éste como garantía del orden con el castigo del culpable, que un proceso de venganza privada no podrá interferir ni cuando este orden castigue severamente a falsos culpables. Según Ulyses Santamaria, este modelo de novela policiaca contiene rasgos que apuntan a una sociología de talante liberal en la que las relaciones sociales son de orden individual y, donde el Estado sólo interviene como valedor del orden cuando el crimen manifiesta la necesidad de explicitar la prohibición de lo imposible. Normalmente el crimen no es lo usual en esta sociedad liberal-burguesa en la cual, éste a su vez es fruto de la libertad individual, en el sentido que el individuo es libre de delinquir. La justicia y el orden únicamente se restablecen a nivel individual.

La defensa de los valores tradicionales que destilan las obras de la autora inglesa, carentes de crítica social y faltas de violencia como norma usual de relación y de convivencia humana, hacen de éstas un modelo a seguir por los autores policiaos españoles de posguerra coaccionados y presionados por una irracional censura, especialmente, en los primeros años del Nuevo Estado.

El trabajo, la familia, el matrimonio, el rol de la mujer así como la función del Estado y de las instituciones encargadas de velar por este mundo conservador, son los principios morales que unen sociológicamente ambas novelísticas policiaas, que actúan de referente directo para los autores españoles de posguerra. Pero es, sin duda, el tratamiento que da al delincuente y la respuesta del Estado sobre el hecho delictivo, el rasgo de influencia mayor que ejerce sobre la novela policiaca española.

Al igual que su homónima inglesa, ésta considera que la policía y la justicia, guardianes del orden social imperante, tienen la obligación de luchar, combatir y exterminar el mal, encarnado en el criminal, constante trasgresor de las normas morales y de las leyes civiles. El criminal, carente de virtudes cristianas, debe ser castigado siempre porque cabe la posibilidad de que vuelva a cometer otro asesinato. Así se legitima la institución de la policía y se muestra el Estado como seguridad permanente del orden social con el castigo del culpable; empeño este que no podrá interferir ningún proceso de venganza privada, ni cuando se castigue falsos culpables, circunstancia que limitadas ocasiones acaece. Sin embargo, la adaptación del modelo novela-enigma Agatha Christie al panorama español suponía ambigüedades importantes. Si desde el punto de vista sociológico no hay diferencias notorias entre ambas novelísticas policíacas, y por tanto la adaptación no ofrece ninguna contrariedad, no sucede lo mismo cuando por razones políticas, ciertos comportamientos de personajes clave de la novela policíaca son imposibles que puedan acontecer en la España franquista.

La evidencia más notoria la percibimos en el tratamiento literario de las fuerzas represivas del sistema. Como anteriormente hemos señalado, tanto en el sistema político liberal como en el sistema totalitario franquista, la policía tiene la obligación de luchar contra el mal, testimoniado en la figura del criminal aunque el marco jurídico real en el cual se mueven es distinto y las diferencias son notables. Pero lo que no puede tolerar el marco ideológico franquista es que un detective privado aficionado español sea más inteligente que la policía, y a ésta se la tilde de estúpida. Esta situación ocurre en otras latitudes y es útil para demostrar los defectos del sistema liberal que permite la mofa de su Cuerpo Nacional de Policía y refrenda la acción depuradora-represiva del Régimen.

" De repente, con un brusco movimiento de cabeza, se dirigió rápidamente al escritorio que estaba al otro lado de la habitación, junto a la ventana.(...)

Volvió lentamente hacia donde me encontraba y abrió la carta que llevaba en la mano. La leyó en silencio y a continuación me la entregó.

Estaba escrita semejando caracteres de imprenta, sobre un papel blanco y grueso.

SEÑOR HERCULES POIROT:

¿ No es verdad que usted se enorgullece de resolver misterios que son demasiado difíciles para los estúpidos de nuestra policía británica? Veamos hasta donde llega su inteligencia, inteligente señor Poirot. Quizá no le vaya a resultar tan fácil roer este hueso. Preste atención a lo que suceda en Andover el día 21 de este mes.

Atentamente suyo

A B C." (5)

Esta relación que se establece entre la pareja: detective aficionado inteligente y policía profesional idiota es característica de las novelas-problema de Agatha Christie, que tiene como personaje prócer de la narración a Hercule Poirot y la colaboración inestimable de su ayudante, el capitán Hastings, retirado del servicio activo militar. La opinión que tienen Poirot y Hastings sobre el Sr Japp, inspector jefe de Scotland Yard queda reflejada sin equívocos en este texto :

" - De cualquier modo, ¿Qué le importa a Japp? Siempre ha sido una especie de diablo ofensivo, sin ningún sentido del humor. La clase de hombre que se ríe cuando se le quita la silla al que se va sentar en ella.

Poirot exhaló un suspiro.

- También podría tratarse de un veneno, pero eso es siempre demasiado técnico. O el eco de una pistola en medio de la noche. Debe haber, además, una o dos jóvenes guapas...

- De cabello castaño-murmuró mi amigo.

- Tú siempre bromeando. Ni que decir tiene que habría que sospechar injustamente de una de las bellas jóvenes...Tendríamos también un hombre campechano , brutote....y un par de sirvientes despedidos, o algo semejante...y un detective idiota, como Japp, más o menos y...bueno, es todo lo que se me ocurre.(6) "

En la España de los 40 es inviable que pueda ocurrir esta situación, porque el menor indicio de crítica, solapada, bajo la simple parodia novelística contra las instituciones que se advierten bastiones irreductibles del orden vigente, se considera un atentado al Régimen.

3.2. La escuela americana: la novela negra.

La novela policiaca americana, vertiente novela negra- cronológicamente situada entre los años 20 y principios de los 50- representada magníficamente por Raymond Chandler, será otro modelo a seguir por los autores españoles. Empero los contagios "negros" literarios- si realmente podemos hablar de influencias- consistirán, únicamente en aquellos rasgos formales, propios de la novela policiaca americana: el entramado urbano; el espacio en el cual se desarrolla la acción, el área geográfica donde se desarrolla la trama ubicada en los Estados Unidos de América, la ambientación y personajes de fonética americana, la especialización de sus representantes y la publicación de su producción de novela criminal por las vías editoriales de la novela popular. En cuanto a los contenidos ideológicos que presume el género negro, como es la contemplación crítica y denuncia de la sociedad capitalista desde la perspectiva del fenómeno criminológico- denuncia y crítica del sistema sin proponer otra vía de relación entre el individuo y el estado-no podrá ser posible en un país regido por el control ideológico y la acción implacable de la censura contra cualquier manifestación crítica del poder y contra aquellas instituciones que debían velar por el respeto a la ley; caldo de cultivo de la corrupción, represión y arbitrariedad de sus responsables.

Puede parecer que esta clase de novela policiaca sea afín, políticamente a las izquierdas y que sus autores son considerados escritores izquierdistas. Bien, no sucede exactamente así, siempre. ocurre, también, que hay una nómina importante de novelistas americanos de ideología conservadora e incluso ultraderechista, que utilizando los recursos expresivos que le proporciona la novela negra se han labrado un hueco en la historia universal de la novela policiaca.

Este progresísimo ideológico de la novela negra abarca un amplio abanico de opciones políticas: desde la postura derechista libera, muy arraigada en los intelectuales de signo demócrata de aquel país, como Raymond Chandler, hasta los posicionamientos marxistas de Dashiell Hammett, Horace McCoy, Jim Thompson, sin obviar ciertos destellos anarquistas que pueden atribuirse a Don Tracy y Chester Himes.(7)

Otra diferencia notable estriba en el nivel literario de lo que algún autor ha denominado como "literatura de ficción en torno al crimen contemporáneo"(8). Esta disimilitud con la novela policiaca española pretende incluir tanto una actitud de creación literaria en torno al crimen contemporáneo como la asunción de una temática referida al hecho criminal que implica la denuncia de las injusticias sociales en el seno de la sociedad norteamericana.

Quizás es Raymond Chandler, el autor, que a pesar de la censura oficial y de la manera como llega su obra a España sirve de referente formal pero no ideológico-por las razones citadas con anterioridad- de la novela policiaca española de posguerra.

Raymond Chandler crea un personaje, el detective Philip Marlowe, que refleja ese espíritu de discordia permanente,- que cine y literatura convertirán en mítico- independencia y contumaz crítica de jueces y policías. En la línea de los escritores de tendencia "hard boiled",

novela negra americana, Chandler define en sus relatos criminales, personajes, caracterizados sobre todo por su invidualidad, su apego a la violencia, su noción particular de la ética y de la justicia, sus inclinaciones a una conducta al margen de los convencionalismos vigentes.

El personaje "hard boiled" por excelencia que refleja este rechazo por las actitudes normativizadas y propone una nueva disposición frente al poder de la ley y de los poderosos es el investigador privado o "private eye", Philip Marlowe, sin olvidar otros detectives "hard boiled" que han alcanzado celebridad mundial.(9)

Chandler en boca de un abogado, evoca, ante la impasibilidad de Marlowe, cual es la opinión que tiene sobre la ley.

" - Usted se siente como un actor que tiene que representar su gran escena-dijo friamente-. Aferrarse a sus derechos, hablar de la ley, etcétera. ¿ Cómo puede un hombre ser tan ingenuo, Marlowe? Un hombre como usted, que se supone que debe conocer el mundo que lo rodea. La ley no es la justicia. Es un mecanismo muy imperfecto. Si usted aprieta exactamente los resortes precisos, y además tienes suerte, es posible que al final se haga justicia. La ley no ha intentado ser nunca otra cosa que un mecanismo. " (10)

Sólo los pudientes podrán beneficiarse de la aplicación de la ley, porque tienen capacidad sobrada para apretar los resortes adecuados para cada situación delictiva, y salir, constantemente, impunes. La suerte o destino imprevisto no existe para los monopolistas del poder. Esta se hace palpable, real en la capacidad adquisitiva que se tiene para elaborar leyes en virtud de sus intereses, y en transgredirlas, si sus negocios están en peligro. El círculo corrupto no acaba aquí: los oficialmente defensores de la ley, la policía, estarán al servicio de los poderosos, a cambio de lucrativas compensaciones, de índole tanto económico como de ascensosocial y profesional.

De este modo, la policía es el aparato institucional que defiende in situ los intereses de los poderosos. El detective Marlowe será maltratado, insultado y torturado por los hombres de uniforme. Razones: sus actividades chocan con los intereses de aquellos que mueven los entresijos del poder. La paradoja mayor de la obra Chandleriana es que en la mayoría de sus novelas, el adversario primordial son las fuerzas del orden, encarnadas en singular o en una sección del cuerpo policial.

" -Le va a gustar nuestra nueva cárcel-me dijo.

-¿ De qué me van a acusar ?

Pensó un momento, mientras guiaba con mano suave el coche y miraba por el espejo para ver si Cooney nos seguía.

- Exceso de velocidad-dijo-, resistencia a la autoridad, conducir en estado de embriaguez.

- Me han propinado fuertes golpes en el estómago y en el hombro; me han obligado a beber licor bajo la amenaza de nuevos golpes; me han apuntado con una pistola y me han golpeado con una porra mientras estaba desarmado. ¿No podría sacar también un poco de partido de todo eso?.." (11)

Otra de las funciones de la policía es: además de controlar a los posibles marlowes, agradecer a los poderes fácticos que sirven y preservan los servicios prestados.(m)

" El jefe Wax tabaleó delicadamente sobre el borde del escritorio. Entorno los ojos hasta casi cerrarlos, pero no del todo. Se sacó una pequeña agenda del chaleco y buscó un número.

- Nos financiaron la campaña electoral-dijo guiñándome un ojo-. El alcalde ya nos ha insistido para que correspondamos con la mayor amabilidad. Ah, aquí está.."(12)

Claro está que el testimonio crítico de Raymond Chandler sobre la policía y la justicia eran impensables en la España de la posguerra franquista. Los censores del orden ideológico del Régimen no permitían tratar ningún ámbito de la civilidad en tono de denuncia, y menos, aquellas piezas básicas que tenían reservadas unas aplicaciones inmediatas: la policía y la institución judicial. De manera alguna se podía admitir que las leyes se elaboraran en función de una minoría y que ésta podía quedar inmune delante una situación delictiva.

El otro adversario natural, la policía, elemento sustancial en la cosmogonía literaria chandleriana, no podía aceptarse en una sociedad cerrada, dirigida y represora, que actuara, principalmente, contra otros profesionales de la ley, en este caso los detectives, en lugar de perseguir a los verdaderos delincuentes.

La corrupción del aparato policial sea a título individual, sea en facción grupal es imposible de creer y admitir en un país, en el cual ésta es reflejo fiel de la santidad, paz y tranquilidad que impera en el país. Tanto más, cuanto el mal ha sido extirpado en tres cruentos años de guerra civil. Solamente en países corruptos y distantes, donde el materialismo capitalista domina por doquier, son posibles estas incongruencias: policías persiguiendo a ciudadanos honrados que tratan de cumplir la faena encomendada por sus clientes y de buscar un significado de los hechos, un sentido final de los acontecimientos. La antinomia que resulta de la convivencia literaria de la pareja: policía-detective privado profesional, en la que, el primero expone la corrupción de la sociedad del dólar, y el segundo, la honestidad, la sociedad de los principios éticos que está al otro lado del dólar al margen de los detentadores del poder y de la riqueza, es impensable que pueda suceder en la España de los años 40.

El detective chandleriano Marlowe, prototipo de personaje hard-boiled, de la literatura policiaca, escuela novela negra, tiene unos rasgos muy definidos que le confieren personalidad propia distante y distinta al detective-investigador, profesional o amateur, de corte británico, más cercano éste, al investigador que aparece desarrollado en la novela policiaca española. Marlowe acostumbra a utilizar los mismos métodos de los gánsters, desvinculándose de las actuaciones policiales. El método de trabajo se fundamenta en torno a la acción y a una brutalidad verbal y física que se hace patente en unos diálogos cortos y vibrantes,

de mensajes directos, sin equívocos, acerca de las intenciones del "outsider" hardboileano.

" - Hay mucho policía veterano que a ratos siente hambre de porra-dijo-. Les coge la obsesión de escacharrar cabezas. Jesús, me quedé blanco cuando vi que se derrumbaba usted como un saco de cemento. Menuda bronca le solté a Blane. Luego corrimos a meterle en casa de Sonderborg, que era la clínica más cercana y con un médico comprensivo que le atendiera bien.

- Claro, teniendo en cuenta que Sonderbog es muy comprensivo y que me atendería bien. Y nada de echarme a patadas. No creo que ese doctor se asustara si me diera por hacer una denuncia. Aunque pocas posibilidades tendrían las denuncias en este tan encantador, si yo las hiciera.

- Piensa ponerse chulo ? -preguntó el Hemingway meditabundo." (13)

La reflexión existe más como una valoración acerca de esta sociedad de la opulencia, que acabará siendo una denuncia contra los poderosos que manosean y pudren el sistema- incapaz de reducir las miserias sociales que embarcan a personas decentes a delinquir por la supervivencia sin otra opción.

" - Soy un poli-me replicó-Nada más que un simple poli. Razonablemente honrado. Tan honrado como se puede esperar de un hombre que vive en un mundo donde eso está pasado de moda. Esa es la causa principal por la que le pedí que viniese esta mañana. Me gustaría que lo creyera. Siendo un policía, me agrada contemplar el triunfo de la ley. Me gustaría ver a todos los canallas bien vestidos como Eddie Mars, estropeándose sus cuidadas manos en las canteras de Folsom, junto a los pobres tipos de los barrios bajos, a quienes se les pesca en la primera travesura y no vuelven a tener ninguna oportunidad desde ese momento. Esto es lo que me gustaría. Usted y yo ya hemos vivido demasiado para creer que sea probable que esto ocurra. No gobernamos nuestro país de ese modo." (14)

A diferencia del detective hard-boiled americano, el detective tradicional inglés se caracteriza por su trato afable, modales gentiles y una intelectualidad aparente. La violencia se sustituye por la deducción sistemática y la reflexión sobre la acción para lograr descubrir al criminal. Este detective culto, reflexivo,

diligente y educado es el que adoptarán los autores policíacos españoles durante la década de los 40. No faltarán, tampoco, ciertos aspectos románticos en los detectives españoles, al estilo de los emblemáticos hard-boiled, pero sin profundizar en el contenido crítico y testimonial que éstos últimos proclaman.

El mensaje ideológico seguirá las pautas de la novela tradicional inglesa, así como no desarrollarán aquellos caracteres estilísticos genéricos de las novelas hard-boiled: diálogos ásperos, duros, espesos entre los personajes; acción trepidante, violencia física y psíquica, todo cargado de una atmósfera cerrada y corrupta marcada por el envilecimiento del dinero y el poder, que parecen ser inalienables de los "private eye" como el vestir, los hábitos diarios del alcohol, tabaco-referentes más cercanos aunque con moderación de las novelas editadas en España-, el trato distante con sus superiores del Cuerpo y un machismo exarcebado cuando se relaciona con el género femenino.

" Al oír eso sus ojos centellearon. Me gustaba el centelleo.

-A veces la franqueza tiene sus límites-dijo.

-No en mi oficio. Descríbame aquella noche o si no, écheme. Ande, écheme. Una de dos.Exprima su monada de cerebro.

-Será mejor que se siente aquí a mi lado.

-¡Uf!, hace rato ya que lo estoy esperando-dije-. Para ser exacto, desde que cruzó las piernas.

Se estiró la falda hacia abajo.

-Esta condenada ropa se sube siempre hasta el cuello. Me senté a su lado en el chester de cuero amarillo.

-¿No va algo rápido?- preguntó con voz pausada. Ni le contesté.

-¿Anda usted bastante entrenado en esta clase de cosas, eh? -preguntó mirándome de reojo.

-Pues más bien no. En mis horas libres, soy un monje tibetano.

-Sólo que nunca tiene horas libres." (15)

El posible encanto romántico de los investigadores hard-boiled, concretamente Philip Marlowe, deviene de ese empeño por acabar con las situaciones injustas, resultado de los actos delictivos, enfrentándose, también, a la deshonestidad registrada, durante el período del gangsterismo, en el seno de las fuerzas del orden y en la administración de justicia. La imagen de perdedor pero fiel a unos principios morales,

extensibles a todos aquellos que luchaban por una sociedad más justa y respetuosa con los derechos del individuo, lo hacía más atractivo a ojos del lector, avido de héroes anónimos.

" -!Hijo de perra! -me gritó

-!Bah, bah! Soy un tipo muy despierto. Carezco de sentimientos y escrúpulos. Todo lo que tengo es el prurito del dinero. Soy tan interesado que por veinticinco billetes diarios y gastos, principalmente gasolina y whisky, pienso por mi cuenta lo que hay que pensar; arriesgo todo mi futuro, el odio de los policías y de Eddie Mars y sus compinches, hurto el cuerpo a las balas y aguanto impertinencias, y digo: " Muchísimas gracias." Si tiene usted más dificultades confío que se acordará de mí; le dejaré una de mis tarjetas por si surge algo. Hago todo esto por veinticinco billetes diarios y quizá en parte por proteger el poco orgullo que un anciano debilitado y enfermo tiene aún en sus venas(...). Por esto soy un hijo de perra. Muy bien, no me importa. Eso me lo ha dicho gente de todos los tamaños y formas, incluyendo a su hermanita. He recibido quinientos dólares. Puedo conseguir otros mil por hallar a míster Rusty Regan, si pudiera encontrarlo. Ahora usted me ofrece quince GRANDES. Esto me convierte en una persona importante. Con quince GRANDES podía tener un hogar, un nuevo coche y cuatro trajes (...) Resulta estupendo. ¿Para qué me lo ofrece usted? ¿Puedo seguir siendo un hijo de perra, o tengo que transformarme en un caballero como el borracho que estaba inconsciente en su coche la otra noche? (16).

Cierto es que los detectives españoles no son antihéroes al modo de los detectives americanos de esta variante de novela negra, que luchan para acabar con las corruptelas del sistema. Su cruzada se orienta a terminar con el delito que en la España de la época, significaba persecución, depuración y represión física e ideológica de los enemigos de la patria franquista.

La influencia Chandleriana, y, en general de la novela negra americana queda relegada a ciertos elementos formales del personaje -eje de la novela, el detective, a efectos de marketing y de censura. Los escenarios podían ser americanos o españoles, en virtud de la habilidad del escritor para describir paisajes urbanos lejanos y, que muchos de ellos, sólo conocían por el cine y cómics. Los personajes de origen español o americano que se dibujan son remedos vacíos de contenido, sujetos a fórmulas convencionales, a

comportamientos altivos, presuntuosos, actuando en consonancia con los postulados oficiales que demonizaban cualquier acto que infringiera la norma y las críticas de cariz sociopolítico.

3.3. La escuela francesa: la vía simenoniana.

El otro referente literario del género policiaco de la novela policiaca española de la década de los 40, es el autor francés Georges Simenon, creador de escuela y auténtico innovador del género a escala europea.

Georges Simenon padre de ficción del comisario Maigret, es uno de los autores más importantes de la literatura narrativa contemporánea francesa. Simenon, en palabras del malogrado Nestor Luján representa el paso de los problemans de la novela-enigma que es averiguar quién ha cometido el crimen a cómo se ha cometido, y sobre todo porqué se ha cometido (17). Simenon recrea el ambiente de su personaje principal Maigret, de manera casera, costumbrista proyectando una humanidad y realidad literaria al alcance de cualquier mortal.

Maigret cuando investiga un crimen, perscinde de los indicios materiales. Ante todo ha de integrarse en el clima que lo rodea, identificarse con el medio. Examina el lugar, a sus gentes, entra en las tiendas, come con ellos, si es preciso se permite tomar una copa de vino. Observa y pregunta sin otra finalidad que palpar el ambiente y conocer a las gentes de la zona.

Esta inmersión psicológica-conductista- de tipo mundano en el entorno del crimen le ayuda a entender el porqué, los motivos ocultos que han desenbocado en el delito. Examina la historia de todos los implicados, su vida, sus costumbres, sus relaciones, las maneras de actuar de cada uno, de desenvolverse hasta que finalmente comprende la verdad.

A Maigret no le interesan los delincuentes profesionales, más allá de su deber policial, porque éstos realizan únicamente su trabajo, sino los otros: aquéllos, que un día tranquilo de primavera acaban matando sin reflexionar a dónde les puede conducir tal acción.

Maigret no es un superpolicía. Su intuición cultivada por la práctica y por el conocimiento de la psicología humana, necesita, la ayuda externa que le proporcionan sus colaboradores. Investigaciones paralelas que son de gran ayuda para que el comisario pueda resolver los casos criminales que se le plantean, aunque no tienen éstas la brillantez de las elaboradas por su jefe.

La auténtica renovación de Simenon según Salvador Vázquez de Parga, estudioso de la novela criminal, en el ámbito del género policiaco, estriba en el método utilizado en la investigación. La detección matemática se trueca en una detección psicológica-humanista impregnada de un realismo cotidiano y veraz, estableciendo diferencias determinantes con sus colegas británicos de género policiaco.

En España la vía simenioniana tiene pocos adeptos, en estas fechas, entre el público aficionado, y seguidores entre los colegas de profesión (18). Quizás, el autor que mejor representa esa posible vía policiaca española en estos años, al modo de hacer de Simenon, fue J.Enrich con la saga de novelas policiacas protagonizadas por el inspector de policía J.Fosey.

Enrich detalla minuciosamente la vida familiar del inspector, así como sus hábitos, costumbres y su arriesgado sentido del deber profesional como funcionario de policía no es utilizado por Fosey como método de investigac. Sin embargo, el aspecto básico simenioniano, como es el psicologismo costumbrista que gusta Maigret para desvelar los misterios que esconden los personajes, que se mueven en el escenario del crimen, más próximo éste al método de detección matemático propio de los detectives de origen inglés, reconocible plenamente en la casi totalidad de novelas policiacas españolas que se publicaron justamente en los años 40, principio de los 50. (19)

Pero la ascendencia de Simenon en la novela policiaca española, traspasa con mucho nuestro ámbito cronológico de investigación, aunque por su importancia, y por lo que supone de posible futuro referente para la formación de una novela policiaca autóctona, es menester analizar la autoridad que tuvo sobre el género en el país.

La obra de Simenon empieza a ser conocida en España desde principios de los años 50 pero hasta entonces apenas influyente en los autores españoles. El mayor paralelismo DEL MODO DE HACER del inspector Maigret-alter ego literario de Simenon-, llegará ya bien entrados los años 60 de la mano de García Pavón, con su personaje Manuel González, alias Plinio, jefe de la guardia municipal de Tomelloso, aún cuando su incursión dentro del género policiaco corresponde al año 1953 con su primer relato policiaco (20).

La investigación, tanto en la serie del inspector Maigret como en la del guardia municipal Plinio, está a cargo de un policía del Cuerpo, cuya máxima cualidad es su profunda humanidad y conocimiento del ambiente, paisaje y tipos del espacio físico y mental en el cual se mueve; una ciudad manchega, Tonelloso, estereotipo de la España subdesarrollada.

Plinio, al igual que Maigret, no representa ni refleja el hacer de aquellos investigadores infalibles, que utilizan la razón y los modernos métodos científicos de investigación o de aquellos otros como los policias corruptos o los duros detectives hard-boiled de acción urbana, que practican la violencia para lograr sus propósitos profesionales. El método de Plinio se fundamenta en la intuición que proviene de un agudo conocimiento de los tipos de su pueblo, de la psicología de sus vecinos, de sus costumbres sociales; lo que podríamos llamar un afamado psicologismo costumbrista.

Una de las características principales de la saga policiaca, que da nombre Plinio, es la tensión producida precisamente por el choque entre el pasado y el presente, que se revela en todos los ámbitos de la vida- político, social, cultural y literario- y que refleja los momentos de cambio socio-económico acaecidos en el país-exodo rural, crecimiento del fenómeno urbano, desarrollo industrial, expansión del turismo-, antesala de las transformaciones políticas, experimentadas por la sociedad española a mediados de los 70. Este conflicto temporal entre pasado y presente se identifica con la oposición entre rural y urbana, entre subdesarrollo y modernidad presente. A partir de la publicación de "El reinado de Witiza" (1961), su primera novela larga, se desarrollan plenamente las características de su ciclo policiaco que hasta ahora estaban en fase embrionaria.

La oposición entre pasado y presente inmediato se decanta a favor de un tiempo pasado más simple, más en consonancia con la naturaleza, con los modos de vida tradicionales que se hallan en toda su magnitud en el núcleo rural, donde parece que la vida es más apacible. Esta preservación del pasado, de la vida campesina conlleva una aceptación implícita de unas actitudes vitales asociadas al agro, y por extensión con posicionamientos morales conservadores como la actitud sexista generalizada en sus personajes, especialmente en Plinio y sus amigos, frente a la mujer, la obsesiva actitud xenofóbica y homofóbica de la población rural, recelosa ante lo dispar que puede alterar los hábitos de conducta de la comunidad rural (21).

" Y Plinio trasladó el pensamiento a su hija, a su pobre hija , ya madura que tal vez quedase sin matrimonio, soñando también en partos clamorosos, en hijos como capullones arrebuados en mantillas, en babas, besos y llantos nocherniegos. Una mujer con el papo intonso y la barriga sin creación es el ciprés más triste y entristecedor del mundo. Hay que darle su juego a la barriga y sudar en las noches entre abrazos y suspiros chillados; hay que parir de cuando en cuando echando cuerpos, placentas, licores y gritos." (22)

Tampoco hay referencias a la vida política española del momento, quizás por una autoimpuesta censura del mismo autor en las novelas o simplemente porque no le interesa el presente político más allá del comentario literario. Las actitudes y conductas políticas de Plinio, hombre individualista e independiente, son básicamente de un liberal conservador: anclado en un pasado difícil de recuperar y mantener frente a la voragine de los tiempos modernos, contrario al atraso y a la ignorancia, a la represión social y sexual, de talante moderadamente anticlerical, pero sin olvidar su pertenencia a los grupos dominantes y su relación con los aparatos del poder; obstáculos infranqueables para aquellos que proceden de las clases populares. Plinio es el exponente principal de este inmovilismo ideológico de acento liberal que remite a posturas reaccionarias, contrarias al progresismo socio-económico y político que demandaba la sociedad española de la década de los 60 y principios de los 70.

"...siguió Don Lotario-. Tú lo sabes mejor que yo. En la decoración de las ciudades no debían intervenir los políticos, que en general son bastos o van a lo suyo. Debía haber péritos en esas cosas que los metieran en cintura. Que un alcalde o un concejal joroba a un pueblo es un amén y no hay quien le diga media...Cuidado con el oso de la puñeta, que calamidad.

- Tampoco las fuentes son mancas.

- Más bien son feísimas.

- Tú fijate un sitio, digamos histórico, como es la Puerta del Sol, que dejen a los ediles de turno lucir sus fantasías.

- Lo primero que hacen es cargarse los árboles.

- Lo segundo joder las plazas haciendo esos aparcamientos que no resuelvan nada y lo dejan todo lleno de túneles con entradas horrendas." (23)

3.4. NOTAS

1. Xavier Coma, *Diccionari de la novel·la negra nord-americana*, Barcelona 1995, p. 75, acerca del origen del nombre de novela negra.
2. José F. Colmeiro, *La novela policiaca española. Teoría e historia crítica*, Barcelona 1994, p. 136.
3. Salvador Vázquez de Parga, *Los mitos de la novela criminal*, Barcelona 1981, pp. 11-24.
4. Ulysses Santamaria, "La obra policiaca de Agatha Christie" en *Los cuadernos del Norte*. nº 19, 1983, p. 20.
5. Agatha Christie, *El asesino de la guía de ferrocarriles*, Barcelona 1988, p. 372.
6. Agatha Christie, op. cit., pp. 376-377.
7. Román Gubern, *La caza de brujas en Hollywood*, Barcelona 1987, pp. 7-13, acerca del progresismo ideológico de los intelectuales americanos.
8. Xavier Coma, "La novela negra" en *Los cuadernos del Norte*. nº 19, 1983, p. 43.
9. Claude Benoit, "El regreso del detective privado" en *Los cuadernos del Norte*. nº 19, 1983, pp 46-59.
10. Raymond Chandler, *El largo adiós*, Barcelona 1981, pp 68-69.
11. Raymond Chandler, *El sueño eterno*, Barcelona 1981, p. 322.
- 12.- Raymond Chandler, *Adiós muñeca*, Barcelona 1982, p. 234.

13.- Ibid., pp. 240-241.

14.- Raymond Chandler, *El sueño eterno*, Barcelona 1981, p. 392.

15.- Raymond Chandler, *Adiós muñeca*, Barcelona 1982, pp. 136-137.

16.- Raymond Chandler, *El sueño eterno*, Barcelona 1981, p. 16.

17.- Nestor Luján, "Novela policiaca francesa" en *Los cuadernos del Norte*. n° 41, p. 16.

18.- Jose F. Colmeiro, op. cit., p. 154.

19.- Salvador Vázquez de Parga, op. cit., p. 180.

20.- José F. Colmeiro. op. cit., p. 151.

21.- Ibid., pp. 158-159.

22.- Francisco García Pavón, *Las hermanas Coloradas*, Barcelona 1970, p. 58.

23.- Ibid., pp. 63-64.

4. ULTIMAS TENDENCIAS DE LA NOVELA POLICIACA ESPAÑOLA.

4.1. Realismo y crítica social.

Los profundos cambios sócioeconómicos y culturales experimentados por la sociedad española desde mediados de los años 60 -la industrialización del país, el impresionante despegue económico, la formación de una clase media, el despegue del turismo que influiría tanto en la balanza de pagos como en las costumbres del país, la relativa apertura informativa que supuso la ley de Prensa de 1966, la creciente escolarización de la población y el proceso creciente de secularización que experimenta la sociedad cada vez más integrada en el fenómeno consumista, eran índices que apuntaban la definitiva modernización de la sociedad española -coinciden con la progresiva pérdida de significación literaria de la obra policiaca de García Pavón, así como con la aparición de una nueva novela policiaca española representada en la serie del detective Pepe Carvalho creada por Manuel Vázquez Montalbán. Con el fin del régimen franquista y el inicio de un proceso de cambio político hacía un sistema político liberal, de corte democrático parlamentario, a mediados de los años 70, la sociedad española continuó su evolución cultural marcada por las nuevas posibilidades creativas que le ofrecía esta nueva etapa política.

La desaparición de la figura represiva de la censura a partir de 1977 supuso la publicación de muchas obras literarias extranjeras y españolas que no habían sido editadas en España o habían sufrido los efectos de la censura gubernamental o de la misma editorial. La conciencia de vivir en una sociedad nueva, con unos problemas imposibles, anteriormente de discutir pública y abiertamente -drogas, inseguridad ciudadana, delincuencia, paro, corrupción administrativa, represión policial- y también con unos nuevos valores que contrastan con los de sus abuelos -la nueva situación de la mujer que afecta sobre todo a su posición social, gracias a su nivel creciente de educación y a la progresiva incorporación al mercado de trabajo; la secularización de la vida cotidiana, el planteamiento de un nuevo concepto de familia, distante de la familia bendecida por el régimen franquista y una nueva mentalidad juvenil, más tolerante y abierta, en todos los ámbitos de lo público y privado-, unido a la eliminación de la censura, posibilita nuevos horizontes creativos a aquellos autores policíacos españoles, que buscarán adaptar la realidad española al género policíaco, creyendo encontrar un instrumento ideal para la plasmación de la nueva sociedad

española y de su problemática.

Manuel Vázquez Montalbán fue pionero en esta nueva línea de analizar la realidad con su novela *Tatuaje* (1974), iniciadora de la posterior celebrísima saga del detective Pepe Carvalho.

La toma de relevo por parte de Manuel Vázquez Montalbán impulsa el desarrollo de la novela policiaca española en una dirección distinta a la mantenida por García Pavón. Empero, y contra lo que pudiera parecer la obra del novelista catalán muestra ciertos paralelismos con el novelista manchego. Ambos pretenden, aunque desde ámbitos, espacios distintos, la adaptación de un género foráneo a la tradición literaria del país.

La utilización por parte de Pavón del género policiaco como medio para plasmar nostálgicas imágenes costumbristas de la vida manchega, no contrasta demasiado del empleo a que somete la novela policiaca, Vázquez Montalbán para hacer su crónica de la vida colectiva española, durante y después de la Transición Democrática. Tanto un autor como otro ponen especial atención a la incorporación dentro de su obra de las costumbres sociales y culturales de la sociedad que quieren reflejar recurriendo a recetas culinarias, personajes tipos, a canciones populares, a la utilización del habla coloquial propia de los distintos grupos sociales. Asimismo, en muchas ocasiones, las diferentes personalidades de los detectives protagonistas actúan como filtro de la observación de la realidad y su compleja caracterización psicológica para atraer la atención del lector.

Mientras las narraciones policiacas de García Pavón ponen el acento en la ambientación, en la tipología, sin mayor ánimo que testimoniar el universo mental de una colectividad rural, Tomelloso, modelo de la España agraria subdesarrollada, inquieta frente a los cambios de ritmo vital que experimenta; la obra de Manuel Vázquez Montalbán desmantela críticamente la moralidad del orden establecido optando por relatar de manera realista y con sentido crítico los problemas de la España tardofranquista y de la transición a partir de la visión y de la actividad profesional de un detective, testimonio crítico de una colectividad en proceso de transformación, sin adoptar posiciones políticas activas, desde la perspectiva del fenómeno criminológico.

El autor, quizás, que representa mejor esta línea de análisis de la realidad proyectada por Vázquez Montalbán, sea Andreu Martín que al igual, que otros autores, que han tratado también el género con asiduidad- Juan Madrid, Martínez Reveter- buscan reflejar en sus novelas policiacas los problemas más acuciantes de la sociedad española contemporánea. A través de las novelas de estos autores se intenta

exponer las relaciones ocultas entre los diferentes grupos que ostentan el poder- económico, político, jurídico, policial- trayendo a la luz los medios zafios para alcanzarlo y mantenerlo (1).

Andreu Martín ha mantenido a lo largo de su trayectoria literaria una constante y fiel adhesión a los patrones del género. Su extensa narrativa policiaca se caracteriza por la gran variedad de planteamientos y la continua experimentación con distintos patrones formales y diferentes tipos de problemáticas.

El asalto frontal a la racionalidad y a la integridad del sujeto, es decir, a la seguridad del sistema, presentadas en forma de hostilidad brutal, origen del famoso "terror urbano", configuran la problemática central que definen sus novelas (2).

Lo siniestro, lo irracional, lo oculto, la maldad, la agresión aquello que configura el lado oscuro de cada individuo, y que se encuentra como un proceso reprimido en el subconsciente, se revela clave para llegar a alcanzar la raíz, el substrato del contenido de sus novelas. Pero este "terror urbano" no solamente tiene una dimensión psicoanalítica e individual, sino también su dimensión social (3).

El común denominador de las novelas de Andreu Martín es la exploración de la agresividad, de la perversión, de la locura en las relaciones humanas en su sentido moral más dilatado. La constante amenaza en forma de violencia y represión, agravada por el anonimato y desencanto que provocan en el individuo las cada vez, más deshumanizadas grandes ciudadess, es el punto de partida del miedo y del horror irracional en el individuo.

La exposición de la maldad asociada con el ejercicio del poder, la corrupción, la injusticia forma el común telón de fondo de toda la obra de Andreu Martín- siguiendo la estela de los "capos" del género policiaco negro: Hammet y Chandler- que descubre el origen del mal en el grupo social detentador del orden establecido, y poseedor del poder: los políticos arribistas y sin escrúpulos, un aparato judicial más pendiente de contentar a los pòderosos que de aplicar la ley sin ambages y los grupos influyentes y acomodados de la sociedad que no tienen reparos en actuar de manera crimimal y de prostituir los principios más elementales de la ética política que que predica el sistema.

De todos los autores policiacos españoles conocidos, sin duda Andreu Martín es el que hace uso más generalizado de la violencia como vehículo expresivo de conocimiento de la realidad.

En palabras de José F.Colmeiro: "..buscando reflejar en ella esa ambigüedad de rechazo y atracción hacia la maldad, la agresión y la compleja conversión de víctimas de la violencia en violentos y agresores.." desestabilizando el aparente orden de la vida cotidiana y mostrando la otra cara de la realidad: el horror y

lo irracional que se esconde tras la aburrida normalidad urbana. (4)

4.2. NOTAS

1. José F. Colmeiro, *La novela policiaca española. Teoría e historia crítica*, Barcelona 1994, p. 214.
2. Francesc Arroyo, "La novela es un hecho lúdico. Entrevista con Andreu Martín." en *El País*, 24 Julio de 1986, Libros, p.5.
3. José F. Colmeiro, op. cit., p. 234.
4. Ibid., p. 245.

DISTANCIAS Y APROXIMACIONES ENTRE REALIDAD Y FICCION

Conclusiones

No resulta fácil utilizar la novela policiaca española como fuente para reconstruir la realidad histórica de la sociedad del primer franquismo. Esto es así, en primer lugar porque son rarísimas las obras redactadas con una intención crítico-social. La novela policial de los años cuarenta es, casi sin excepciones, un *modus vivendi*, atento a la rentabilidad económica que pudiera tener para sus autores. Esta limitación se adapta muy bien a las condiciones fijadas por la censura y a la necesidad de producir de forma rápida cuantas más novelas mejor. Por este doble motivo, la imitación de los modelos extranjeros constituye un recurso habitual. Al situar la acción en un contexto sociopolítico ajeno a España, una parte importante de los peligros de topar con la censura desaparecen. La facilidad para redactar unos libros que no debían soportar el contraste con una realidad conocida y, el que muchos de estos autores fueran a la vez traductores de novelas policiacas extranjeras, lo que sin duda les había proporcionado un conocimiento amplio del género, aceleraba el proceso de producción. A pesar de estos impedimentos, mediante un análisis muy fino aspectos importantes de los años cuarenta, en el ámbito español quedan reflejados en estas caricaturas de los clásicos policiales. La ideología impuesta por el régimen aparece muchas veces fuera de contexto. La defensa del orden, los sistemas de valores, la condena de los "malos" se matizan para adaptarlos a las características propias de la España negra. Además, la censura tiene unos límites que no pueden transgredirse, ni siquiera utilizando el recurso a situar la acción en escenarios foráneos. La moral sexual y su correlato: el papel de la mujer, el respeto a la autoridad pintan un cuadro más acorde con los ideales del Sistema franquista que con su teórica ubicación en Europa o en los USA. Sólo cuando explícitamente se pone de manifiesto los "pecados" de una sociedad extranjera, para compararlo, de forma implícita, con una sociedad española idealizada, se rompe el cuadro sujeto a las limitaciones anteriormente apuntadas.

Por otra parte, aunque la función escapista está siempre presente en la novela policiaca española de posguerra, no es menos cierto que se plantean interrogantes acerca de la solvencia del franquismo desde el momento que se detalla una sociedad que no es la española, y que se adopta como modelo a alcanzar. Así, de la comparación obvia pero nunca explicitada con las sociedades más ricas, más avanzadas, sobre todo más libres e independientes, puede aparecer una función crítica de la realidad de los difíciles cuarenta españoles. Una sociedad que utiliza el automóvil, sistemáticamente, que cuenta con medios de comunicación más adelantados, que utiliza electrodomésticos, que goza de garantías judiciales y que

mantiene relaciones entre los dos sexos mucho más libres constituye un catálogo de las frustraciones que sufren los lectores de este género literario. Las carencias resaltadas por contraste entre la miseria española y la abundancia americana permiten calificar algunos de los argumentos como "crímenes en el paraíso". En los casos en los que el entorno se españoliza, cuando el escenario es la España contemporánea reciente estas dos realidades se funden dando origen a situaciones grotescas. La policía española puede transformarse en científica y poseer medios técnicos absolutamente distintos de los que realmente forman la dotación del aparato represivo franquista. Y los chorizos y los asesinos pasionales españoles se transforman en gangsters integrados en una sociedad paralela; la del crimen organizado que, evidentemente, no existía en la España de la época. Aparece así un híbrido policíaco: las exigencias de la Censura Oficial que impedía tratar con veracidad ambientes españoles donde actuaban policías del país más conocidos por sus actividades de depuración ideológica contra la población civil que por sus actuaciones policiales contra las mafias internacionales así como la necesidad de los lectores de escapar, por momentos, del drama cotidiano de no poder atender los mínimos hábitos de bienestar, de olvidar los horrores de la guerra- muy presentes en la conciencia colectiva- explicarían la pusilanimidad, la timidez de los argumentos de las novelas, que describen sociedades ficticias; es decir, que no corresponden ni a la sociedad española de la década de los cuarenta ni a la realidad de aquella sociedad foránea que se pretende alcanzar: la americana.

Las novelas que se proyectan en los escenarios USA se caracterizan por desarrollar tramas en las que los actores principales, piensan y actúan siguiendo el código de valores de la sociedad española de los cuarenta; mientras, aquellas que adoptan el marco geográfico español, los personajes se comportan como si de americanos se tratara. El resultado de esta transferencia de valores y argumentos es la puesta en escena de una sociedad artificial, de cartón-piedra, ni americana ni española; siendo arduo saber con certeza que conducta y actitudes morales mantiene la policía y el criminal, sean éstos españoles o americanos.

A pesar de inconvenientes de signo político y de carácter mercantil por crear una novela policíaca autóctona, la producción de este género es cuantiosa durante la época de posguerra. Según Salvador Vázquez de Parga, estudioso de la temática criminal en la Literatura, se produce un auge de la novela policíaca popular española, a pesar de las limitaciones políticas y censoras del régimen. El porcentaje de novelas firmadas por autores españoles, bajo seudónimo o no, está a la altura en magnitud, no así en

originalidad y calidad literaria, de las novelas extranjeras traducidas por aquellas editoriales que pudieron reanudar su publicación después de la guerra civil en condiciones favorables. La década de los cuarenta fue la más provechosa de la historia de la novela criminal en España aunque es en la anterior década cuando se inicia un importante cambio, tanto en la producción y edición de novelas policiacas en España, sobre todo desde que las editoriales con colecciones populares de gran difusión ampliaron su oferta dando entrada en las mismas a las colecciones de novela policiaca, abarcando ésta una divulgación que antes no tenía y que apunta a un resurgimiento del género en posteriores décadas. Esta proliferación de la novela policiaca facilitó el surgimiento de escritores dedicados a cultivar la novela policiaca popular, especializándose en esta narrativa. La novela policiaca popular española desarrollaba la acción en escenarios españoles, siguiendo los modelos anglosajones de la novela problema. Su objetivo quedaba restringido al simple desarrollo de una trama para resolver un misterio policiaco, sin otras implicaciones que no fueran el mero entretenimiento de los lectores. No cabe buscar intenciones de signo social o análisis críticos de la sociedad de la época, al margen del perfil lúdico, en las novelas de estos autores españoles dedicados al cultivo del género criminal. La escuela de novela policiaca que merecerá más interés por parte de los autores españoles es la escuela inglesa, alma mater de la novela problema, también conocida como novela enigma. La autora más representativa de esta tendencia es Agatha Christie, referente constante de los autores españoles de los años cuarenta. Esta variante de novela policiaca es la que mejor se adecúa a la situación política del período, marcado por la implantación, de unos valores e ideología totalitarias.

La defensa de los valores tradicionales- el trabajo, la familia, el matrimonio, la función de la mujer en la sociedad- considerados inherentes al orden político establecido y de un Estado valedor y restaurador de estos principios, son los que detallan y asocian a ambas novelísticas policiacas. La influencia ideológica de la novela de corte tradicional se extenderá a lo largo de la década de los cuarenta y de los primeros cincuenta.

Por el contrario, la otra gran escuela de escritores policiacos, la novela policiaca americana, corriente novela negra, debido a sus contenidos críticos con el sistema capitalista, no armoniza con el dualismo moral- reductor de cualquier discurso social y de denuncia- de un régimen político inquisitorial. La denuncia abierta que hacen de la corrupción de las instituciones, su ineficacia y la relación que mantienen con el crimen organizado, así como la pertinaz crítica de aquellos principios éticos que considera básicos

la ideología conservadora, son razones fundadas para comprender la escasa influencia de la novela negra entre los escritores españoles. Asimismo, el nivel literario de la novela negra americana es mayor y goza de un reconocido prestigio mundial, con autores tan emblemáticos y universales como Raymond Chandler, Dashiell Hammett, Chester Himes, Horace Makcoy, Ross Macdonald.

El ascendente literario de la novela negra americana sobre la novela policiaca española queda reducido a elementos formales esenciales de cualquier novela criminal: el detective, eje central de la narración y sus hábitos, y el escenario del crimen emplazado en las famosas urbes americanas, Nueva York, San Francisco, Chicago, Los Angeles, Baltimore. Las barreras de carácter ideológico, o simplemente administrativas, hacían muy difícil recrear la cara sucia de la realidad, los patios traseros, las trastiendas ocultas, y cuestionar la falsa armonía del discurso oficial e indagar en los bajos fondos de una sociedad donde no todo es de color rosa, a pesar del trabajo de los guardianes de la ortodoxia del régimen, por imponer esa falsa imagen.

La imposibilidad de una representación veraz de la delincuencia y de la actividad de la policía, deriva en la mayoría de novelas policiacas españolas en un tratamiento maniqueista y simple de las actividades y actitudes de ambos; los policías son siempre buenos y honestos; los delincuentes malos de una pieza. En consecuencia, la novela policiaca española de posguerra tiene que disfrazarse de alegatos moralizantes contra la delincuencia, de apologías policiales y discursos en defensa de la ley y el orden. El contraste existente entre el marco jurídico español y el anglosajón, especialmente americano e inglés, expresión el primero de un régimen político autoritario, abunda todavía más en la tesi expuesta con anterioridad que afirma que la sociedad que dibuja la novela policiaca española de posguerra es ficticia, alejada conscientemente, por imperativos políticos y de mercado de la realidad social que vivía el país. El ordenamiento jurídico de los EUA impide violar el principio de habeas corpus al que cualquier detenido tiene derecho a acogerse, mediante el uso de acciones coercitivas de violencia moral y física. En España, éste está supeditado a las directrices y arbitrariedades de los dirigentes del Nuevo Estado, que imponen y difunden una política de control ideológico sobre la sociedad, mediante la depuración y supresión física de aquellos sospechosos de actuar contra los principios del régimen. Obvio es que en esta coyuntura histórica, en la que el respeto a los derechos fundamentales del individuo quedaba reducido a simple papel mojado, lo que pudiera pasar en los habitáculos policiales no interesaba a los paladines del sistema. La inexistencia de actuaciones específicas del orden judicial una vez que el policía ha detenido al presunto criminal reseña

esta ausencia de actitud crítica de la novela policiaca española por relatar las actuaciones de los jueces con los delincuentes, y si éstas se ajustan a Derecho, o por contra son mera prolongación de los preceptos del régimen franquista, que utiliza la judicatura para terminar con todos aquellos que perturban la deseada paz social, que de forma machacona difunde. En consecuencia, no es difícil observar que la traslación del modelo americano al español supone infringir normas incuestionables del régimen, y que éste no puede tolerar. Es por ello que su adecuación requiere audacia literaria o simplemente limitarse a restar de significado y valor los argumentos y personajes, creando situaciones de marcada irrisión.

Este distanciamiento de la realidad del crimen se torna más evidente aún, si atendemos a la crónica de sucesos de la década de los cuarenta, donde predominan los pequeños hurtos que denotan la miseria en que vive el país, los timos, las estafas- de lo más variado y variopinto- , las prácticas estraperlistas, los atracos a la propiedad privada, riñas vecinales, actividades y actos de signo político que atentaban contra la convivencia ciudadana; actos estos considerados manifestaciones criminales que no tenían su refrendo en las novelas policiacas, en las que las actividades delictivas del crimen organizado eran la principal tarea a la que se tenía que dedicar la policía.

Empero, también la policía española en sus actuaciones diarias no se topaba con capos mafiosos, ni grandes organizaciones criminales, ni aparentaba poseer una elevada preparación intelectual y profesional porque el mundo del criminal al que combatían no dejaba de estar compuesto por rateros y atracadores de poca monta, sin conexiones afines con el exterior, ni con ninguna de las mafias internacionales.

Una parte considerable de sus acciones se orientaban a la depuración ideológica, y posterior encarcelamiento de aquellos que pretendían alterar la paz social: ex dirigentes de izquierdas, obreros, estudiantes. Por tales razones, la policía española carecía de credibilidad para el gran público que consideraba que las únicas policías con capacidad, tanto por medios como por preparación intelectual, y autoridad profesional para enfrentarse al crimen internacional eran Scotland Yard y el F.B.I.

La policía de entonces se asociaba a la policía política que se agregaba en la tristemente famosa VI Brigada de Investigación Social, conocida indistintamente por la Brigada Social o Político Social. Esta era

el núcleo central de la represión política, de la persecución contra los derechos inalienables de la democracia: asociación, expresión y manifestación. El Estado franquista era un estado-policial, y como tal tenía un servicio de información que abarcaba desde el simple colaborador que hacía las funciones de confidente de la policía hasta el Servicio de Información Militar, la Guardia Civil o el Servicio Nacional de Información del Movimiento. En un escalafón inferior estaría la Brigada Criminal, dedicada a tareas de investigación y secundada en las tareas administrativas y de detención de supuestos delincuentes por los agentes- popularmente llamados números- de la Policía Armada. Los vigilantes de barrio formarían el último escalón de esta maraña de vigilancia, represión y control sobre la sociedad civil. Sin embargo, hasta ahora, únicamente, hemos hablado de aquellos contenidos que no vamos a encontrar en la novela policiaca española de postguerra, pero ¿ Qué es lo que podemos saber a través de la novela policiaca española de la sociedad española de los cuarenta aunque sea, a partir de argumentos que describen una realidad alejada de la propia ? Por omisión sabemos que ésta es una sociedad que no tiene suficiente con los valores que el régimen quiere imponer- el trabajo, el matrimonio, la familia considerados valores preeminentes de esta "nueva" sociedad surgida de la contienda bélica, la idea de cruzada nacional contra el comunismo y contra un supuesto complot internacional, la actitud sumisa de la mujer en este entramado de normas, hábitos y costumbres del régimen que pasa por las tareas del hogar, cuidar a los hijos y atender al esposo, un sistema de autoridad teñido de un enfermizo maniqueísmo moral, la construcción de una nación cristiana llamada a ser el puntal vivero espiritual de la civilización de occidente, las críticas al materialismo económico sin excepciones ideológicas y los elogios al nacionalismo económico por los logros materiales alcanzados,..- sino que aspira a una sociedad libre y justa, sin ataduras de carácter moral y de signo político, que, finalmente, después de la muerte del dictador y durante la transición política conseguirá. Estos contenidos se estructuran a nivel de ficción novelística en la medida que aparecen aspectos interesantes que reflejan como se quiere vivir y, que este país a pesar de las restricciones que impone el régimen, pretende, simplemente, no a que todos los criminales sean castigados y que todos los policás triunfen sobre el mal, sino a comer caliente cada día y a dormir bajo techo.

Cualquier lector de análisis fino, en labores de pertinaz detective o en tareas más propias de un psicólogo social, observa, que de la lectura de las novelas policiacas más emblemáticas de la época, éstas

corresponden a un país que quiere disfrutar de una realidad política y socioeconómica que no tiene pero que desea alcanzar en un horizonte próximo. Un país que, posteriormente, fruirá de una situación, tanto a escala nacional como internacional, cada vez más normalizada y orientada hacia los intereses del orbe occidental europeo, donde rige un sistema de derecho, un sistema de garantías individuales en el cual la policía actúa, básicamente, siguiendo los principios que formula la ley y no al servicio de las instrucciones arbitrarias de los gobernantes de rigor, defendiendo, amparando, de esta modo, un modelo de sociedad que, justamente, aquí, en España, no existió en ese largo tramo de su Historia Contemporánea más reciente, que fue el Franquismo.

FUENTES CONSULTADAS

1.-BIBLIOGRAFIA GENERAL.

ABELLA, R., La vida cotidiana bajo el franquismo, Barcelona, Temas de hoy. 1996.

ALCAIDE, Mª C., Mujeres en el franquismo, Barcelona, Flor del Viento, 1996.

ALTED, A., "La labor del Ministerio de Educación Nacional durante la guerra" en Josep Fontana (ed), España bajo el Franquismo, Barcelona, Crítica, 1986, pp.215-229.

ALVAREZ BARRIENTOS, J y RODRIGUEZ LEON, Mª. J., Diccionario de la Literatura popular, Salamanca, Ediciones Colegio de España, 1977.

AMOROS, A., Sociología de una novela rosa, Madrid, Taurus, 1968.

BARCIELA, C., "El mercado negro de productos agrarios en la posguerra, 1939-1975" en J.FONTANA (ed), España bajo el Franquismo, Barcelona, Crítica, 1986, pp. 17-37.

-, "Crecimiento y cambio en la agricultura española desde la guerra civil" en J. NADAL, A. CARRERAS, C. SUDRIA (cmp), La economía española en el siglo xx. Una perspectiva histórica, Barcelona, Ariel, 1994, pp. 258-280.

BARRAL, C., Años de penitencia, Barcelona, Plaza y Janes, 1994.

BATISTA, A., La Brigada Social, Barcelona, Empúries, 1995.

BENOIT, C., "El regreso del detective privado" en Los Cuadernos del Norte" Oviedo, Revista Cultural de la Caja de Ahorros de Asturias, nº 19, 1983, pp 46-59.

BIESCAS, J. A., "Estructura y coyuntura económicas" en Manuel Tuñón de Lara (dir), Historia de España, vol X, España bajo la dictadura franquista (1939-1975), Barcelona, Labor, 1982, pp. 19-164.

BLANCO AGUINAGA et alter., Historia social de la Literatura española, Madrid, Castalia, vol III, 1983.

CALVET, J., "Indústria i burgesia durant la postguerra" en L'Avenc, revista d'Història, nº 149, 1991, pp 34-37.

CARRERAS, A., "La producción industrial española, 1842-1981: construcción de un índice anual " en Revista de Historia Económica, nº 1, 1984, pp. 127-157.

-, "La industria: atraso y modernización" en J. Nadal, A. Carreras, C. Sudrià (comp) La Economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica. Barcelona, Ariel, 1994.

CASTILLO VISCA, F., "El día que encontré a Maigret" en Gimlet. Revista policiaca y de misterio, nº 4, 1981, pp. 62-66.

CATALAN, J., La economía española y la II guerra mundial, Ariel, Barcelona, 1995.

-, "Política industrial i primer franquisme: L'impacte a Catalunya" en L'Avenc, revista d'Història, nº 149, 1991, pp. 28-33.

CLAVERA, J., ESTEBAN, J.Mª, MOTSERAT, A, MONES, M.A, ROS, J., Capitalismo español: de la autarquía a la estabilización. 1939-1959, Madrid, Edicusa, 1978.

CLAUDIN, V., "Interrogatorio. Plinio y las migas de Tomelloso." en Gimlet, revista policiaca y de misterio, nº 2, 1981, pp 19-24.

COMA, X., Diccionario del cinema negre, Barcelona, Edicions 62, 1990

- , Diccionari de la novel.la negra nord-americana, Barcelona, Edicions 62, 1985.

- , La novela negra, Barcelona, El Viejo Topo, 1982.

- , De Mickey a Marlowe. La edad de oro, Barcelona, Península, 1997.

- , "Disparen sobre el especialista", Los Cuadernos del Norte, nº 41, Marzo-Abril 1987, pp. 28-35.

- , "La novela negra", Los cuadernos del Norte, nº 19, Mayo-Junio 1983, pp. 38-45.

- , Los cómics un arte del siglo XX. Barna, Guadarrama, 1977.

- , Del gato Félix al gato Fritz. Historia de los cómics. Barcelona, Gustavo Gili, 1978.

- COMA, J, LATORRE, J.M^a. , Luces y sombras del Cine Negro. Barcelona, Dirigido por..., 1981.

- DE BLAS, J,A., "El mundo de Smiley" en Los Cuadernos del Norte, Oviedo, Revista Cultural de la Caja de Ahorros de Asturias, nº 19, 1983, pp 79-83.

- , "Las sagas en la novela negra española" en Los Cuadernos del Norte, Oviedo, Revista Cultural de la Caja de Ahorros de Asturias, nº 41, 1987, 46-51.

- DIAZ, E., Pensamiento español en la era de Franco. (1939-1975). Madrid, Tecno, 1995.

- , Estado de Derecho y sociedad democrática. Madrid, Taurus, 1981.

- DIAZ, L., Diccionario de Superhéroes. Barcelona, Glenat, 1996.

CAMPO DEL, S., La evolución de la familia española en el siglo XX, Madrid, Alianza, 1985.

D.G.P., Policía y sociedad, Madrid, Ministerio Interior, 1989.

DONGES, JUERGEN B., La industrialización en España. Políticas, logros, perspectivas, Barcelona, Oikos-Tau, 1976.

ELLWOOD, S., Prietas las filas. Historia de la Falange española (1933-1983), Barcelona, Crítica, 1984.

FABRE, M., "Las últimas palabras de Chester Himes" en Los Cuadernos del Norte, Revista Cultural de la Caja de Ahorros de Asturias, nº41, 1987, pp 18-27.

FERNANDEZ-COLMEIRO, J., La novela policiaca española: teoría e historia crítica, Barcelona, Anthropos, 1994.

-, "Introducción" en Fco García Pavón Las Hermanas Coloradas, Barcelona, Destino, 1999, pp 5-93.

FONTANA, J., " Reflexiones sobre la naturaleza y las consecuencias del Franquismo" en Josep Fontana (ed), España bajo el Franquismo, Barcelona, Crítica, 1986, pp. 8-38.

GARCIA DELGADO, J.L., "Estancamiento industrial e intervencionismo económico durante el primer franquismo" en Josep Fontana (ed), España bajo el franquismo, Barcelona, Crítica, 1986, pp. 170-191.

-, "La industrialización y el desarrollo económico de España durante el franquismo." en Jordi Nadal, Albert Carreras, Carles Sudrià (cmp), La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica, Barcelona, Ariel, 1994, pp 164-189.

GARCIA de NORA, E., La novela española contemporánea, Madrid, Gredos, Volumen III, 1973.

GARCIA ESCUDERO, J.L., Cine social. Madrid, Taurus, 1958.

GARRIDO GENOVES, V y GOMEZ PIÑANA, A., Diccionario de Criminología. València, Tirant lo Blanc, 1998

GASCA, L y GUBERN, R., El discurso del cómic. Madrid, Cátedra, 1977.

GONZALEZ LEDESMA, F. "La prehistoria de la novela negra" en Los Cuadernos del Norte. Oviedo, Revista Cultural de la Caja de Ahorros de Asturias, nº 41, 1987, pp 10-14.

GUBERN, R y FONT, D., Un cine para el cadalso. 40 años de censura cinematográfica en España. Barcelona, Euros, 1975.

-, La caza de brujas en Hollywood. Barcelona, Anagrama, 1991.

-, La censura. Función política y ordenamiento jurídico bajo el Franquismo. Barcelona, Península, 1981.

-, Mensajes icónicos en la cultura de masas. Barcelona, Lumen, 1974.

-, El lenguaje de los cómics. Barcelona, Península, 1972.

KAISER, G., Introducción a la Criminología. Madrid, Dykinson, 1988.

KOLAKOWSKI, L., Si Dios no existe. Madrid, Tecnos, 1988.

LAIN ENTRALGO, P., Descargo de conciencia. Barcelona, Barral, 1975.

LATORRE, J.M. "Cine policiaco español" en Gimlet. Revista policiaca y de misterio, nº 7, 1981, pp. 70-72.

LOPEZ GARRIDO, D., El aparato policial en España. Barcelona, Ariel, 1987.

LUJAN, N., "Novela policiaca francesa" en Los Cuadernos del Norte, Oviedo, Revista Cultural de la Caja de Ahorros de Asturias, nº 19, 1983, pp. 12-17.

LUZAN, J., "Interrogatorio.Siguiendo la pista de Mario Lacruz" en Gimlet. Revista policiaca y de misterio, nº 4, 1981, pp.35-37.

LLAMAS GIL, T., La Brigada Criminal (1945-53), Barcelona, Planeta, 1970.

MACSHANE, F., La vida de Raymond Chandler, Barcelona, Bruguera, 1977

MARSE, J., "El dia que mataron a Carmen Broto" en Arcadi Espada (ed), Dietario de posguerra, Barcelona, Anagrama, 1998, pp.31-53.

MARCHAMALO, J., Bocadillos de delfín. Anuncios y vida cotidiana en la España de la posguerra, Barcelona, Grijalbo, 1996.

MARTI GOMEZ, J., La España del estraperlo. (1939-1952), Barcelona, Planeta, 1995.

MARTIN GAITE, C., Usos amorosos de la postguerra española, Barcelona, Anagrama, 1987.

MARTINEZ CACHERO, J.Mª., La novela española entre 1936 y 1980. Historia de una aventura, Barcelona, Castalia, 1986.

MIDDENDORFF, W., Estudios de criminología histórica, Espasa-Calpe, Madrid, 1981.

MOIX, R.T., Los "cómicos". Arte para el consumo y formas pop. Barcelona, LLibres de Sinera, 1968.

-, "Les tires a la post-guerra espanyola" en Tele-Estel, nº 36, 1967, pp.9-11.

MOLINERO, C., "Les actituds dels industrials catalans davant la política econòmica del primer franquisme" en L'Avenc.Revista d'Història, nº 149, 1991, pp. 54-59.

MOLINERO, C y YSAS, P., El règim franquista. Feixisme, modernització i consens. Vic, Eumo. 1994.

-, Els industrials catalans durant el franquisme. Vic, Eumo, 1991.

-, Els industrials catalans durant el franquisme. Vic, Eumo, 1991.

-, "Patria, justicia y pan". Nivell de vida i condicions de treball a Catalunya 1939-1951. Barcelona, La Magrana, 1985.

MORAN, G., El maestro en el erial. Ortega y Gasset y la cultura del franquismo. Barcelona, Tusquets, 1998.

MORENO, F., "La represión en la España campesina" en José Luis García Delgado (ed), El primer franquismo. España durante la segunda guerra mundial, Madrid, Siglo XXI, 1989.

ORDUÑA PRADA, M., El Auxilio Social (1936-1940). Escuela Libre, Madrid, 1996.

PALMER, J., Thrillers. La novela de misterio. México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

PICA, G., La Criminología, Fondo Cultura Economica, Méxic, 1987.

PROPP, V., Morfología del Cuento. Madrid, Fundamento, 1971.

QUESADA, L., La novela española y el cine. Madrid, Jucar, 1986.

QUINTANO RIPOLLES, A., La criminología en la Literatura Universal, Bosch, Barcelona, 1951.

RAMIREZ, J. A., El cómic femenino en España, Madrid, Edicusa, 1978.

RAMIREZ, M., España 1939-1975. Régimen político e ideología, Barcelona, Labor, 1978.

REIG TAPIA, A., Franco: Caudillo, mito y realidad, Madrid, Tecnos, 1995.

REY HAZAS, A., La novela picaresca, Madrid, Anaya, 1990.

RUIZ-RICO, J.J., El papel político de la Iglesia Católica en la España de Franco, Madrid, Tecno, 1977.

RUBIO, E., Investigación en marcha, Barcelona, Bruguera, 1970.

SANTAMARIA, U., "La obra policiaca de Agatha Christie", en Los Cuadernos del Norte, 1983, nº 19, pp. 18-23.

SANZ VILLANUEVA, S., Historia de la novela social española (1942-1975), vol I, Madrid, Alhambra, 1980.

SAVATER, F., "Novela detectivesca y conciencia moral", en Los Cuadernos del Norte, 1983, nº 19, pp. 8-11.

SIMON SEGURA, F., Manual de Historia Económica Mundial y de España, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, 1992.

SUDRIA, C., "L'economia catalana sota el primer franquisme: aïllament i depressió. 1940-1958." en J.NADAL, J.

MALUQUER DE MOTES, C. SUDRIA, F. CABANA (dir), Historia Económica de la Catalunya Contemporània vol IV, Barcelona, Enciclopèdia Catalana, 1988, pp. 128-186.

SYMONS, J., La novela policiaca. Historia del relato policial, Barcelona, Bruguera, 1982.

TAMAMES, R., La República. La era de Franco, Madrid, Alianza Editorial, 1980.

TUSELL, J., La España de Franco, Madrid, Historia 16, 1989.

TORTELLA, J., El desarrollo de la España Contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XIX, Madrid, Alianza Editorial, 1994.

TUÑÓN DE LARA, M., "El poder y la oposición" en M. Tuñón de Lara (dir), Historia de España, vol X, España bajo la dictadura franquista (1939-1975), Barcelona, Labor, 1990, pp. 127-422.

-, "Cultura e ideología" en M. Tuñón de Lara (dir), Historia de España, vol X, España bajo la dictadura franquista (1939-1975), Barcelona, Labor, 1990, pp. 435-523.

TOVAR, A., Novela española e hispanoamericana, Madrid, Alfaguara, 1972

VALMONT, A., América contra los gangsters, Madrid, Amigos de la Historia, 1968.

VALLS, R., "Ideología franquista y enseñanza de la historia en España (1938-1953)" , en JOSEP FONTANA (ed), España bajo el franquismo, Barcelona, Crítica, 1986, pp. 230-245.

VAN HENTING, H., El gangster, Madrid, Espasa-Calpe, 1980.

VAZQUEZ DE PARGA, S., Los mitos de la novela criminal, Barcelona, Planeta, 1981.

-, Los cómics del franquismo, Barcelona, Planeta, 1980.

-, La novela policiaca en España, Barcelona, Ronsel, 1993.

-, "La novela policiaca española" en Los Cuadernos del Norte,
nº 19, Mayo-Junio 1983, pp. 24-37.

-, "El origen de la novela negra" en Los Cuadernos del Norte, nº 41, Abril-Junio 1987, pp.42-45.

-, "La novela policiaca española hasta 1975" Gimlet, nº 7,
Septiembre 1981, pp. 61-64.

-, "Las grandes colecciones. La Biblioteca Oro", Gimlet, nº 5, Julio 1981, pp. 20-21.

VAZQUEZ MONTALBAN, M., Crónica sentimental de España, Barcelona, Plaza-Janés, 1980.

VELEZ TROYA, E., Las otras huellas. Memorias de un detective, Barcelona, Obelisco, 1996

VERDU, V., Las solteronas, Barcelona, Dopesa, 1978.

VILLEGAS, J., La estructura mítica del héroe, Barcelona, Planeta, 1973.

VIÑAS, A., Guerra, dinero, dictadura. Ayuda fascista y autarquía en la España de Franco, Barcelona, Crítica, 1984.

VIZCAINO CASAS, F., Mis episodios nacionales, Barcelona, Planeta, 1983.

YSAS, P., "Les condicions de vida durant la posguerra", en JAUME CLOSA (ed), Els anys de la posguerra a Catalunya (1939-1959), Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1994.

2. FUENTES Y DOCUMENTOS.

2.1. Textos Literarios.

ARIAS ARCHIDONA, V., El caso del criado guaraní, Barcelona, Molino, 1943.

-, El crimen de la calle de la Luna, Barcelona, Molino, 1943.

ARACELI, G., Siete personajes y pico, Zaragoza, Letras, 1939.

ARAGUES, PEREZ, F., X-23, Zaragoza, Letras, 1940.

BAYLIN SOLANA, C., El doctor Silas no recibe, Zaragoza, Letras, 1940.

-, Tragedia sin nombres, Zaragoza, Letras, 1940.

BENITEZ de CASTRO, C., Paul Dufour en España, Barcelona, La novela quincenal, 1940.

-, ¡ Dos agentes en servicio!, Barcelona, La novela quincenal, 1940.

BOCELLO, F., El crimen de la Avenida, Zaragoza, Letras, 1939.

BONET, A., El caso del espejo inclinado, Barcelona, Molino, 1946.

BLAZQUEZ, J.M., En el pueblo hay caras nuevas, Barcelona, Destino, 1945.

BROWNE, MARSHALL S., Objetos perdidos, Barcelona, Cisne, 1945.

BURNETT, W, R., Alta Sierra, Barcelona, Edicions 62,

1988.

-, Homes petis, gran món, Barcelona, Edicions 62, 1987.

-, La jungla de asfalto, Barcelona, Caralt, 1978.

CAIN, MALLAHAN, J., Doble indemnització, Barcelona, Edicions 62, 1983.

-, El cartero siempre llama dos veces, La Habana, Editorial arte y Literatura, 1977.

-, El estafador, Barcelona, Bruguera, 1980

CHRISTIE, A., El gato entre las palomas, Barcelona, Orbis, 1987.

-, Diez negritos, Barcelona, Orbis, 1987.

-, El asesino de la guía de ferrocarriles, Barcelona, Orbis, 1987.

CHANDLER, R., El sueño eterno, Barcelona, Bruguera, 1878.

-, Asesino en la lluvia, Barcelona, Bruguera, 1981.

-, Playback, Barcelona, Bruguera, 1980.

-, Bay City Blues, Barcelona, Bruguera, 1980.

-, La dama del lago, Barcelona, Bruguera, 1980.

-, El simple arte de matar, Barcelona, Bruguera, 1980.

- , Viento rojo, Barcelona, Bruguera, 1984.

- , El largo adiós, Serie Negra 62. Barcelona, Bruguera, 1981.

- , Adiós muñeca, Serie Negra 69. Barcelona, Bruguera, 1982.

- , La hermana pequeña, Serie Negra 80. Barcelona, Bruguera, 1983.

- , La dalia azul, Novela Negra. Barcelona, Bruguera, 1986.

- , La ventana indiscreta, Novela Policiaca 2. Barcelona, Bruguera, 1980.

CLARASO DAUDI., El tren que no llegó jamás a su destino.

Barcelona, Molino, 1948.

- , El solitario, Barcelona, Molino, 1948.

- , Obsesión, Barcelona, Molino 1948.

- , Los zapatos del hombre muerto, Barcelona, Molino, 1948.

- , La línea del corazón, Barcelona, Molino, 1948.

- , La sombra de un crimen, Barcelona, Molino, 1948.

- , Hay sangre en las rosas, Barcelona, Molino, 1949.

- , El fracaso de León Blat, Barcelona, Molino, 1949.

CLEYMAN, L.G y G., El caso de las cuatro enigmas,

Barcelona, Cliper, 1945.

-, El rompecabezas del comisario, Barcelona, Cliper, 1946.

-, Las vacaciones del comisario, Barcelona, Cliper, 1946.

-, El cepillo de dientes, Barcelona, Cliper, 1944.

-, La muerte en viaje, Barcelona, Cliper, 1945.

COMINGES de L., El enigma de los ojos grises, Las Palmas de Gran Canaria, La novela ideal, 1943.

-, Alarma en el distrito Sur, Madrid, La novela ideal, 1943.

CONDE VELEZ, L., Un crimen a la medida, Barcelona,

Bruguera 1942.

-, Dos paquetes de cigarrillos, Barcelona, Bruguera 1942.

- , El conflicto del inspector, Barcelona Bruguera, 1942.

- , El detective de papel, Barcelona, Bruguera, 1942.

- , Función de circo, Barcelona, Bruguera, 1942.

- , Cinco años después, Barcelona, Bruguera, 1943.

- , El detective loco, Barcelona, Bruguera, 1943.

DAVES, S., El misterio del "Vals triste", Barcelona, Cisne, 1946.

DEBRIGAWN, P, V., El visitante nocturno, Barcelona, BYP aventuras, 1943.

- , Triple asesinato en frontón, Barcelona, BYP aventuras, 1945.

- , Doble asesinato en los estudios, Barcelona, BYP aventuras, 1945.

- , El misterio de los cinco asesinos, Barcelona, BYP aventuras, 1945.

- , Pánico en la Costa Azul, Barcelona, BYP Aventuras, 1946.

ENRICH, J., El secreto del Molino, Barcelona, A.Gimeno Sorolla, 1952.

FIGUEROA CAMPOS, J., El misterio de los guantes negros, Biblioteca Oro 141. Barcelona, Molino, 1943.

-, Candidato al crimen, Barcelona, Molino, 1944.

GARCIA PAVON, F., Historias de Plinio, Barcelona, Plaza & Janés, 1971.

-, EL rapto de las Sabinas, Barcelona, Ediciones Destino, 1972.

-, Las Hermanas Coloradas, Barcelona, Ediciones Destino, 1999.

GRANCH, H.C., Cuatro muertos en Palmerston Manor, Barcelona, Molino, 1948.

-, Cadena de crímenes, Barcelona, Molino, 1948.

GUIRAO, P., Sola frente a la policía, Barcelona, Molino, 1946.

-, El crimen del Hotel Colón, Barcelona, Molino, 1945.

HAMMETT, D., El halcón maltés, Barcelona, Bruguera, 1978

-, El hombre delgado, Barcelona, Alianza, 1985.

-, Dinero sangriento, Barcelona, Bruguera, 1981

-, La clau de vidre, Barcelona, Edicions 62, 1981.

-, El gran golpe, Barcelona, Bruguera, 1984.

HIMES, CH., Empieza el calor, Barcelona, Orbis, 1984.

-, Corre, hombre, Barcelona, Orbis, 1984.

-, Todos muertos, Barcelona, Orbis, 1984.

-, El gran sueño de oro, Barcelona, Orbis, 1984.

-, Por amor a Imabelle, Barcelona, Orbis, 1984.

-, Algodón en Harlem, Barcelona, Orbis, 1984.

KLIMT, J., Crimen a la inversa, Barcelona, Cliper, 1942.

LACRUZ, M., El inocente, Barcelona, Planeta, 1985.

LAPUENTE DE, F., La daga florentina, Zaragoza, 1938.

LARTSINIM, J., El caso del psicoanálisis, Barcelona, Molino, 1942.

-, La señorita de la mano de cristal, Barcelona, Molino, 1950.

-, El caso de la grafología, Barcelona, Molino, 1951.

-, El doctor no recibe, Barcelona, Molino, 1952.

-, Sencillamente una cinta de máquina, Barcelona, Molino, 1952.

-, La pista de los actos fallidos, Barcelona, Molino, 1953.

LOPEZ HIPHISS, G., Los dedos del muerto, Barcelona, Molino, 1945.

- , La cámara vacía, Barcelona, Molino, 1945.

- , El tañido fantasma, Barcelona, Molino, 1943.

- , Las Parcas, Barcelona, Molino, 1944.

- , Cuando la bestia aulló, Barcelona, Molino, 1946.

- , La caja de música, Barcelona, Molino, 1944.

- , La fugitiva, Barcelona, Molino, 1946.

- , Pruebas circunstanciales, Barcelona, Molino, 1945.

- , La muerte no espera, Barcelona, Molino, 1946.

- , Los tres loros, Barcelona, Molino, 1944.

- , El puñal de bronce, Barcelona, Molino, 1944.

- , La muerte se hace áctriz, Barcelona, Molino, 1945.

- , La tierra tembló, Barcelona, Molino, 1946.

- , La muerte del fiscal, Barcelona, Molino, 1950.

- , Traición, Barcelona, Molino, 1950.

-, Cuatro proyectiles y un cadáver, Barcelona, Reguera, 1944.

-, La boda del Encapuchado, Barcelona, Clíper, 1947.

-, Perlas y sangre, Barcelona, Clíper, 1947,

-, Mercaderes del dolor, Barcelona, Clíper, 1947.

MACDONALD, R., Dinero sangriento, Barcelona, Bruguera, 1982.

-, El otro lado del dolar, Barcelona, Bruguera, 1980.

-, La bella durmiente, Barcelona, Bruguera, 1981.

MADRID, F., Maldición faraónica, Zaragoza, Letras, 1939

MADRID, J., Regalo de la casa, Barcelona, Júcar, 1986.

-, Un beso de amigo, Barcelona, Bruguera, 1983.

-, Las apariencias no engañan, Barcelona, Planeta, 1985.

-, Días contados, Barcelona, Alfaguara, 1993.

MARCO, L., El pájaro y el reloj, Madrid, La novela ideal,
1941.

-, La carta cifrada, Madrid, La novela ideal, 1943.

MARTIN, A., El señor capone no está en casa, Barcelona, Plaza y Janés, 1979.

- , Por amor al arte, Barcelona, Bruguera 1982.

- , Muts i la gàbia, Barcelona, Edicions de la magrana, 1986.

- , Crónica negra, Barcelona, Laia, 1988.

MARTINEZ REVERTE, J., Demasiado para Gálvez, Madrid, Debate, 1979.

MEDIANTE, F., Trece a la mesa, Barcelona, Cliper, 1941.

- , La señorita detective, Barcelona, Cliper, 1944.

- , Pájaros de cuenta, Barcelona, Cliper, 1945.

- , Fuerzas oscuras, Barcelona, Cliper, 1945.

- , El castillo de los cuervos, Cliper, 1944.

- , Nido de hampones, Barcelona, Cliper, 1944.

- , El gran secreto, Barcelona, Cliper, 1945.

MIRA, J.J., El misterio de las siete trompetas, Barcelona, Molino, 1943.

- , El reloj acusador, Barcelona, Molino, 1945.

- , La muerte al teléfono, Barcelona, Molino, 1946.

- , El billete de cien dólares, Barcelona, Molino, 1949.

MCCOY, H., Di adiós al mañana, Barcelona, Bruguera, 1980.

-, Els sudaris no tenen butxaques, Barcelona, Edicions 62, 1986.

MONTGOMERY, O., En la clínica del doctor Whimster, Barcelona, Cisne, 1946.

-, El misterioso caso del secretario desaparecido, Barcelona, Cisne, 1944.

-, Boda frustrada, Barcelona, Cisne, 1944.

-, El enigma de la pitillera, Barcelona, Cisne 1944.

-, El extraño caso de Worcester, Barcelona, Cisne, 1944.

-, El misterioso doctor Harvey, Barcelona, Cisne 1945.

-, El extraño suceso de Crosvesnor Mansion, Cisne, 1946.

MONTSERRAT de, C., El enigma número 2, Barcelona, BYP aventuras, 1940.

-, Doble crimen en el castillo negro, Barcelona, BYP aventuras, 1940.

-, Alarma en el expreso, Barcelona, BYP aventuras, 1941.

-, Terror a bordo, Barcelona, BYP aventuras, 1940.

- , Una estrella en peligro, Barcelona, BVP aventuras, 1941.

MORRIS, R., City-hotel, Las Palmas, La novela ideal, 1938

- , París-Niza, Las Palmas, La novela ideal, 1939.

- , Cena siniestra, Madrid, La novela ideal, 1940.

MURPHY, A, G, Hermano contra hermano, Madrid, Rollan, 1953.

- , Hay que saber morir, Madrid, Rollán, 1953.

OBER, A., El robo del museo del Prado, Barcelona, BVP aventuras, 1944.

- , El muerto ante el espejo, Barcelona, BVP aventuras, 1944.

- , La cadena del inca, Barcelona, BVP aventuras, 1945.

PRADO, F., El robo del Tratado secreto, Barcelona, La novela aventura, 1940.

- , Trece a la mesa, Barcelona, La novela aventura, 1941.

- , La cerbatura mortal, Barna, La novela aventura, 1940.

- , El misterio del expreso de Gales, Barcelona, La novela aventura, 1940

- , El enigma de los brillantes, Barcelona, La novela aventura, 1942.

- , El testamento fatal, Barcelona, La novela aventura, 1943.

-, Chantaje, Barcelona, La novela aventura, 1944.

-, Una noche de angustia, Barcelona, La novela aventura, 1941.

-, EL reloj de la muerte, Barcelona, La novela aventura, 1941.

-, El caso Merrisman, Barcelona, La novela aventura, 1941

-, El misterio de Lambeth Road, La novela aventura, 1942.

-, Cogido en la trampa, Barcelona, La novela aventura, 1942.

-, Un reportaje sensacional, La novela aventura, 1942.

ROGER MARTENS, D., La criada sorda, Barcelona, Cisne, 1947.

RUIZ LUENGO, M., El fantasma, Zaragoza, Letras, 1938.

SALVADOR, T., Los atracadores, Barcelona, Plaza y Janés, 1976.

-, El Charco, Club del Crimen. Barcelona, Luis de Caralt, 1953.

SEGURA, M., La llamada de la muerte, Barcelona, BVP aventuras, 1943.

-, El fantasma que mata, Barcelona, BVP aventuras, 1944.

SIMENON, G., Maigret y el falso culpable, Grandes Maestros del Crimen 54. Barcelona, Orbis, 1984.

-, Maigret y el "Gigolo", Grandes Maestros del Crimen 54. Barcelona, Orbis, 1984.

-, La agitada navidad de Maigret, Grandes Maestros del Crimen. Barcelona, Orbis, 1984.

TARDIN MOLINA, J., El caso de Villa-Marta, Zaragoza, Letras, 1939.

TASIS, R., Un crim al Paralelo, Barcelona, Selecta, 1960.

TAVIN, O.C., Los cuatro condenados, Barcelona, Cliper, 1943.

-, El macabro caso de Mr. Turner, Barcelona, Cliper, 1944.

-, Un caso alucinante, Barcelona, Cliper, 1943.

THOMPSON, J., 1280 almas, Novela Negra 43. Barcelona, Bruguera, 1980.

-, La casa del parcer, La Cua de Palla 115. Barcelona, Edicions 62, 1991.

THORNY, E., Encrucijada, Serie F.B.I. Madrid, Rollan, 1953.

VALLVE, M., Un muerto en el escaparate, Barcelona, Cliper, 1944.

-, El asesino del gabán verde, Barcelona, cliper, 1944.

-, Manos destrozadas, Barcelona, Cliper, 1945.

-, Doce campanadas, Barcelona, Cliper, 1945.

-, Una flecha diminuta, Barcelona, Cliper 1945.

-, Protección pagada, Barcelona, Cliper, 1945.

VAZQUEZ MONTALBAN, M., Tatuaje, Barcelona, Plaza & Janes, 1976

-, La soledad del manager, Barcelona, Planeta, 1977.

-, Los mares del sur, Barcelona, Planeta, 1977.

-, Asesinato en el Comité Central, Barcelona, Planeta, 1981.

-, Los pájaros de Bangkok, Barcelona, Planeta, 1983

-, El delantero centro fue asesinado al atardecer, Barcelona, Planeta, 1988.

-, El laberinto griego, Barcelona, Planeta, 1992.

WELLS, G., Los crímenes del variedades, Barcelona, Cisne, 1946.

-, La venganza de la agente secreto, Barcelona, Cisne, 1947.

-, El misterio de la dama gris, Barcelona, Cisne, 1944.

-, El crimen del variedades, Barcelona, Cisne, 1944.

-, Los monstruos insaciables, Barcelona, Cisne, 1945.

WILKIE, A., El incendio de la colección Wallace, Barcelona, Cisne, 1945.

- El asesinato del Opera Palace, Barcelona, Cisne, 1945.

- La muerte cursa quinto año, Barcelona, Cisne, 1945.

2.2. Prensa.

Vanguardia, La (Barcelona) (1940-1953)

A.B.C. (Madrid) (1940-1953)

2.3. Documentos jurídicos.

REPERTORIO DE JURISPRUDENCIA ARANZADI: JURISPRUDENCIA CRIMINAL, Pamplona,
Aranzadi, tomos VII-XX, años 1941-1953, 1ª edición.

